

## Carta de Presentación Directora de la Carrera

Bogotá, D.C, 14 de Agosto del 2015

Señores

**BIBLIOTECA GENERAL**

**Pontificia Universidad Javeriana**

Ciudad

Respetados Señores,

Me permito presentar el trabajo de grado titulado **“Organización social de cuidado de niñas y niños menores de quince años en Bogotá distrito capital, Colombia”**, elaborado por la estudiante **Andrea Yamileth Cetré Castilblanco**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1001288963 de Bogotá D.C, para que se incluya en el catálogo de consulta.

Cordialmente,

Luis Carlos Valencia

Director Maestría en Política Social

## CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

(Licencia de uso)

Bogotá, D.C., 14 de Agosto del 2015

Señores

Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J.

Pontificia Universidad Javeriana

Cuidad

La suscrita: Andrea Yamileth Cetré Castiblanco , con C.C. No **1001288963 de Bogotá, D.C**

En mí calidad de autora exclusiva de la obra titulada: **“Organización social de cuidado de niñas y niños menores de quince años en Bogotá distrito capital, Colombia”**,

(por favor señale con una “x” las opciones que apliquen)

Tesis doctoral  Trabajo de grado  Premio o distinción: **Si**  **No**   
cual:

presentado y aprobado en el año 2015 , por medio del presente escrito autorizo

a la Pontificia Universidad Javeriana para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autorizan a la Pontificia Universidad Javeriana, a los usuarios de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la sala de tesis y trabajos de grado de la Biblioteca.	x	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	x	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	x	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	x	

AUTORIZO	SI	NO
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Pontificia Universidad Javeriana para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	x	
6. La inclusión en la Biblioteca Digital PUJ (Sólo para la totalidad de las Tesis Doctorales y de Maestría y para aquellos trabajos de grado que hayan sido laureados o tengan mención de honor.)	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo en mi calidad de estudiante y por ende autor exclusivo, que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi plena autoría, de mi esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi creación original particular y, por tanto, soy la única titular de la misma. Además, aseguro que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de

RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA: Información Confidencial:**

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si  No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Andrea Yamileth Cetré Castilblanco	1001288963	

FACULTAD: Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Política Social

---

**BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.  
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO**

**FORMULARIO**

<b>TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO</b>			
Organización social de cuidado de niñas y niños menores de quince años en Bogotá distrito capital, Colombia			
<b>SUBTÍTULO, SI LO TIENE</b>			
<b>AUTOR O AUTORES</b>			
<b>Apellidos Completos</b>		<b>Nombres Completos</b>	
Cetré Castilblanco		Andrea Yamileth	
<b>DIRECTOR (ES) TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
<b>Apellidos Completos</b>		<b>Nombres Completos</b>	
Puyana Villamizar		Yolanda	
<b>FACULTAD</b>			
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales			
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>			
<b>Tipo de programa ( seleccione con "x" )</b>			
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
		x	
<b>Nombre del programa académico</b>			

Política Social						
<b>Nombres y apellidos del director del programa académico</b>						
Luis Carlos Valencia Sarria						
<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b>						
Magister en Política Social						
<b>PREMIO O DISTINCIÓN</b> (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
<b>CIUDAD</b>		<b>AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO</b>			<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>	
Bogotá		2015			134	
<b>TIPO DE ILUSTRACIONES ( seleccione con "x" )</b>						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
		x			x	
<b>SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO</b>						
<b>Nota:</b> En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.						
<b>MATERIAL ACOMPAÑANTE</b>						
<b>TIPO</b>	<b>DURACIÓN (minutos)</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>FORMATO</b>			
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?	
Vídeo						
Audio						
Multimedia						

Producción electrónica					
Otro Cuál?					
<b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS</b>					
<p>Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. <i>(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo <a href="mailto:biblioteca@javeriana.edu.co">biblioteca@javeriana.edu.co</a>, donde se les orientará).</i></p>					
<b>ESPAÑOL</b>			<b>INGLÉS</b>		
Economía de Cuidado			Care Economy		
La organización social de cuidado			The Social Organization of Care		
Necesidades de Cuidado			Needs Care		
La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo			The National Time-Use Survey		
<b>RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS</b>					
(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)					
<p>A mediados de los años setentas, con la segunda ola del feminismo, se postula la economía feminista. Desde esta corriente se empezaron a cuestionar diversos temas económicos bajo la perspectiva de género, entre ellos plantear lo que se realiza en el hogar como trabajo al desarrollar la denominada economía de cuidado, corriente que se enmarca el presente trabajo, la cual invita a poner en cuestión los modos en los que se genera la distribución de los trabajos de cuidados en una sociedad con un determinado grupo poblacional. Dentro de este marco, la tesis logra responder la siguiente pregunta: ¿Cómo es la actual distribución del cuidado desde la perspectiva de los hogares con menores de quince años en la ciudad de Bogotá al interior y exterior del mismo, acorde a su estrato socioeconómico?, ¿Cuáles son las necesidades de cuidado infantil y adolescente en el mediano plazo?, ¿Cuál es la perspectiva y experiencia de los/las cuidadoras con niñas y niños menores de quince años? ¿Qué acciones de políticas se deben de tomar? , utilizando un concepto macro que ofrece la revisión</p>					

de literatura académica para analizar estas interrelaciones conocido como la Organización Social de Cuidado (OSC). Según esta visión teórica, el trabajo de cuidados es un trabajo que recae mayoritariamente en las familias, y a su interior en las mujeres; puede contar o no con una remuneración monetaria y de él depende el mantenimiento de la vida. Por ello, redistribuir la balanza de las responsabilidades de cuidado entre los actores involucrados constituye un reto por cumplir.

### Summary

Feminist economics was proposed in the mid-seventies with the second wave of feminism. Through this trend, several economic topics were called into question from the perspective of gender, including household work which developed the so-called care economy. This academic mainstream questions the ways in which care work in a society is distributed in a certain population. Within this framework, the thesis answers the following questions: What is the current distribution of care in and outside homes in Bogota from the perspective of households with children under fifteen, according to their socioeconomic status? What are the mid-term needs of child and adolescent care? What is the perspective and experience of caregivers with children under fifteen years old? What policy actions should be taken? Using a macro concept provides a review of academic literature to analyze these relationships known as the Social Care Organization (CSO). According to this theoretical vision, care work is work that falls primarily on families and especially on women; Maintaining a quality of life depends on monetary compensation which they may or may not have. Therefore, the balance of redistributing care responsibilities amongst the present parties is a challenge to be met.



ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE  
QUINCE AÑOS EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA

ANDREA YAMILETH CETRÉ CASTILBLANCO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL  
BOGOTÁ, D.C  
2015

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE  
QUINCE AÑOS EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA

ANDREA YAMILETH CETRÉ CASTILBLANCO

TESIS

TUTORA: YOLANDA PUYANA VILLAMIZAR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL  
BOGOTÁ, D.C  
2015

*A mis padres, Moisés Cetré Castillo y Edith Castilblanco Castro por su incondicional apoyo en la culminación de este logro.*

*Agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza para guiarme durante este proceso, a mis padres por incentivar en mí la perseverancia y la constancia, a mi tutora Yolanda Puyana por su cuidadoso direccionamiento en el proceso investigativo, a la mesa de economía feminista con mención especial a Ana Isabel Arenas con quien compartí seminarios, reuniones y conversaciones que contribuyeron a la investigación. A mi familia de Nicaragua por sus llamadas de apoyo llenas de alegría y afecto. Al Departamento Administrativo Nacional de Estadística y El Fondo de Población de las Naciones Unidas por haberme brindado la oportunidad de participar en la primera investigación a nivel nacional de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo. Gracias a la Secretaria Distrital de la Mujer por permitirme estar en la MESA DE METRO SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE CUIDADO y a la Secretaria de Integración Social en especial a la Subdirección de Infancia por darme acceso a los hogares con los que realizan sus proyectos en Pardo Rubio II y realizar las entrevistas a las cuidadoras quienes les agradezco infinitamente por relatarme sus vidas y sus sueños.*

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>1. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	15
<b>1.1 EL CONCEPTO DE CUIDADO DESDE LA ECONOMÍA DE CUIDADO</b> .....	15
<b>1.1.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HOGARES</b> .....	18
<b>1.2 MARCO NORMATIVO DEL CUIDADO A NIVEL INTERNACIONAL Y LOS AVANCES A NIVEL NACIONAL</b> .....	22
<b>1.1.2 COMPROMISOS Y TRATADOS INTERNACIONALES</b> .....	22
<b>1.1.3 COMPROMISOS NACIONALES CON RESPECTO AL CUIDADO</b> .....	24
<b>3. CONTEXTO DEMOGRÁFICO DEL CUIDADO INFANTIL EN BOGOTÁ 2014-2020</b> ..	29
<b>3.1 NECESIDADES DE CUIDADO INFANTIL EN BOGOTÁ</b> .....	29
<b>4. DINÁMICAS DE CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE QUINCE AÑOS AL INTERIOR DEL HOGAR</b> .....	34
<b>4.1 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO DE CUIDADOS AL INTERIOR DEL HOGAR: UNA RESPONSABILIDAD FEMENINA</b> .....	34
<b>4.2 REDES DE CUIDADOS FAMILIARES</b> .....	45
<b>4.3 LA CONCILIACIÓN ENTRE FAMILIA Y TRABAJO</b> .....	50
<b>4.4 CONCEPCIONES DE GÉNERO</b> .....	57
<b>5. CUIDADO AL EXTERIOR DEL HOGAR</b> .....	63
<b>5.1 PANORAMA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</b> .....	65
<b>5.2 JARDINES DEL DISTRITO COMO CENTROS DE CUIDADO</b> .....	69
<b>5.3 LO QUE SE ESCUCHA DE LOS JARDINES DEL DISTRITO</b> .....	71
<b>5.4 PERCEPCIONES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES</b> .....	73
<b>5.5 PERCEPCIONES GENERALES DE LA MERCANTILIZACIÓN DEL CUIDADO</b> .....	78
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	83
<b>7. RECOMENDACIONES DE POLITICAS</b> .....	91
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	95
<b>ANEXOS</b> .....	103
<b>COREOGRAFÍA DEL CUIDADO INFANTIL EN BOGOTÁ D.C</b> .....	114

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Estrato de los Hogares de la población menor de quince años en Bogotá D.C

Tabla 2. Tasa de dependencia en Bogotá, D.C.

Tabla 3. Estimación de las demandas de cuidado (cálculos 2014) en Bogotá, D.C.

Tabla 4. Estimación de las demandas de cuidado (cálculos 2020) en Bogotá, D.C

Tabla 5. Tiempo promedio de madre y padre destinado al cuidado diario (en minutos), Bogotá D.C., 2012

Tabla 6. Rango de edades de las(os) cuidadoras(es) en Bogotá D.C., 2012

Tabla 7. Parentesco de los/las cuidadores de los/as infantes de cinco años - Bogotá D.C

Tabla 8. Nivel educativo del Madre y Padre cuidadores en Bogotá D.C

Tabla 9. Sector ocupacional de los Cuidadores en Bogotá D.C, 2012

Tabla 10. Tiempo en minutos de cuidado diario del padre/madre de acorde a su actividad remunerada/no remunerada, en Bogotá D.C

Tabla 11. Asistencia a una guardería, hogar comunitario o preescolar de niños/as de 5 años según estrato de hogar en Bogotá D.C. – 2012

Tabla 12. Inasistencia de infantes de 5 años al jardín, guardería o preescolar en Bogotá D.C.

Tabla 13. Tipo de acceso educativo de los/as infantes y adolescentes entre 5 a 15 años, por estrato socioeconómico en Bogotá D.C,

Tabla 14. Contratación de personas para el cuidado de infantes de 5 años por tipo de Hogar. Bogotá D.C

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Sección de Muestra Cuantitativa

Figura 2. Caracterización de las mujeres cuidadoras entrevistadas en Bogotá D.C, 2015

Figura 3. Organización Social de Cuidado

Figura 4. Organización Social de Cuidado Infantil para Bogotá, D.C

Figura 5. Marco normativo del cuidado a nivel internacional

Figura 6. Línea del tiempo en acciones afirmativas hacia la infancia y adolescencia en Colombia

## LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico 1. Estrato de los Hogares de la población menor de quince años (ENUT) en Bogotá D.C
- Gráfico 2. Pirámide de edad y sexo (cálculos 2014) en Bogotá D.C.
- Gráfico 3. Pirámide de edad y sexo (cálculos 2020) en Bogotá D.C.
- Gráfico 4. Cuidador/a según sexo del jefe de hogar y tipo de relación con los infantes y adolescentes entre 0 a 15 años en Bogotá D.C., 2012
- Gráfico 5. Selección de Beneficiarios



## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A  
ANEXO B  
ANEXO C  
ANEXO D

## GLOSARIO

CEDAW: la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

CEPAL: la comisión económica para américa latina y el caribe

DANE: departamento administrativo nacional de estadística

ENUT: encuesta nacional del uso del tiempo

EUT: encuestas sobre el uso del tiempo

GEIH: gran encuesta integrada de hogares

ICBF: el instituto colombiano de bienestar familiar

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales

OSC: organización social de cuidado

UNIFEM: el fondo de desarrollo de las naciones unidas para la mujer

## INTRODUCCIÓN

Dentro del consenso académico, el trabajo de cuidados se considera un trabajo que genera bienes y servicios al interior del hogar, pero que no cuenta con una remuneración monetaria. Las mujeres son las que mayoritariamente desarrollan esta actividad en su familia, ya que está dirigido a la conservación de la vida de otras personas, en especial las que no pueden cuidarse por sí mismas (Pérez, 2003; Esquivel, 2009, 2011a; Batthyány, 2004, 2010; Carrasco, Borderías y Torns, 2011). El trabajo de cuidados hace parte del debate académico y público, en especial desde los aportes de la economía feminista en la segunda mitad del siglo XX, principalmente por las dificultades que las mujeres adultas tuvieron que afrontar al tener que responder y hacer compatibles sus empleos con el trabajo de cuidados, los cambios demográficos que implican el incremento en las tasas de natalidad y de envejecimiento, así como las crisis económicas que sobrecargan de trabajo familiar a las mujeres, hacen parte del modelo de mujer que exige a una madre y ama de casa de tiempo completo, trabajo que a su vez no es reconocido y si bien, muchas veces ni siquiera deseable para buena parte de la población (Faur, 2014).

La invisibilización del cuidado como trabajo para el mantenimiento de la vida, llevó a las feministas a discutir críticamente la distribución del tiempo de cuidados en determinados contextos. Por eso una de las formas de abordar el cuidado es analizando el tipo de oferta tanto pública como privada que existe en los diferentes grupos poblacionales demandantes de cuidados, como es el infantil, adultos mayores con discapacidad o enfermos. De igual forma, las políticas sociales que contribuyen (o no) a garantizar el derecho al cuidado, construyeron conceptos como, organización social de cuidado (OSC), para indicar cómo se teje el cuidado infantil de niñas y niños entre cero a quince años (o el cuidado de personas mayores, con discapacidad o con enfermedades crónicas) al interior y exterior del hogar con la

interacción de instituciones como el Estado, el mercado, la familia y la comunidad (organizaciones sin fines de lucro).

La temática del cuidado fue postulada en la agenda pública<sup>1</sup> a partir de 1995 con la Plataforma para la Acción de Beijing. Este avance dio paso a subsiguientes convenciones internacionales en la búsqueda de la visibilización, reconocimiento y redistribución de este trabajo. Entre ellas se destaca la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Quito 2007, donde se destacó el papel del trabajo no remunerado de las mujeres como realidad a cambiar para lograr avanzar hacia la equidad; se recomendó con firmeza la intervención del Estado para impulsar los cambios necesarios (Aguirre y Ferrari, 2014). En este sentido los países de la región que van a la vanguardia del cuidado como derecho son: Chile, Argentina, México y Uruguay, este último está en la fase piloto de la creación de un Sistema Nacional de Cuidado (SNC).

El tema del cuidado en Colombia ha sido abordado desde diferentes disciplinas como la antropología, la sociología y la medicina. Incluso los antecedentes de su medición están en el módulo con tres preguntas que se incluyeron desde el 2006 en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Luego a partir de la Ley 1413/10, se realizó un avance fundamental porque reglamentó su medición con mayor dimensión, rigurosidad y periodicidad al dar paso a la creación de la Encuesta Nacional del Uso del tiempo (ENUT), que a su vez, con la Cuenta Satélite de Cuidado, realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, s.f.) arrojaron datos equivalentes al 20,4% Producto Interno Bruto preliminar del 2012 del país, que corresponde al trabajo doméstico no remunerado dentro del cual, las mujeres aportan el 16,3% y los hombres el 4,1%.

---

<sup>1</sup> “En respuesta a esta invisibilidad que surge el proyecto de “contabilizar el trabajo de las mujeres” mediante su incorporación a las cuentas nacionales, cristalizado en la Plataforma para la Acción de Beijing Benería,2003 (Citado en Esquivel, 2011)

En el caso de Colombia se percatan vacíos en investigaciones acerca de la organización social del cuidado infantil. Por tales razones resulta imperativo indagar en la generación de conocimientos en esta temática, por estar aún en construcción conceptual, teórica y metodológica, para poder realizar una contribución en este proceso al debate a nivel internacional. De igual forma se requiere acatar uno de los compromisos de la Ley 1413 de la realización trianual de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) y así configurar las bases de datos y estadísticas que permitan al país compararse con otras naciones.

Por último, tomar medidas de políticas sociales es un compromiso a nivel de Estado. Solo con esta responsabilidad se podrán generar mecanismos para la distribución del cuidado en las familias, la sociedad y el mercado. Una propuesta en este camino, son los centros de pensamiento liderados por las universidades, los movimientos sociales, las organizaciones de mujeres y feministas. Todas estas personas y grupos están llamados a revisar estas problemáticas para promover y crear el puente con el Estado y el mercado, en la materialización de un mayor nivel de bienestar social.

### *Objetivos*

Con base en lo anterior, el trabajo se enfocará en la línea académica denominada economía de cuidado propuesta por la economía feminista. Esta corriente invita a poner en cuestión los modos en los que se genera la distribución de los trabajos de cuidados no remunerados, los tiempos y los ingresos para poner la producción de bienestar en el centro del análisis (Esquivel, 2011). Por lo tanto el propósito de este estudio es responder a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo es la actual distribución del cuidado desde la perspectiva de los hogares con menores de quince años en la ciudad de Bogotá al interior y exterior del mismo, acorde a su estrato socioeconómico?

Para dar respuesta a la anterior pregunta, cuatro objetivos son ineludibles:

El Objetivo general es analizar la organización social de cuidado desde la perspectiva de los hogares en Bogotá que tengan niños y niñas menores de quince años sin discapacidad y conocer sus prácticas y percepciones del cuidado (interior y exterior) en distintos estratos socioeconómicos en Bogotá D.C.

Objetivos específicos: a) Analizar las necesidades de cuidado de Bogotá a partir de indicadores demográficos. b) Caracterizar la distribución del cuidado de la población menor de quince años al interior y exterior de los hogares a partir del estrato socioeconómico. c) Dar algunas recomendaciones de políticas sociales de cuidado para la población menor de quince años.

### *Metodología*

Se realizó un estudio multimétodos, tanto Cuantitativo como Cualitativo, al seguir la propuesta de “triangulación” (Sampieri, R., Collado, C. Y Baptista, P, 2006) la cual invita a mezclar ambos métodos con la idea de sustentar la hipótesis y los resultados con distintas herramientas para obtener una mayor validez, contrario a trabajar con un único método, como bien lo explica Jick (Citado en Sampieri, R., Collado, C. Y Baptista, P, 2006). Por lo tanto este trabajo se enfoca en la segunda fase de la investigación, en un desarrollo cualitativo que utiliza las herramientas cuantitativas que hicieron parte de la primera etapa de la investigación. Ambos enfoques fueron sumamente importantes para analizar la organización social de cuidado infantil en Bogotá, entendida como la configuración dinámica del cuidado infantil de niñas y niños menores de quince años sin discapacidad, al interior y exterior del hogar, donde esta última categoría conceptualmente se limitará a ser abordada desde los servicios del mercado y Estado a los que acceden los hogares estudiados.

En primer lugar se partió desde el enfoque **cuantitativo descriptivo** recurriendo como fuente secundaria a la ENUT, Micro datos de la Ciudad de Bogotá D.C del

DANE 2012-2013<sup>2</sup>. Esta se llevó a cabo a partir de un muestreo probabilístico, identificando a los hogares con niñas y niños menores de quince años y sus cuidadoras y cuidadores principales<sup>3</sup>. Dentro de las ventajas académicas que destacan utilizar la ENUT para cuantificar el trabajo de cuidados son las siguientes: en primer lugar permite identificar cuáles son los tiempos dedicados a las tareas de cuidados y quiénes las realizan; dónde se realizan, si en el hogar o fuera de él, cuánto en ámbitos institucionales, públicos y privados. Los datos cuantitativos descriptivos apuntan entonces a mostrar diferencias en las formas de cuidar según tipos de hogares y clases sociales. Desigualdades de clase y de género, pero también déficit y sobrecargas de tareas, pueden ser visualizadas a través de la información sobre uso del tiempo. Por otro lado permiten analizar y comparar los ritmos y horarios de los/as cuidadores/as, especialmente de quienes combinan trabajo remunerado y trabajo de cuidado para detectar cuellos de botella cotidianos, y responder a la pregunta sobre los modos en los que mujeres y varones concilian (o no) el trabajo de mercado y el cuidado. (Esquivel, Faur y Jelin, 2014).

Para la categoría hogares se realizó una aproximación para clasificar a partir de la relación que existe con el jefe de hogar. Cabe aclarar que la ENUT solo permite encontrar la relación del parentesco con la o el jefe, por tal razón se definirá como:

- Hogar biparental: conformado por jefa o jefe de hogar, cónyuge e hijos.
- Hogar monoparental: conformado por jefe de hogar sin cónyuge e hijos.
- Hogar extenso: conformado por el jefe de hogar con o sin cónyuge, sus hijos y otros parientes del jefe.
- Hogar compuesto: conformado por el jefe de hogar que puede tener o no cónyuge y los hijos del jefe; además en el hogar pueden vivir otros parientes y/o personas no parientes del jefe.

---

<sup>2</sup> La mayoría de los datos cuantitativos presentados fueron realizados en una investigación en edición realizada para el DANE y el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) a finales del 2014.

<sup>3</sup> Los límites de los estudios en torno al cuidado son muy amplios, en términos de qué se hace, a quién, dónde y durante cuánto tiempo [...] por lo tanto la mayoría de las investigaciones toman como punto de partida un tipo de persona dependiente, a partir de la cual identifican a sus cuidadores (Arriagada, 2010; pág. 59).

Otra de las categorías de análisis de este estudio corresponde al estrato socioeconómico, para lo cual se utilizó el proxy de la tarifa de energía eléctrica del hogar; el estrato cero indica que el hogar no cuenta con conexión legal de energía.

Los cuidados que se realizan al interior del hogar que se tomaron en cuenta para el análisis cuantitativo fueron en torno a los infantes y adolescentes: alimentar, bañar y ayudar a hacer tareas, las cuales se encuentran dentro de la amplia gama de actividades identificadas por las autoras Carrasco, Borderías y Torns (2011) y que se incluyen en el módulo “uso del tiempo libre” de la ENUT. Estas tres actividades la autora Esquivel (2012) las identifica como propias de los niños y niñas pequeños como es el cuidado físico de dar de comer a lactantes y/o niños y niñas pequeños que no pueden alimentarse por sí solos, bañarlos, acostarlos, prepararlos para ir a la escuela u otro lugar, darles medicamentos, y los cuidados relacionados con el desarrollo infantil (ayudar a niños y niñas con sus tareas escolares o a estudiar, leerles, jugar o hablar con los niños/as y adolescentes, darles apoyo emocional) (p. 76).

Con base a lo anterior la sección de la Muestra Cuantitativa queda reflejada de la siguiente forma:

Figura 1. Sección de muestra cuantitativa

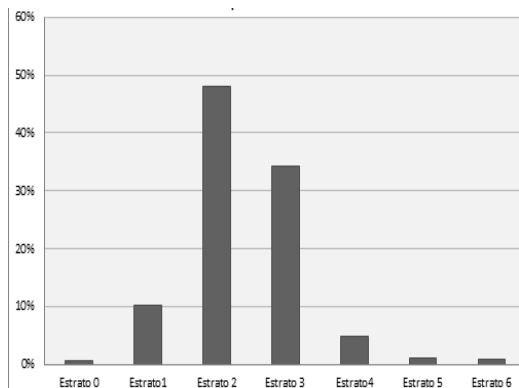
<b>Encuesta</b>	Encuesta Nacional del Uso del tiempo, DANE
<b>Periodo</b>	2012-2013
<b>Temporalidad</b>	Anual (Primera realizada en el país con el mandato de llevarla a cabo cada 3 años)
<b>Tamaño de la muestra</b>	2266 hogares
<b>Región</b>	Bogotá, D.C

Fuente: Elaboración propia



El tamaño de la muestra fueron 2,266 hogares, los cuales se concentran mayoritariamente en los estratos dos y tres<sup>4</sup> (ver Gráfico 1), correspondientes al 82% de los casos estudiados, que al ser comparados con la proporción según las estadísticas del DAPD (Gerencia de estratificación y monitoreo. Subdirección de desarrollo humano y progreso social) a nivel de Bogotá, estos dos estratos representan el 79% d, lo cual indica que están bien representados en la ENUT. Por último otra herramienta cuantitativa fue la utilización de las proyecciones del DANE con el CENSO poblacional del 2005 para el análisis demográfico.

Gráfico 1. Estrato de los Hogares de la población menor de quince años (ENUT) en Bogotá D.C



Fuente: Elaboración propia con base a la ENUT 2012-2013

Tabla 1 Estrato de los Hogares de la población menor de quince años en Bogotá D.C

Estrato	Hogares Por Estrato en Bogotá	%
No residencial	20.404	1,18
Estrato 1	103.317	5,96
Estrato 2	710.625	41,03
Estrato 3	663.222	38,29
Estrato 4	141.054	8,14
Estrato 5	51.431	2,97
Estrato 6	42.065	2,43
<b>Total</b>	<b>1.732.118</b>	<b>100</b>

Fuente: DAPD Gerencia de estratificación y monitoreo. Subdirección de desarrollo humano y progreso social. Disponible en la página del Instituto de estudios urbanos <http://institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0160/0164.htm>.

En la segunda fase se desarrolló el **análisis cualitativo** indagando situaciones a mayor profundidad que la ENUT no alcanza a detallar. Por lo tanto se utilizaron dos muestreos a conveniencia, el primero fue muestra de casos de tipos y el segundo muestra a expertas:

**i) Muestra de casos de tipos:** Los/las cuidadoras de niños y niñas menores de quince años deberían de pertenecer a un hogar (biparental, monoparental, extenso

<sup>4</sup> Estos fueron identificados a partir de la pregunta por tarifa de energía eléctrica, en este sentido el estrato cero es cuando el hogar no tiene una conexión legal de energía.

y compuesto<sup>5</sup>.) y de diversos estratos socioeconómicos. Con base en lo anterior se realizaron nueve entrevistas semiestructuradas con final abierto (Ver Anexo A), en el cual la herramienta a utilizar fue un cuestionario en forma de matriz (Ver Anexo B) en donde se realizaban preguntas que llevaran a resultados reveladores, el seguimiento de los temas podría variar de acuerdo con el criterio de la entrevistadora (Harmer & Aaron, 1996, p.23). Seis entrevistas fueron realizadas en la localidad de Pardo Rubio II<sup>6</sup>, sector ubicado en estrato socioeconómico uno y dos de la ciudad (Secretaria de Integración Social, 2008- 2012, p.7). Las tres entrevistas restantes pertenecen al estrato, 3,4 y 5 de Bogotá (Ver Figura 2 en la siguiente página).

Las entrevistas fueron codificadas analizando tres categorías macros: cuidado al interior del hogar, cuidado al exterior del hogar y concepciones de género. (Ver Anexo C.). Estas entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de las entrevistadas, lo que facilitó el proceso de recopilación de información, posteriormente fueron transcritas (Ver Anexo D<sup>7</sup> .) Por último se realizó una documentación fotográfica denominado “Coreografías de Cuidado en Bogotá”.

**ii) Muestra de expertas:** por medio de entrevistas semiestructuradas se contactaron a dos expertas sobre la temática de cuidado; con el objetivo de conocer a las actoras vinculadas con el proceso de discusión de la Ley 1413 en Colombia: Msc. Ana Isabel Arenas, Economista y feminista y Msc. María Eugenia Villamizar antropóloga y precursora de la ENUT.

---

<sup>5</sup> Los resultados en las entrevistas fueron dos extensos monoparentales, un compuesto y un solo monoparental. Definir estas particularidades con exactitud no se permitieron realizar en la ENUT más si en las entrevistas.

<sup>6</sup> Una zona montañosa que se encuentra en los cerros nororientales, arriba de la Avenida de los Cerros; de estratos socioeconómicos 1 y 2, con algunos barrios en proceso de legalización. Los barrios de Pardo Rubio II son: El Paraíso, Ingemar, Mariscal Sucre y Villa (Secretaria de Integración Social, 2012, p.7)

<sup>7</sup> Se presenta parte de la transcripción realizada a través de matrices, si se desea conocer el resto de la información contactar a la autora.

Figura 2. Caracterización de las mujeres cuidadoras entrevistadas en Bogotá D.C, 2015

Entrevista 1		Entrevista 5	
Nombre	Sindy	Nombre	Sary
Edad	30 años	Edad	22 años
Estado Civil	Casada	Estado Civil	Casada
Nivel Educativo/ocupación	Enfermería /trabajadora en una papelera	Nivel Educativo/ocupación	Tecnico Auxiliar en Enfermería/ Ama de casa
Estrato socioeconómico	1	Estrato socioeconómico	1
Tipo de hogar	Biparental	Tipo de hogar	Compuesto
Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Jose , tiene 42 años/ trabajador independiente	Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Jose David, 28 años/ Auxiliar de bodega
Número de hijxs/ nombre de cada unx	Daniel, 9 años, Ana 6 años, Luciana 2 meses y medio	Número de hijxs/ nombre de cada unx	Jose, 5 meses
Entrevista 2		Entrevista 6	
Nombre	Laura	Nombre	Yolanda
Edad	17 años	Edad	34 años
Estado Civil	Unión libre	Estado Civil	Casada
Nivel Educativo/ocupación	Bachiller / Ama de casa	Nivel Educativo/ocupación	Bachiller / Ama de casa
Estrato socioeconómico	1	Estrato socioeconómico	1
Tipo de hogar	Extensa-Monoparental	Tipo de hogar	Extenso -biparental
Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Sebastian, 20 años/ trabajador independiente	Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Wilmar, 41 años, Vigelente en Colegio
Número de hijxs/ nombre de cada unx	Noah, 5 meses	Número de hijxs/ nombre de cada unx	Laura (sobrina) 15 años, Lucas (Sobrino) 13 años, Brayan, 11 años, Sharine, 9 años, Paula 10 meses
Entrevista 3		Entrevista 7	
Nombre	Rubiela	Nombre	Adriana
Edad	41 años	Edad	38 años
Estado Civil	Unión libre	Estado Civil	Casada
Nivel Educativo/ ocupación	Noveno de bachillerato/ Camarera de Hotel	Nivel Educativo/ocupación	Licenciada en Economía/ Asistente Administrativa de la Msc. Estudios Culturales, UNAN
Estrato socioeconómico	1	Estrato socioeconómico	3
Tipo de hogar	Biparental	Tipo de hogar	Biparental
Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Leonel, 30 años/ Trabajador en construcción	Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Julian , 31 años / Asistente de Leasing Banco de Bogotá
Número de hijxs/ nombre de cada unx	Nesly 16 años, Deybuth 6 años, Emerr, 4 años, Daier, 1 mes	Número de hijxs/ nombre de cada unx	Camila 18 años, Martín 5 años
Entrevista 4		Entrevista 8	
Nombre	Ruth	Nombre	Aylen
Edad	38 años	Edad	34 años
Estado Civil	Soltera	Estado Civil	Casada
Nivel Educativo/ ocupación	Licenciada en Preecolar/ Negocio Propio	Nivel Educativo/ocupación	Licenciada en Zootecnia / Ama de casa
Estrato socioeconómico	1	Estrato socioeconómico	4
Tipo de hogar	Extensa-Monoparental	Tipo de hogar	Extenso -biparental
Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral		Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	Juan Manuel, 25 años/ Asistente Administrativo
Número de hijxs/ nombre de cada unx	Camilo 13 años, Maria Jose (Sobrina), 6 años	Número de hijxs/ nombre de cada unx	Isabel, 20 meses
		Entrevista 9	
		Nombre	María Clara
		Edad	40 años
		Estado Civil	Soltera
		Nivel Educativo/ocupación	Estudiante de Doctorado/ Profesora de la Universidad Central, Freelance working
		Estrato socioeconómico	5
		Tipo de hogar	Monoparental
		Nombre del conyugue/ edad y ocupación laboral	
		Número de hijxs/ nombre de cada unx	Violeta, 11 años, Antonia 6 años

Fuente: Elaboración Propia

La realización de este trabajo de campo, en especial en poder acceder al territorio de Pardo Rubio II fue posible por el apoyo de la Secretaria de Integración Social, Subdirección de la primera infancia sede de Chapinero del programa FAMI, en donde se me facilitó por dos aspectos: En primer lugar por pertenecer a la Mesa de METRO SOCIAL de la Economía de Cuidado del Distrito y contar con un consentimiento informado de la facultad como estudiante de la Maestría de Política Social. En este sentido los encargados del programa FAMI, me brindaron los contactos y horarios de las profesoras (nutrición y pedagogía) quienes realizan visitas periódicas en ese territorio a las madres lactantes y los talleres grupales con ellas y sus hijos.

La duración de la recolección de información de las entrevistadas fue de cinco días, no consecutivos, mediante estrategias variadas, un día acompañando a las profesoras a visitar los hogares de las madres y otro día estando en los talleres que los dividen en horario de la mañana y tarde, en los que también fui participe. Haber realizado este trabajo de campo me permitió enriquecer la perspectiva de como los hogares en especial de estratos socioeconómicos bajos crean mecanismos para cubrir las necesidades de cuidados de los infantes y adolescentes, identificando de manera especial como tejen las madres el cuidado con los servicios públicos y privados, como se hacen presentes los roles de género al interior del hogar y el apoyo de redes de ayuda que construyen para solventar el cuidado de sus hijos/as. Contar con su mirada del cuidado y sus vivencias, diarias y como éste varía con respecto a los estratos socioeconómicos de mayores ingresos a los cuales accedí por contactos de mi tutora y amistades, me facilitaron en tener una visión más amplia de la actual organización social de cuidado en Bogotá.

El tema sobre la Economía de cuidado cobró interés en mi persona, dado que a lo largo de mi vida he sido cuidada por mi familia: Madre, Padre y familia materna, bajo un modelo muy tradicional; siendo testigo de los sacrificios que eso conllevó en los seres que estuvieron cerca de mí, situaciones que marcaron singularmente mi infancia. Posteriormente despierta el tema de forma especial al escucharlo por primera vez en mi experiencia laboral con ONU Mujeres Nicaragua, cuando se estaban perfilando los primeros acercamientos para realizar una encuesta del uso del tiempo y lo significados de ésta para la economía del país a mediados del 2011. Tres años después al iniciar mi maestría empiezo a escuchar nuevamente el tema, al ser invitada a participar en una mesa donde eventualmente cada mes se trabajan temáticas desde la economía feminista y una de ellas que estaba ocupando agenda era la economía de cuidado y de ahí empiezo a desarrollar de forma sistemática la elaboración de este estudio.

Por otro lado haber sido extranjera en una temática social reciente en Colombia, conllevó a un esfuerzo extra por entender el contexto del país y a nivel de distrito, que es muy diferente al Nicaragüense. Comprender las diferentes estrategias que se han implementado sobre el cuidado infantil tras diversas políticas estatales, y familiarizarme con los términos que al inicio no entendía por ejemplo cuando me decían son familias del SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programa Sociales<sup>8</sup>) o hacen parte del programa del ICBF (El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), fueron aprendizajes realizados de forma autodidacta y el direccionamiento extra de mi tutora para la realización.

---

<sup>8</sup> Para conocer en más detalle la metodología utilizada por favor ver, Departamento de Planeación [https://www.sisben.gov.co/Portals/0/Documentos/Documentos%20Tecnicos/02.%20Resumen%20Ejecutivo%20Sisb%C3%A9n%20III\\_170210.pdf](https://www.sisben.gov.co/Portals/0/Documentos/Documentos%20Tecnicos/02.%20Resumen%20Ejecutivo%20Sisb%C3%A9n%20III_170210.pdf)

### *Organización del estudio*

El estudio lo conforman seis partes. Este primer capítulo corresponde a la introducción. El segundo es conceptual, se presentan los antecedentes teóricos en torno al cuidado desde la economía de cuidado, construyendo el camino para analizar la organización social de cuidado infantil en Bogotá. El tercer apartado se enfoca a un nivel macro sobre las necesidades de cuidado infantil a partir de herramientas demográficas como la pirámide poblacional, calculada con las proyecciones de población del censo 2005; asimismo, se realizan cálculos sobre la demanda potencial de cuidado los cuales sustentan la importancia que tiene en el mediano plazo y largo plazo este segmento de la población y dejar abierto el panorama para las futuras medidas de políticas de cuidados a tomar. En el cuarto se realiza la combinación de metodologías para indagar como las cuidadoras se organizan en el cuidado de sus hijos/as al interior del hogar, reflejando un conjunto de estrategias que van desde las dinámicas de las madres en establecer redes de cuidado hasta las concepciones de género que se ve inmerso el cuidado infantil en Bogotá de acorde al estrato socioeconómico reflejándose diferencias abismales y complejas para las madre de los hogares de menores ingresos socioeconómicos. En el quinto apartado se señalan las dinámicas de cuidado que los hogares realizan con la oferta exterior tanto privada como pública y sus percepciones acerca de las mismas. En el último apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones de políticas a partir de los desafíos identificados en la búsqueda de plantear el cuidado como derecho para niños, niñas, mujeres y hombres en Bogotá. De esta manera, el estudio propone un análisis dinámico en conocer la oferta y demanda. La demanda que fue abordada de forma macro a través de las herramientas demográficas con la utilización de la escala de Madrid y la oferta por medio de un mapeo de las estrategias de los hogares de los sectores populares y los medios que recurren para atender las necesidades de cuidado infantil en su vida diaria.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

*“Se necesita a una tribu para educar a un niño”. Proverbio africano*

### 1.1 EL CONCEPTO DE CUIDADO DESDE LA ECONOMÍA DE CUIDADO

El cuidado ha sido estudiado desde diversas corrientes académicas como la sociología, la antropología, la filosofía, entre otros. A mediados de los años setentas, con la segunda ola del feminismo, se postula la economía feminista que será considerada como bien lo afirma Ferber y Nelson en (1993) y (2003) “una corriente de pensamiento económico heterodoxa que ha hecho énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de la economía y de las diferentes posiciones de los hombres y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas” (Citado por Berger, 2013, p.14). Desde esta corriente de pensamiento se empezaron a cuestionar diversos temas económicos bajo la perspectiva de género, entre ellos las causas y consecuencias de la subordinación de las mujeres en el ámbito doméstico: “El interés por encontrar una base material de la opresión de la mujer lleva a una atención primordial hacia el trabajo doméstico. Éste es visto como la (o una) forma crucial de subordinación de la mujer” (Pérez, 2003, p.11).

De acuerdo con el pensamiento feminista esta subordinación obedece a la organización social jerarquizada y dominada por el estereotipo del hombre adulto, que ha prevalecido durante siglos, en las culturas monoteístas de oriente, luego en Grecia y Roma, bajo el nombre de “el patriarcado”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> El término describe la relación entre un grupo dominante (hombre), al que se considera superior, y un grupo subordinado (mujeres), al que se considera inferior. La dominación queda mitigada por las obligaciones mutuas y los deberes recíprocos. El dominado cambia sumisión por protección, trabajo no remunerado por manutención. En la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas por un igual entre aquellos a quienes se protege: la subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal; dura hasta que ellos mismos pasan a ser cabezas de familia. La subordinación de las hijas y de la esposa es para toda la vida (Lerner, 1990, p. 60).

Este intento de explicar teóricamente la subordinación de las mujeres empieza a surgir desde el feminismo con lemas como “lo personal es político” (Pérez, 2003, p.11), que desde la economía feminista va a generar un fuerte debate que busca reconocer que al interior de los hogares se producen bienes y servicios, los cuales son realizados principalmente por las mujeres (Beijing, 1995; Pérez, 2003; Esquivel, 2009, 2011a, 2011b; Batthyány, 2004, 2010; Carrasco, Borderías y Torns, 2011). De esta forma, plantear lo que se realiza en el hogar como trabajo ha sido uno de los mayores logros que surgen con el feminismo, al desarrollar la denominada economía de cuidado:

La economía del cuidado no pretende sólo medir, dimensionar e incorporar al análisis económico a los “sectores” proveedores de cuidado (incluyendo a los hogares y a la provisión monetizada de los mismos) sino cuestionar desde esta mirada el funcionamiento del sistema económico como un todo. Lo que la economía del cuidado permite poner en cuestión son los modos en los que se genera la distribución de los trabajos, los tiempos y los ingresos para poner la producción de bienestar en el centro del análisis. (Esquivel, 2011, p.23)

Por lo tanto, la definición de este tipo de trabajo sigue aún en construcción. En este sentido se presentarán algunos conceptos más representativos desde esta perspectiva académica. Un primer momento se destaca con los trabajos de Sheppard (1894) como pionera en el tema del reconocimiento y la valoración del trabajo doméstico:

Reconoce el coste de oportunidad que representa en términos de renta el ser un ama de casa a tiempo completo; plantea que el trabajo doméstico es también trabajo y debe entenderse como tal y que, precisamente la realización de ese trabajo por las mujeres libera a los maridos y les permite acceder al mercado de trabajo. Sostener que el trabajo doméstico debía ser valorado, llevó a Sheppard a discutir las categorizaciones estadísticas utilizadas en los censos para clasificar a las mujeres: si no tenían empleo –es decir, una parte importante de las mujeres casadas- se catalogaban como “dependientes”. El argumento de Sheppard era que esas mujeres “dependientes” con su trabajo, cubrían mejor las necesidades de los miembros del hogar y en condiciones



mucho más duras que las que soportaban la mayoría de los hombres. (Citado en Carrasco, 2006, p. 7)

Posteriormente en el libro *Women, Work, and Family*, de Tilly y Scott (1978), analizan cómo el trabajo puede mejorar la posición de las mujeres o adicionar cargas dentro de sus roles como cuidadoras; cambios dramáticos que las mujeres tuvieron que enfrentar a partir de la revolución industrial. Así reflexionan sobre cómo la contribución de las esposas era vital para la creación y supervivencia de la familia, al considerar el matrimonio como una asociación económica, en la cual cada uno traerá a la relación, materiales o habilidades que apoyen uno al otro.

Otras autoras economistas como Folbre (1995) dará un gran salto ya que analizará las distintas formas en que este trabajo se realiza en nuestra sociedad, tanto en el mercado como fuera de él. Este enfoque tiene relevancia ya que planteó el trabajo de cuidado como un espacio en el que se juega el espacio público y privado, con una relación muy fuerte entre mercado y vida. Finalmente, uno de los conceptos más recientes lo proponen autoras como Carrasco, Borderías y Torns (2011), al dividir el término de trabajo de cuidado, en cuidados directos e indirectos:

(Cuidados directos e indirectos) Los primeros hacen referencia a las actividades directamente realizadas con las personas (no necesariamente del hogar) a quien se dirige los cuidados: dar la comida a un bebe, atender directamente a una persona enferma, conversar con un o una adolescente, etc.; los segundos, en cambio, comprenden lo que más tradicionalmente se conocía como trabajo doméstico: tener la casa limpia y la ropa limpia, cocinar, comprar, etc., que son formas de cuidar a todas las personas del hogar. (p.71)

Para los efectos de esta investigación se retoma este último concepto, al entender el trabajo de cuidados desde los ámbitos (directos e indirectos) que plantean Carrasco, Borderías y Torns. Pero para este marco conceptual resulta también necesario precisar algunos elementos como las interacciones de trabajo de cuidados al interior y exterior del hogar, y el rol principal del Estado. Estos elementos

transversales se presentan a continuación para finalmente concluir con aquellas categorías analíticas relevantes para el presente estudio.

### **1.1.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HOGARES.**

Entender las dinámicas de cuidado, es encontrarnos dentro de un abanico de opciones, por lo tanto, es fundamental delimitar y guiarse con base en ciertos parámetros tal como lo menciona Arriagada (2010) ya que: Los límites del cuidado son difíciles de demarcar en términos de qué se hace, a quién, dónde y durante cuánto tiempo (...) la mayoría de las investigaciones toman como punto de partida un tipo de persona dependiente, a partir de la cual identifican a sus cuidadores. (p.59). Por tal razón se reconoce que el cuidado es diverso para la población menor de quince años en Bogotá, así como se ha expresado anteriormente, el cuidado abarca otro tipo de poblaciones como personas con discapacidad, enfermedades crónicas y tercera edad. Para tales efectos será clave conocer sus interrelaciones desde la perspectiva de los hogares de quiénes cuidan a los menores la mayor parte del tiempo; dónde reciben los cuidados, quiénes intervienen en él. Dentro de este marco, la revisión de literatura académica ofrece un concepto para analizar estas interrelaciones que se tejen alrededor del cuidado, conocido como la Organización Social de Cuidado (OSC).

Las construcciones del concepto de OSC nacen parcialmente con los estudios de Gosta Esping-Andersen a mediados de los noventas, quien resalta la noción de “régimen de bienestar” (*Welfare-State Regime*). Así se analiza cómo la producción de bienestar no atañe de forma exclusiva a las políticas estatales, sino que hay interacciones silenciosas entre el Estado y otras instituciones, como el mercado de trabajo y las familias, que inciden en mejores niveles de calidad de vida para la población en general.

No obstante, la perspectiva feminista desentraña con mayor profundidad estas relaciones, con un notorio énfasis de la institución familiar. Este punto de vista llega a importantes acuerdos en torno a las relaciones que se tejen en el trabajo de cuidados, como es la división sexual del trabajo al interior del hogar, el cual se rige por construcciones de género<sup>10</sup>

La división sexual del trabajo se construyó en base a una creencia generalizada que sostiene que las mujeres estamos naturalmente mejor dotadas para llevar adelante el cuidado de los niños y niñas, y por extensión, esto nos da una ventaja comparativa para proveer de cuidado a otras personas, incluyendo las personas mayores y enfermas y, de paso, al resto de los adultos de los hogares. (Rodríguez, 2008, p.17)

Así, en Argentina se empiezan a realizar estudios a partir de este concepto holístico que a su vez la ubican dentro de los países pioneros en el tema. En este caso se destacan las investigaciones de Faur (2014), quien entenderá la OSC como:

La organización social y política del cuidado se constituye en la actuación de distintas instituciones (Estado, familias y agencias y servicios del mercado y de la comunidad) y responde a los valores simbólicos (entre ellos, las imágenes de género y la división sexual del trabajo) de una comunidad. Por consiguiente, pone de manifiesto la dinámica y la interdependencia entre factores estructurales, tendencias políticas e ideológicas y cierto estado de la cultura. (p.51)

A su vez desde Chile, se encuentra Irma Arriagada (2010), al definir el OSC como:

Las interrelaciones entre las políticas económicas y sociales del cuidado. Se trata de la forma de distribuir, entender y gestionar la necesidad de cuidados que sustentan el funcionamiento del sistema económico y de la política social. Analizar la OSC requiere considerar tanto la demanda de cuidados existentes, las personas que proveen los servicios así como el régimen de bienestar que se hace cargo de esa demanda. La OSC implica una distribución de la

---

<sup>10</sup> "Género, es el sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados" (Castellanos,2003, p. 48)

satisfacción entre el mercado, las propias familias, la comunidad y el Estado en la provisión de bienestar. (p.59)

En este orden, al interior y exterior del hogar, Arriagada distingue los siguientes trabajos que pueden acontecer:

Figura 3. Organización Social de Cuidado



Fuente: Elaboración propia con base en el texto de Arriagada, I. (2010). La crisis de cuidado en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*.<sup>1</sup>(27), 58-67.

A partir de estos conceptos, en el presente estudio se entiende como elementos centrales de la organización social del cuidado las siguientes ideas:

La distribución del trabajo de cuidados se realiza al interior de los hogares, en donde priman: i) el trabajo de cuidados no remunerado (directo e indirecto) añadiendo al concepto anterior las divisiones sexuales de trabajo que surgen en este, ii) las redes familiares<sup>11</sup> iii) Conciliación entre el trabajo de cuidados y el productivo<sup>12</sup>. Así mismo,

<sup>11</sup> Las redes familiares son aquellas relaciones de colaboración que se dan por medio de vínculos presenciales. Estas relaciones son establecidas como mecanismos en respuesta de una necesidad de cuidado familiar sin esperar reciprocidad alguna (Gamboa y Cordero, 1989; Faur, 2014).

<sup>12</sup> El término 'conciliación', para analizar la relación entre familia-trabajo, supone la existencia de un conflicto entre ambas esferas de la actividad humana; esferas que distantes de ser percibidas como un continuo de relaciones, han sido

se reconoce las relaciones de cuidado que existen con el exterior al tomar en cuenta en primer lugar el mercado, el cual será entendido como la contratación de las cuidadoras remuneradas, los servicios privados de salas cunas y la educación primaria/secundaria. En segundo lugar se toma en cuenta, el Estado que reúne a los jardines infantiles y colegios públicos. Lo anterior se sintetiza en la siguiente figura:

Figura 4. Organización Social de Cuidado Infantil para Bogotá, D.C



Fuente: Elaboración propia con base en el texto de Arriagada, I. (2010). La crisis de cuidado en Chile. *Revista de Ciencias Sociales.* (27), 58-67.

---

categorizadas en la modernidad por medio de oposiciones (reproductivo/productivo, remunerado/no remunerado, privado/público), que bajo lógicas naturalistas fundamentan la ubicación preferencial de las mujeres en la familia y de los hombres en el trabajo remunerado (Edison, 2011, p.1).

## **1.2 MARCO NORMATIVO DEL CUIDADO A NIVEL INTERNACIONAL Y LOS AVANCES A NIVEL NACIONAL**

### **1.1.2 COMPROMISOS Y TRATADOS INTERNACIONALES**

El cuidado en la agenda política, se ha institucionalizado mediante un proceso de larga duración que inicia a mediados del siglo pasado y que aún hoy en día en muchos países de la región sigue tomando presencia, en especial para Colombia. De esta forma, en este apartado se hará mención de los convenios internacionales más representativos en cuanto a la medición, visibilización, reconocimiento e incidencias políticas que demanda el cuidado en la agenda política.

En 1977 en Cuba se llevó a cabo la primera conferencia regional en la que se adoptó el Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Dentro de los objetivos perfilaban la equidad de género y la integración de las mujeres en el desarrollo. No obstante los principales obstáculos que anunció el CEPAL (como se citó en Montaño, 2010) fueron: la persistencia de los papeles socialmente asignados a las mujeres en el ámbito familiar, la insuficiencia de los servicios para atender las necesidades familiares básicas, la falta de reconocimiento de la maternidad como responsabilidad social, así como prácticas relacionadas en el ámbito de la vida cotidiana con la concepción predominantemente patriarcal de la familia.

Posteriormente a finales de los setentas se postula la primera Convención de los derechos de la mujer<sup>13</sup>. En este sentido la CEDAW en su recomendación General No.17 para los Estados Partes indica a nivel general que se deben apoyar las investigaciones para medir y valorar el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres por medio de las encuestas sobre el uso del tiempo (EUT), de esta manera

---

<sup>13</sup> “El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer [CEDAW], que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20 países. En 1989, décimo aniversario de la Convención, casi 100 naciones han declarado que se consideran obligadas por sus disposiciones” (UNIFEM, 2009, p.11).

se podrá encaminar las medidas necesarias para que este tipo de trabajo sea incluido en el Producto Nacional Bruto; así como los progresos logrados en la incorporación de dicho trabajo en las cuentas nacionales. (ONU, Citado en Instituto Nacional de las Mujeres-México, 2014).

A continuación se presentan los resultados de los principales convenios, que retoman los principios de los dos puntos de referencia anteriores, en el marco de visibilizar los derechos en materia de cuidado de las mujeres:

Figura 5. Marco normativo del cuidado a nivel internacional

<p><b>Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Plataforma centro sus objetivos en la eliminación de los obstáculos que impiden la participación plena de las mujeres en los ámbitos público y privado, proponiendo métodos para evaluar cuantitativamente el trabajo doméstico no remunerado (TnR) e incluir su valoración en las cuentas satélites de los sistemas de cuentas nacionales.</li></ul>
<p><b>Consenso de Quito, Décima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, 2007</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El reconocimiento del TnR, promover su inclusión en las cuentas nacionales, desarrollar instrumentos para su medición periódica especialmente con las encuestas nacionales de uso de tiempo, incorporar sus resultados al Sistema de Cuentas Nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia.</li></ul>
<p><b>Decima Octava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2008</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoció las actividades productivas realizadas en los hogares y la necesidad de desarrollar metodologías para su medición</li></ul>
<p><b>Consenso de Brasilia, Decima Primera Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, 2008</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se reconoció el Trabajo doméstico no remunerado como una carga desproporcionada para las mujeres. Retomando la importancia de incluirlo en las cuentas nacionales y las modificaciones en el marco jurídico.</li></ul>
<p><b>Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo, primera reunión de la Conferencia Regional sobre población y desarrollo de América Latina y el Caribe, 2013</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se acordó mejorar los sistemas de estadísticos y los indicadores oficiales y registró administrativos, incorporando la perspectiva de género para el reconocimiento del aporte económico y social de las mujeres en el desarrollo</li></ul>
<p><b>Decima Novena Conferencia Internacional de Estadísticos del trabajo, 2014.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se reconoció promocionar una participación completa de todas las formas de trabajo con el fin de estimar el volumen o insumo para las cuentas nacionales de producción.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia con base en México Gobierno de la República, Instituto Nacional de las Mujeres México, ONU Mujeres, Naciones Unidas Cepal e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Medir el Trabajo no remunerado (TnR) y el Uso del Tiempo (UdT). Visibilizar la Contribución de las mujeres a la economía y a la sociedad*. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/cedoc/documentos\\_download/TnR\\_UdT.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/cedoc/documentos_download/TnR_UdT.pdf)

### 1.1.3 COMPROMISOS NACIONALES CON RESPECTO AL CUIDADO

Estos reconocimientos crearon un puente cada vez más firme para conectar el ámbito privado con la agenda pública. Para el caso de Colombia, los primeros intentos en visibilizar esta problemática se dan en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el que Villamizar destaca su aporte en incorporar en la GEIH en agosto del 2006 un módulo de preguntas sobre las actividades no remuneradas en el trabajo de cuidados. La información que se logra extraer del texto, posteriormente será herramienta clave para sustentar la ley de Economía de Cuidado en Colombia. Entrevista a Villamizar, M. (2014, 8 de Octubre)<sup>14</sup>.

Posteriormente en el 2010 desde el Congreso, la ex senadora Cecilia López, postuló la creación de la Ley 1413, con el objeto de medir el tiempo de trabajo de cuidados en el hogar. López con otras parlamentarias lideró el cabildeo, en el que dentro de los argumentos en contra, señaló las limitaciones presupuestales. No obstante se estableció al DANE como el principal ente rector de ejecutar la medición trianual<sup>15</sup> de la Encuesta Nacional del Uso del tiempo (ENUT) (Arenas, 2015, 20 de Mayo)<sup>16</sup>:

La presente ley tiene por objeto incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas. (Ley 1413, 2010)

Tras el logro obtenido con La Ley 1413 se estableció la realización de la ENUT. Los resultados obtenidos de la primera fase de la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado fueron los siguientes:

---

<sup>14</sup> Esta entrevista hace parte del trabajo de campo que se realizó como parte del trabajo de investigación. Para más información revisar Anexos.

<sup>15</sup> La aplicación de la Encuesta de Uso de Tiempo no podrá superar los tres (3) años contados a partir de la vigencia de la ley (Ley 1413, Artículo 5º, Parágrafo 1º).

<sup>16</sup> Esta entrevista hace parte del trabajo de campo que se realizó como parte del trabajo de investigación. Para más información revisar Anexos.



- La valoración total del trabajo doméstico no remunerado es equivalente al 20,4% del PIB preliminar del 2012, en el que el 80%, correspondiendo al 16,3% es realizado por las mujeres (DANE, s.f.).
- Entre el 2012 y 2013, en un día promedio de los hombres, el 57.0% realiza actividades de trabajo, comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) con un tiempo de duración por participante de 9 horas y 5 minutos. Por su parte el 34.6% de las mujeres hace este tipo de actividades con una intensidad media de duración de 7 horas y 17 minutos. Así mismo, tanto la participación, como el tiempo por participante en actividades de limpieza, mantenimiento y reparación para el hogar, es el doble para las mujeres en comparación con los hombres, ya que el 68,5% de ellas realiza estas actividades en el día con una dedicación promedio de 1 hora y 17 minutos (DANE, 2013).

De igual forma para Bogotá, se seleccionó una muestra particular a partir de un convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, de la cual se generaron datos con representatividad urbana (DANE, 2014). Los resultados fueron los siguientes:

- Durante el periodo de agosto de 2012 a julio de 2013 en Bogotá, el tiempo total de trabajo diario de las mujeres fue de 15 horas con 1 minuto. De estas, 9 horas con 24 minutos fueron dedicadas a actividades de trabajo que es contabilizado en el Producto Interno Bruto (PIB) y 5 horas con 37 minutos dedicadas a trabajo no incluido en esta medición.
- El 88,4% de las mujeres en Bogotá realizó actividades de trabajo no comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) durante un día promedio, dedicando a estas actividades 7 horas y 43 minutos. Por su parte el 70,3% de los hombres realizó estas actividades con 3 horas y 39 minutos de dedicación.

En ese orden de ideas, en Bogotá a nivel de secretarías distritales, en la Subdirección de infancia, familia, integración social, salud y desarrollo económico, se ha venido trabajando conjuntamente por medio de la creación de la Mesa de Metro Social, Economía del Cuidado del Distrito (Bogotá D.C, 22 de Abril 2014). En donde su función es orientar acciones que permitan la construcción de un sistema del cuidado en el Distrito que articule las acciones entre los diversos sectores de la administración que tienen trabajo con cuidadoras/es de personas con discapacidad, niños/as y mayores.

Dentro de los avances de la mesa de metro social se perfila hacer un pilotaje interinstitucional para conocer las prácticas que incorporan o no la temática del cuidado en los programas existentes; la metodología para desarrollar el pilotaje aún sigue en discusión. Sin embargo dentro de los resultados preliminares en la construcción de esta metodología, se evidencia un fuerte componente familiarista a nivel de todos los programas, pues las familias son receptoras de cuidados y brindadoras del mismo (programas a la infancia, vejez y discapacidad); que como lo explica Lurduy (2014) permite que se construyan redes familiares para garantizar la provisión del mismo.

Por otra parte, las licencias de maternidad y paternidad se abren paso con la creación de la ley 50 de 1990, en el artículo 34 que indica lo siguiente:

Artículo 34. El artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así:  
Artículo 236. Descanso remunerado en la época del parto. (...) Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de doce (12) semanas en la época del parto, remunerada con el salario que devengue al entrar a disfrutar del descanso. (Ley 50 de 1990)

No obstante esta ley fue modificada con la creación de la ley 755 de 2002 en la que se reconoce “simbólicamente” la responsabilidad del padre en el cuidado del recién nacido:

Artículo 1: (...) La trabajadora que haga uso del descanso remunerado en la época del parto tomará las 12 semanas de licencia a que tiene derecho de acuerdo a la ley. El esposo o compañero permanente tendrá derecho a cuatro (4) días de licencia remunerada de paternidad, en el caso que sólo el padre esté cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que ambos padres estén cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se concederán al padre ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad.

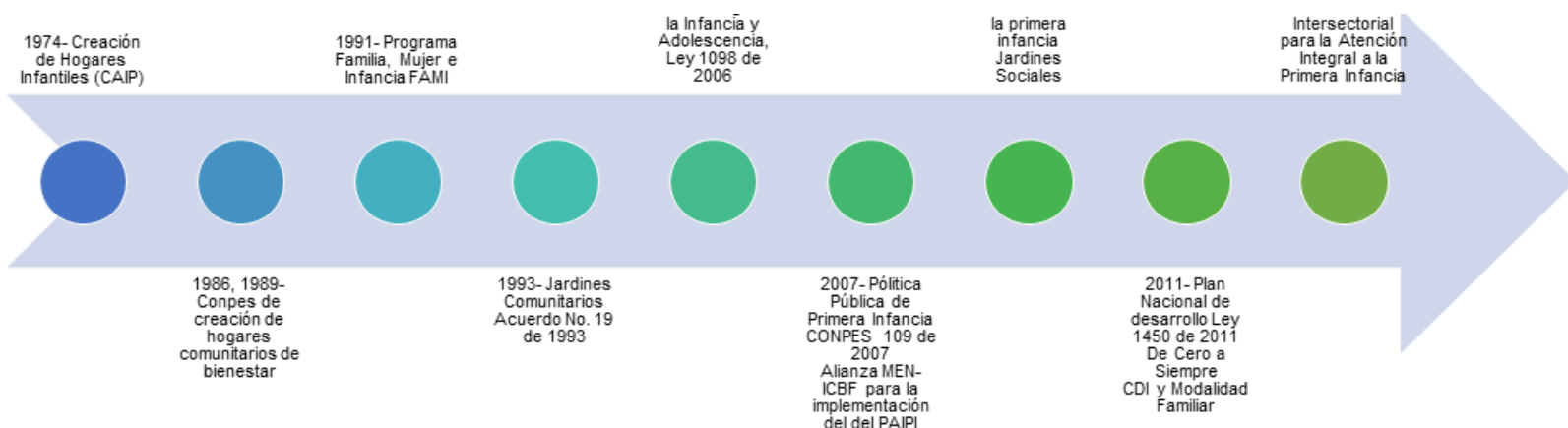
De esta manera, sobre las medidas de las licencias de paternidad y maternidad, priman las responsabilidades de cuidado como una situación femenina, como queda reflejado en los días que fueron asignados a la licencia de paternidad colombiana; no obstante esta situación es relativamente similar en otros países:

En Argentina y Costa Rica, se presentaron proyectos de ley que pretenden establecer una licencia de paternidad por 15 días. El proceso de aprobación está más avanzando en Argentina pero, en todo caso, ambas puestas evidencian una incipiente reformulación de expectativas acerca del papel de los hombres en la reproducción biológica y en el cuidado de los hijos e hijas recién nacidas. Por ahora, los resultados son, a lo sumo, simbólicos. (Franzoni y Camacho, 2007, p.126)

Ahora bien, la normatividad con respecto a la infancia y adolescencia en Colombia se ha fortalecido con la Ley 75 de 1968, por medio de la cual se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Los cambios se dan entorno al rol de la infancia en la sociedad colombiana con la Constitución de 1991 y el establecimiento de la paternidad responsable, al poder las mujeres denunciar el abandono paterno con mayor facilidad; que como bien explican Puyana y Lamus (2003) protegió a los llamados hijos ilegítimos y se disminuyeron las condiciones de discriminación por herencia.

A continuación se presentará un recorrido de las acciones favorables para la primera infancia a partir de la creación del ICBF:

Figura 6. Línea del tiempo en acciones afirmativas hacia la infancia y adolescencia en Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimerInfanciaICBF/Acercade.Consultado en mayo de 2015.>

- Entre 1975 y 1988, el Instituto se concentró en la atención de niñas y niños menores de siete años y sus familias, a través de la creación de los Centros Comunitarios para la Infancia (CCI), destinados a la población menor de dos años, y los Centros de Atención Integral al Preescolar (CAIP), dirigidos a menores de siete años (Ley 27 de 1974).
- En 1979 el programa CAIP se modificó, dando paso a los Hogares Infantiles. Ese mismo año se sancionó la Ley 07 modificatoria de la Ley 27 de 1974, por la cual los recursos, hasta ahora destinados únicamente a los hijos de las mujeres trabajadoras, se dirigieron también a los hijos de las familias más necesitadas.
- En 1986 se crearon los Hogares Comunitarios de Bienestar como estrategia para el desarrollo humano integral de la primera infancia. El principal objetivo de estos hogares ha sido promover la interacción de las niñas y niños con su entorno social, cultural y comunitario a través de componentes como: nutrición, salud, cuidado y pedagógico, que favorecen la atención integral.
- En 1987 se firmó un convenio entre los ministerios de Educación Nacional y de Salud para articular el Programa de Educación Familiar para el Desarrollo Infantil y el Plan Nacional de Supervivencia y Desarrollo de la Infancia (Supervivir), con el propósito de atender las necesidades educativas y de salud de los niños y niñas de 0 a 6 años.
- En 1990 se creó el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario (PPEC), con énfasis en el desarrollo infantil y comunitario. Este programa fomenta la interacción del niño consigo mismo, con los otros y con su entorno, como motor para su desarrollo integral. Así mismo, se crearon los Hogares Comunitarios FAMI – Familia, Mujer e Infancia, que hacen énfasis en la atención de mujeres gestantes, madres lactantes, niñas y niños menores de 7 años, en su proceso de socialización y en el mejoramiento de su nutrición y sus condiciones de vida.

De acuerdo con el presente marco conceptual, analizar las dinámicas de trabajo de cuidados que viven los hogares en su cotidianidad será esencial para conocer los posibles cuellos de botella a nivel micro. A nivel macro, el cuidado infantil tiene una dimensión que demanda acciones inmediatas en la redistribución de este trabajo a nivel de familia, sociedad y Estado. Como se observa en el siguiente capítulo con los cálculos realizados de acuerdo a las proyecciones poblacionales para Bogotá, D.C.

### **3. CONTEXTO DEMOGRÁFICO DEL CUIDADO INFANTIL EN BOGOTÁ 2014-2020**

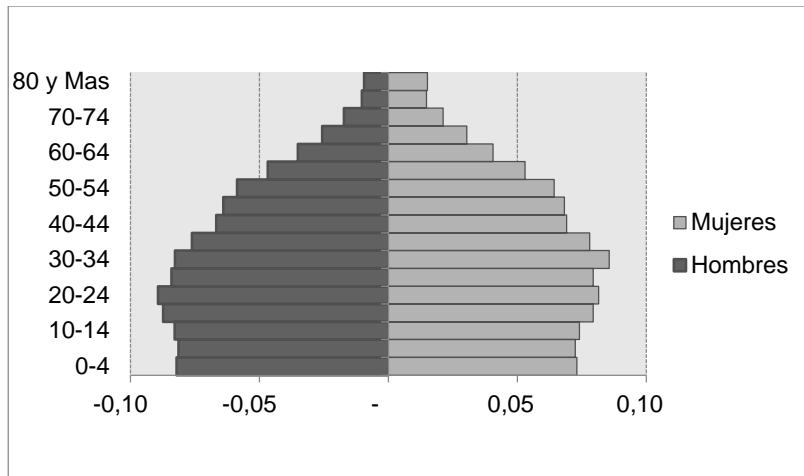
Las necesidades de cuidados se complejizan de acuerdo a los diversos contextos, por ejemplo en sociedades con crisis económicas, sus efectos se respaldan en el trabajo de cuidados, ya que se disminuye el gasto monetario al interior del hogar. Por lo tanto el trabajo se incrementa generalmente en las mujeres, quienes se ven en la necesidad de ahorrar para optimizar los ingresos y sus esfuerzos en los quehaceres del hogar (Arriagada, 2010). No obstante las variables que incrementan este trabajo son múltiples, en la revisión de literatura académica se encontraron a manera de síntesis tres: a) demográficos: envejecimiento o aumento de la esperanza de vida al nacer b) estructurales y de formas de vida en la familia: un caso es la incorporación de las mujeres al mercado laboral que modifica las dinámicas de cuidados al interior de los hogares. c) reformas en los servicios en la salud: personas con enfermedades crónicas son atendidas en el hogar (Arriagada, 2010). El siguiente apartado se centrará en los cambios demográficos para la población menor de quince años en Bogotá.

#### **3.1 NECESIDADES DE CUIDADO INFANTIL EN BOGOTÁ**

De acuerdo a la pirámide de edad y sexo en Bogotá, el 2014 presentó una base ancha para las edades menores (Ver Gráfico 2) de igual forma para las personas entre los 20 y 34 años, rangos de edad considerados como potenciales cuidadores (Durán, 2006, Arriagada, 2010). Con base en lo anterior, es importante destacar los siguientes aspectos: a) la población de niñas y niños menores de quince años, constituye en el corto y mediano plazo un segmento importante en demandar cuidados, a pesar de tener un comportamiento levemente decreciente (Ver Gráfico 3). b) Se observó un crecimiento de la población de potenciales cuidadores al igual que para la población de adulto mayor. No obstante, no se observó con base en las

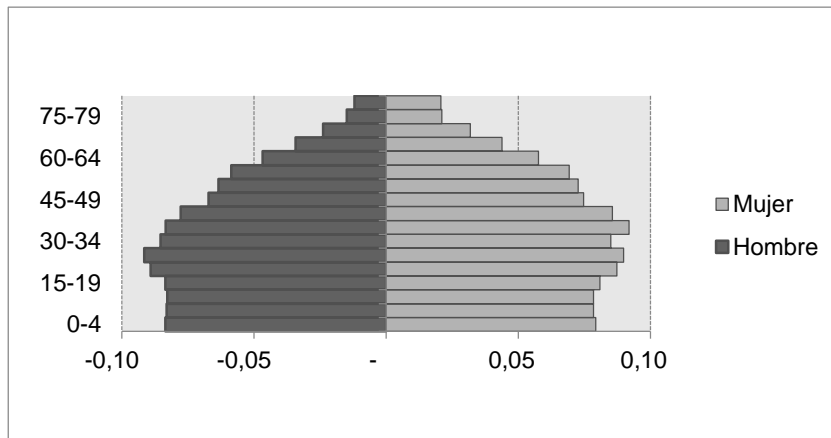
proyecciones que presentan el DANE para el año 2020 tendencias de nacimientos ni de envejecimientos acelerados en el mediano plazo para la ciudad de Bogotá.

Gráfico 2. Pirámide de edad y sexo (cálculos 2014) en Bogotá D.C.



Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). *Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C.* [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.12)

Gráfico 3. Pirámide de edad y sexo (cálculos 2020) en Bogotá D.C.



Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). *Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C.* [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas

El análisis demográfico presenta que las necesidades de cuidado infantil para la población menor de quince años, son sin duda alguna las mayores en la actualidad, ya que la tasa de dependencia para el 2014 es de 41,12% (Ver tabla 2) en comparación con la población envejecida para este mismo año es de 11,13%. Sin embargo, aunque en el 2020 se tenderá al aumento de cuidado para la población envejecida, el cuidado infantil seguirá teniendo mayor relevancia con un 38,41%.

Tabla 2. Tasa de dependencia en Bogotá, D.C.

	2005	2014	2020
Tasa de dependencia	59,40%	52,30%	51,30%
Tasa de dependencia infantil	49,43%	41,12%	38,41%
Tasa de dependencia envejecida	9,97%	11,13%	12,86%

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.13)

Ahora bien en la construcción de la Escala de Madrid, con base en la metodología de Durán (2006) para la ciudad de Bogotá durante el 2014, al partir del supuesto que las mujeres son las principales proveedoras de cuidado, se derivaron los siguientes resultados: En primer lugar, se evidencia que la cantidad de unidades de cuidado (personas que cuidar) que recaen sobre las mujeres entre 18 y 64 años (edades potencialmente activas) (ver columna K de la Tabla 3) les corresponderían brindar cuidados a 3,55 personas en promedio.

Tabla 3. Estimación de las demandas de cuidado (cálculos 2014) en Bogotá, D.C.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	Ponderación	Población	Unidades de demanda	Distribución de la demanda %	Hombres	Demanda de hombres	Distribución de la demanda de hombres %	Mujeres	Demanda de mujeres	Distribución de la demanda de mujeres %	Demanda de cuidado sobre mujeres potencialmente activas
Total		7.776.845	9.297.893	84%	3.758.224	4.509.559	100%	4.018.621	4.788.335	100%	3,55
0-4	2	602.012	1204024	6,50%	308.558	617.116	15,4%	293.454	586.908	12,3%	0,46
5-14	1,5	1.205.777	1808665,5	13,00%	617.263	925.895	23,1%	588.514	882.771	18,4%	0,69
15-17	1,2	384.348	461217,6	4,10%	194.966	233.959	5,8%	189.382	227.258	4,7%	0,18
18-64	1	5.021.186	5021186	54,00%	2.401.547	2.401.547	59,8%	2.619.639	2.619.639	54,7%	1,92
65-74	1,2	368.390	442068	4,00%	161.334	193.601	4,8%	207.056	248.467	5,2%	0,17
75-79	1,7	98.439	167346,3	1,10%	38.902	66.133	1,6%	59.537	101.213	2,1%	0,06
80 y más	2	96.693	193386	1,00%	35.654	71.308	1,8%	61.039	122.078	2,5%	0,07

Fuente:

De igual forma, se observa que el grupo de niñas y niños menores de 14 años generan una demanda total de unidades de cuidado equivalente a 3,012,689.54<sup>17</sup>, lo cual indica que se necesita esta cantidad de personas para proveer los cuidados demandados por la población menor de 14 años de edad (ver columna C de la Tabla 3). Puesto que estas mujeres son aptas para el mercado laboral y a su vez potencialmente cuidadoras de niñas y niños menores de 14 años en el hogar, esto constituye una sobrecarga por tener que llevar a cabo una doble jornada de trabajo. (Cetré y Moreno, 2014, p.6).

Con respecto a la proyección del año 2020 (ver Tabla 4) se observa, bajo el supuesto de que la responsabilidad del cuidado seguirá siendo femenina, que las mujeres estarán a cargo de 3,56 personas demandantes de cuidados, lo cual significa un aumento de 0,01 unidades de cuidado.

<sup>17</sup> El resultado es la suma de la columna C (unidades de cuidado) de los rangos de edad de 0-4 años y 4 a 14 años. Los cálculos posteriores se sacan a partir de las sumatorias de las columnas de las Tablas 1.2 y 1.3, siguiendo los lineamientos de análisis de Durán (2006).



Tabla 4. Estimación de las demandas de cuidado (cálculos 2020) en Bogotá, D.C.

	A		B	D	E	F	G	H	I	J	K
	Ponderación	Población	Unidades de demanda	Distribución de la demanda	Hombres	Demanda de hombres	Distribución de la demanda de hombres %	Mujeres	Demanda de mujeres	Distribución de la demanda de mujeres %	Demanda de cuidado sobre mujeres potencialmente activas
		8.380.801	9.990.973	84%	4064669	4856162	100%	4.316.132	5.134.811	100%	3,56
0-4	2	612.217	1224434	6,10%	314277	628554	15,66%	297940	595880	11,60%	0,44
5-14	1,5	1.213.259	1819888,5	12,10%	623642	935463	23,31%	589617	884425,5	17,22%	0,65
15-17	1,2	366.667	440000,4	3,70%	186714	224056,8	5,58%	179953	215943,6	4,21%	0,16
18-64	1	5.427.968	5427968	54,30%	2620318	2620318	65,29%	2807650	2807650	54,68%	1,93
65-74	1,2	502.796	603355,2	5,00%	218655	262386	7%	284141	340969,2	6,64%	0,21
75-79	1,7	134.870	229279	1,30%	55806	94870,2	2,36%	79064	134408,8	3%	0,08
80 y más	2	123.024	246048	1,20%	45257	90514	2,26%	77767	155534	3,03%	0,09

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas

Por lo tanto, la tendencia observada a partir del ejercicio realizado con la Escala de Madrid, en el corto y mediano plazo, las labores de cuidado seguirán llevándose a cabo por mujeres y sobre todo en edades productivas. De igual forma los otros indicadores demográficos utilizados, destacaron la importancia que tendrá el cuidado infantil en los próximos años. Por lo que la redistribución de cuidados entre los sexos es un tema que amerita ser visto desde otra visión en la agenda política:

Hay que insistir en que la hipótesis de la adscripción en la satisfacción de la demanda al grupo constituido por las mujeres de dieciocho a sesenta y cuatro años solo tiene la finalidad de visibilizar el fenómeno. Su objetivo es, precisamente, contribuir a la modificación de un escenario que por la inercia de la tradición tiene actualmente excesivas probabilidades de convertirse en real, si no se adoptan para impedirlo las pertinentes medidas sociales y políticas. (Durán, 2006, p. 72)

#### **4. DINÁMICAS DE CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE QUINCE AÑOS AL INTERIOR DEL HOGAR**

*(Si en un dado caso yo no pudiera atender el cuidado de mis hijos) se vuelve caos porque pues mi esposo, él me puede ayudar al menos digamos en peinarla, aunque mi hija dice “mi papi no sabe peinar”, entonces él prefiere mandarla con el cabello suelto. Con mi hijo ya se baña y se arregla solo (...) yo igualmente nunca estoy enferma, pero el otro día aún estando enferma yo me levantaba igual, a la misma hora y alistaba a mi hija, la llevaba a la ruta y eso es igual, a mí me da igual estar enferma o no, yo sigo igual porque no puedo contar con mi esposo”. (Sindy, 30 años, tres hijos, de 9, 6 y 2 meses y medio)*

La división sexual del trabajo de cuidados al interior del hogar como bien lo relata Sindy, es una responsabilidad meramente femenina, pues la colaboración de su cónyuge es relativamente nula. Éste apartado se centrará en ver cómo son las distribuciones de tiempos al interior del hogar para cuidadoras(es) de infantes y adolescentes, también se determinará cuáles son las redes familiares presentes, así como qué tipo de obstáculos las cuidadoras tienen que enfrentar durante el trabajo de cuidados y el productivo, y finalmente, cuáles son las concepciones de género en torno a la maternidad.

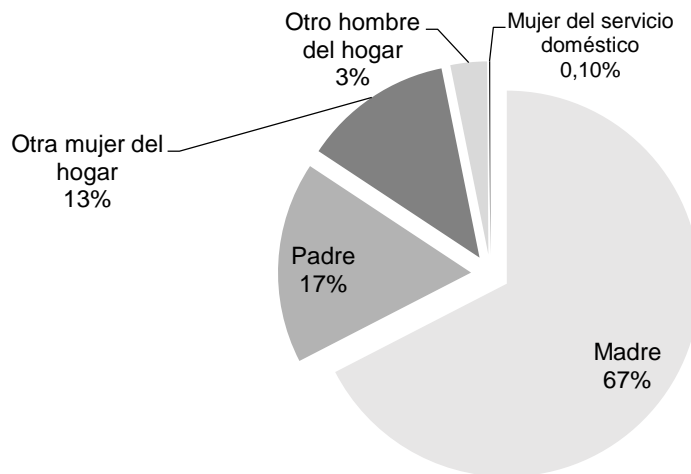
##### **4.1 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO DE CUIDADOS AL INTERIOR DEL HOGAR: UNA RESPONSABILIDAD FEMENINA**

En esta sección se comentará la división sexual del trabajo de cuidados en el interior del hogar desde tres momentos. En primer lugar, el tiempo destinado por la madre y el padre con los niños y niñas menores de cinco años. En un segundo momento se identifican cuáles son las dinámicas de cuidados de los niños y niñas mayores de diez años. Y por último, se evidencian las actividades de cuidados que realiza específicamente el padre del hogar.

La división sexual del trabajo de cuidados al interior de los hogares bogotanos tiene rostro de mujer desde cualquier perspectiva. Para Bogotá en el año 2012, el 67% de los cuidados fue realizado por la Madre, seguido por el 17% por el Padre, el 13%

por otra mujer del hogar; el 3% por un hombre diferente al padre, pero que habita en el hogar y el 0.10% por una mujer del servicio doméstico que trabaja para el hogar (Ver gráfica 4).

Gráfico 4. Cuidado según sexo del jefe de hogar y tipo de relación con los infantes y adolescentes entre 0 a 15 años en Bogotá D.C., 2012



Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.21)

Esta gráfica sin duda alguna, refleja el rol que tienen las mujeres en la capital del país, pues son las primeras portadoras de cuidado dentro del hogar, considerándolo como una de sus funciones centrales en el trayecto de sus vidas. Este maternalismo es notorio también para el caso Argentino como bien lo plantea Faur (2014):

El ideal de socialización infantil suponía que los niños pasaran sus primeros años de vida acompañados por la continua presencia de sus madres, de manera que el cuidado se revestía de un halo altruista y las madres parecían garantizar “naturalmente” un cuidado “de calidad”. Así, el “maternalismo” entendido como la perspectiva que supone a las mujeres sobre todo como

madres, y a las madres como las mejores cuidadoras de sus hijos, filtro por siglos tanto las prácticas y las representaciones subjetivas como las instituciones sociales. (p.64)

Este panorama también se refleja en las entrevistas realizadas, al reportarse en la mayoría de los casos, madres dedicadas en un tiempo completo en el cuidado de sus hijos/as, con un solo caso en el que la pareja tiene dinámicas “novedosas” en la repartición equitativa de actividades de cuidado. No obstante la tendencia predominante, se presenta con mayor o menor intensidad de acuerdo a los rangos de edad de los infantes y en el tipo de actividades que demandan de acuerdo a estos rangos, como se refleja en la tabla a continuación:

Tabla 5. Tiempo promedio de madre y padre destinado al cuidado diario (en minutos), Bogotá D.C., 2012

	Edad	Madre		Padre	
		N	Tiempo Promedio	N	Tiempo Promedio
Elaboración de Alimentos	0 a 2 años	870	77,13	207	35,57
	3 a 5 años	487	40,37	124	30,55
	6 a 12 años	97	38,92	27	36,48
	13 a 15 años	7	30,71	NA	NA
Ayudar hacer Tareas	0 a 2 años	1	30	1	60
	3 a 5 años	115	54,63	43	40,7
	6 a 12 años	469	63,05	131	54,89
	13 a 15 años	68	66,32	27	45,74
Ayudar a bañar al menor y/o vestirse	0 a 2 años	861	33,64	132	26,99
	3 a 5 años	717	28,68	107	24,16
	6 a 12 años	287	27,11	28	22,43
	13 a 15 años	2	45	NA	NA

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.23)

Estas cifras marcan una notoria brecha entre sexos, ya que 3.981 mujeres en comparación con 469 hombres, son las que dedican gran parte de su tiempo en dar cuidado dentro de las diferentes actividades y rangos de edad; si bien en lo que respecta a la actividades de “elaboración de alimentos” y “ayudar a hacer tareas” los hombres participan de la muestra total, para la primera actividad alrededor del 76% y un 56,9% para la segunda. Datos que se puede extrapolar con el caso de la ciudad de Buenos Aires, al arrojar indicios que señalan que los padres estarían privilegiando formas de cuidado relacionadas con las actividades escolares y de transmisión de conocimientos, más que las relacionadas con el cuidado físico de niños y niñas (Wainerman, 2003; Ariza y de Oliveira, 2003, citado en Esquivel, 2012).

Sin embargo, poder llevar a cabo estas actividades, como hacer tareas, comida y entre otras, implican un determinado tipo de rutina que va desde la hora de levantarse, hasta la realización simultanea de actividades que pueden alternar la conciliación de trabajo productivo y de cuidados. Estas “coreografías del cuidado” (Bruno, 2012, p.209) fueron expresadas en voz de las entrevistadas, quienes inician un día en promedio a las seis de la mañana, otros cuatro casos que inician a las cinco y una a las cuatro de la mañana.

Por ejemplo, las madres que están al cuidado de niños y niñas entre los rangos de cero a cinco años, perfilan un arreglo de cuidado de corte maternalista, que aparece claramente reflejado en su situación conyugal de modelo patriarcal, que se refleja por el padre proveedor y la mujer ama de casa, como afirma Rodríguez:

Las reglas patriarcales tradicionales hicieron más que incrementar la especialización femenina en la crianza de los niños y niñas. También incrementaron la especialización de las mujeres en la provisión de otro tipo de servicios de cuidado. La dependencia económica implicó que el bienestar de las mujeres dependiera del bienestar de sus padres y esposos un incentivo poderoso para prestar atención a las necesidades de los otros. El patriarcado no fue simplemente un medio de privilegiar a los hombres. (Citado en Folbre, 2008, p. 4)

Estas reglas patriarcales que prevalecen en la organización social de las familias, no siempre ocurren en las sociedades colombianas, ya que estudios recientes demuestran cambios en los roles de cuidados al interior de las familias; no obstante aunque la mayoría de las mujeres, así trabajen fuera del hogar, concentran su tiempo en el trabajo del cuidado:

La primera, la tendencia tradicional, hace referencia a la conversión de tradiciones patriarcales fundamentadas en considerar natural que sean las madres quienes realicen los oficios domésticos, dejando la proveeduría como responsabilidad paterna. En la segunda tendencia, la de transición, se vislumbran lentos y contradictorios cambios culturales respecto a padres y madres en la división sexual de roles, ya que comienzan a reconocer el oficio doméstico como trabajo, aunque la participación masculina en dichas tareas aún se asuma en términos de una “colaboración”, mientras que la proveeduría materna se admita en calidad de algo que es inevitable. Finalmente, en la tercera tendencia, la de ruptura, un grupo de padres y madres innovan en el momento que ambos asumen los oficios domésticos y a la vez, ven la proveeduría como una responsabilidad compartida. (Puyana, 2007, p.274)

Estas ideas se ven claramente reflejas en el caso de las madres entrevistadas, quienes durante su rutina diaria realizan diversas actividades simultáneas asumiendo su rol como cuidadoras natas:

En esa primera hora es atención a él, el desayuno, que si hay que plancharle algo bueno en fin, ya después que se va, si mi hija sigue dormida, como es el caso de hoy por ejemplo, entonces aprovecho y voy lavando el baño que lo hago muy constantemente porque ella ya lo hace sola (...) aprovecho en esos momentos que está dormida, luego que ella se despierta en la mañana (...) el pechiche normal de su recién levantada que quiere que la alce, su tetero bueno, ahí se me va parte de la mañana. (Aylén, 30 años, una hija de 20 meses)

Normalmente me levanto tipo siete de la mañana, procuro arreglarme primero luego me gusta bañar a mi hijo temprano tipo ocho o nueve de la mañana, en ese lapso de tiempo de lo baño, me gusta bañarlo y darle comidita, cuando él termina, termino de preparar el desayuno, él duerme cerca hasta el mediodía entonces ahí me da la facilidad de seguir preparando el almuerzo. Se despierta

tipo doce una, él también es puntual para sus comidas, entonces él almuerza también lógicamente se despierta tipo doce y media, yo primero almuerzo para que él también se alimente bien, después hace unas siesta cortas digamos que después del mediodía, él está despierto un buen rato, yo juego con él lo estimulo básicamente la tarde le dedico tiempo a él. (Sary, 22 años, hijo de cinco meses)

Estos relatos sin duda alguna se ubican dentro de la tendencia de familia tradicional que menciona (Puyana, 2007). De igual forma permite reconocer cómo en aún ciertas sociedades, la ideología del familismo sigue vigente. La ideología del familismo mistifica la posición de hombres y mujeres en la familia, al hacer ver el trabajo reproductivo y doméstico de la mujer como algo natural puesto que encubre el uso que la familia y la sociedad hacen del mismo (León, 1995).

Por otro lado, en voz de las entrevistada se pudo detectar un tipo de cuidado que la literatura denomina “cuidado de guardia” o “cuidadora pasiva” término que fue identificado como una categoría dentro la Encuesta de Uso de Tiempo en Australia; más no para la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Colombia. La Australian Bureau of Statistics (ABS) (Citado en Folbre y Bittman, 2004) hace la siguiente definición del “cuidado de guardia”:

En 1997 encuesta australiana de uso del tiempo fue más allá que la de Estados Unidos, especificando la categoría “*Minding Children*” definido como el cuidado de los niños que incluye el monitoreo de los niños/as cuando juegan afuera de la casa o durmiendo, preservando un ambiente sano, estar atento a las necesidades que surjan en cualquier momento con el niño/a , supervisando en los juegos en sus clases de natación, es ser un cuidador/a pasiva. (p.59)

A su vez el cuidado pasivo lo expresan los siguientes relatos de las entrevistadas:

A veces sé que no vamos a gimnasio olímpica y nos quedamos aquí yo prendo el computador y trabajo un ratito, leo o algo y ellas cada una ven televisión y ven algo, pero no es mucho, porque por ejemplo, si uno no le para bolas a la chiquita se clava a ver televisión y a mí no me gusta eso, entonces yo para que solo sea una hora, entonces yo intento que apaguen para que nos pongamos a escribir. (María Clara, 40 años, dos hijas, 11 y 6 años)

Cuando yo trato de hacer los oficios lo dejo en la cuna trato de estar hablando mi amor, estoy aquí en la cocina, para que él no se sienta solo, porque prácticamente que todo el tiempo estamos solos, y el a veces llora cuando no me ve, entonces yo le digo amor estoy en la cocina estoy haciendo tal cosa. (Sary, 22 años, un hijo de cinco meses)

Los cuidados pasivos reflejan cómo las mujeres apropiaron el rol de cuidadoras natas al realizar diversas actividades secuencialmente. Por ejemplo en el caso de María Clara, quien mientras avanza en su tesis de doctorado, está “pendiente” de que sus niñas no vean mucha televisión. Así mismo está el caso de Sary, quien durante el día está sola con su bebé y le expresa su afecto mientras realiza las tareas del hogar.

En ese orden de ideas, es importante destacar los rangos de edad de los/las cuidadoras según la encuesta para Bogotá del DANE, como se refleja en la siguiente tabla (Ver tabla 6). Dentro de los resultados obtenidos alrededor del 53% perfilan las edades entre los 20 y 34 años para brindar cuidados a los niños y niñas menores de quince años. De igual forma llama la atención otros dos aspectos: i) alrededor del 8% del cuidado de los infantes y adolescentes es garantizado por personas mayores de 50 años de edad en adelante. Mientras que los/as niñas mayores de diez años representan del total el 3.1% en apoyar en las tareas de cuidado.



Tabla 6. Rango de edades de las(os) cuidadoras(es) en Bogotá D.C., 2012

Grupo de edad	Casos	Porcentaje
Total	3.111	100,0%
10 a 14	96	3,1%
15 a 19	204	6,6%
20 a 24	479	15,4%
25 a 29	617	19,8%
30 a 34	592	19,0%
35 a 39	387	12,4%
40 a 44	289	9,3%
45 a 49	179	5,8%
50 a 54	105	3,4%
55 a 59	64	2,1%
60 a 64	51	1,6%
65 a 85	48	1,5%

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.21)

Los niños y niñas que se ubican entre el rango de 10 y 14 años de edad, representan el 3.1% de las encuestas y son partícipes en las responsabilidades de cuidados “sustituto”, lo que implica involucrarse parcialmente en los quehaceres del hogar o velar por los hermanos cuando el cuidador principal (en especial la madre) no están; el texto de la entrevista que se señala a continuación es muestra de esta afirmación:

(Hija de 16 años) Ella ayuda cuando no hago yo el almuerzo entonces ella lo hace, o a veces la llamamos para que trabaje en la mañana una dos horas, donde trabaja la hermana, entonces ella va y trabaja. Sino pues ella ayuda en el oficio, o por ahí mira películas, por ahí me hacen los mandados, me trae lo del almuerzo así mientras tanto. (Rubiela, 41 años, cuatro hijos, 16, 6, 4 años y una de un mes).

La hija de Rubiela tiene 16 años, y aunque se encuentra fuera del grupo de estudio (niñas y niños menores de quince años), vale la pena señalar el apoyo que le brinda su mamá al atender las necesidades de cuidado en su hogar. Este caso en particular

fue uno de los más críticos dentro de las entrevistas realizadas en el sector de Pardo Rubio, pues fue la única entrevistada que tiene cinco hijos (cuatro viven con ella, su hija mayor vive cerca de su casa y afirma colaborarle de vez en cuando a atender a los hermanos pequeños). Además su estancia en Bogotá es relativamente reciente, ya que encontró un trabajo de mesera en un hotel y su marido al trabajar en Chía solo llega por las noches. Por tanto, Rubiela y sus hijas mayores son las encargadas de cuidar a los pequeños y mantener la casa en orden. Rubiela como muchas madres entrevistadas son “especializadas en la maternidad” (Lagarde, 1994) pues la misma sociedad ha conformado a las mujeres genéricamente como seres para la vida de otros.

En contraste, en los estratos socioeconómicos altos, se involucran muy poco a los hermanos/as en las actividades de cuidado, por considerar que la única responsabilidad de acuerdo a su edad son los estudios. Por ejemplo, el caso de Adriana quien trabaja como asistente en una universidad, vive con su esposo y tienen un hijo de cinco años y una niña de 18, Camila. Aunque Adriana manifestó dificultades en el cuidado de su hijo menor o en actividades de aseo del hogar, expresó las siguientes razones para no involucrar a Camila en estas responsabilidades:

Ella por ejemplo algún día que Martin no tenga estudio o digamos en tiempo de vacaciones ella se queda con él, lo baña le da el desayuno. Yo por lo general les dejo almuerzo, pero esto es más o menos cuando están en vacaciones, cuando los dos coinciden con vacaciones (...). Camila está en la Universidad, y le va muy bien académicamente, es muy dedicada a sus estudios, muy juiciosa, ella ayuda si yo le digo: por favor, lava la loza ella la lava. Pero sentimos que esa responsabilidad del cuidado de Martin y de las cosas de la casa, son nuestras, porque ella ahorita está rindiendo en la universidad. (Adriana 38 años, hijos de 18 y cinco años)

Así mismo, se encuentra el caso de María Clara, quien vive en un sector residencial de Bogotá, estrato cinco y “no ve la necesidad” de involucrar a sus dos hijas pequeñas en los oficios domésticos, pues posee condiciones económicas

favorables para poder contar con una trabajadora doméstica y por lo tanto, las tiene “consentidísimas” como bien lo expresó

Todavía por la mañana son un descaro a la una le llevo el desayuno a la cama, la otra la baño por la noche, o por la mañana pero la visto entre las cobijas todo porque está muy chiquita, y es muy temprano que pasa el bus. Entonces Viole por la noche está arreglando su uniforme, pero ellas por la mañana no hacen oficio ni me ayudan a cosas no, son consentidísimas porque está la empleada. Viole ya está aprendiendo cositas, el fin de semana o el miércoles, que no viene como tender la cama, o la pongo a recoger sus cosas pero muy poquito o sea, que ellas participen a si en el oficio, no la tengo muy consentidas en eso. (María Clara, 40 años, dos hijas, 11 y 6 años)

Por otro lado, como bien lo expresaron las madres, las actividades recreativas (como se observó en la tabla 4) que en los tiempos libres los papás realizan durante el cuidado de los niños son meramente creativas:

Cuando él está de descanso entonces sacaba a los niños a montar bicicletas, ya acá no se puede montar por las bajadas y eso, allá si salía enfrente de la casa, porque es plano. Entonces él los sacaba a montarlos o sino por allá a dar la vuelta, por la manzana o sino al parque, (...) por la mañana madruga lo deja en el colegio y sale para Chía, y ya cuando llega por la tarde llega las nueve, nueve y media y llega a comer a veces, el pequeñito que está despierto por ahí juega un ratico y ya a dormir. (Rubiela, 41 años, cuatro hijos, 16, 6, 4 años y una de un mes)

(Sebastián el padre de Noah) El trata de ayudarme en lo que más pueda, o sea como cambiarle el pañal, como él no toma tetero va ahí le da el tetero (...), ellos carcajean, juegan y duermen juntos, lo baña eso si le gusta mucho hacerlo él. (Laura, 17 años, un hijo de cinco meses)

Estos relatos sobre los padres que “colaboran” o “ayudan”, hacen parte de la segunda modalidad de las familias que presentan una “tendencia en transición” (Puyana, 2007). Si bien estos datos no se pueden extrapolar estadísticamente por

ser un estudio cualitativo, sí podemos afirmar que hay una tendencia en los papás para colaborar en el hogar, hecho que se manifiesta en el uso del lenguaje al referirse al trabajo doméstico y que a su vez refleja una valoración y reivindicación del cuidado del hogar:

La palabra que utilizan los padres ante el oficio doméstico es la de *colaboradores o prestar colaboración*, lo cual significa que hacen algunas tareas, pero aún las mujeres tienen la principal responsabilidad en el hogar. Al preguntarnos por el tipo de trabajo doméstico que estos hombres realizan, encontramos que la participación de los mismos en los oficios como el aseo o el lavar ropa era mínima. En cambio prefieren dedicarse a los hijos e hijas y son más activos en esas tareas. (Mosquera y Puyana, Citado en Puyana 2007)

Por otro lado, en el total de entrevistas realizadas, solo se observó un caso en el que ambos se reparten equitativamente las tareas, con excepción de los fines de semana en donde el papá se encarga de la recreación del hijo. Así comenta al respecto este tema Adriana:

Nosotros el sábado y domingo es que hacemos aseo; sin embargo todas las noches siempre dejamos el almuerzo para el otro día, lavamos la loza, pues se hace para que no esté tan desordenado el apartamento. Por ejemplo si yo llego y hay loza yo lavo la loza y hago la comida y mi esposo hace el almuerzo para el otro día. (Fines de semana) Julián si sale en bicicletas con Martin, yo me quedo en la casa, vemos películas con Martin, vemos muñecos, pero digamos en las salidas si lo hace Julián, queremos meterlo a jugar fútbol, entonces digamos esas actividades si las hace Julián. (Adriana 38 años, hijos de 18 y cinco años)

Estos acuerdos para proveer el cuidado del hogar entre ambos, entran en la nueva tendencia de ruptura al realizar la proveeduría de cuidado como una “responsabilidad compartida” (Puyana, 2007). De igual forma también la literatura académica la denomina como “masculinidad multidimensional”, debido a que va en contra de las reglas patriarcales preestablecidas porque se entiende que el cuidado no debe recaer en una sola persona en el hogar:

Una cuarta tendencia es la masculinidad multidimensional que tiende a incluir rasgos tradicionalmente considerados femeninos o, por decirlo de otro modo, a romper las prohibiciones que se habían establecido para los varones (...) La masculinidad que se feminiza es la del hombre que por fin deja de rechazar sus emociones tiernas, que las descubre, que las practica, sin por ello dejar de ser un luchador en otros ámbitos; del hombre que descubre el absurdo de la constante pelea por la jerarquía (...) Que alimenta a su padre enfermo o que pasa el mocho cuando el piso está sucio. Sin que nadie le presione; simplemente, porque hay cosas que hay que hacer para vivir, y tienen su encanto y su pesadez, igual que trabajar profesionalmente. (Subirats, 2007, p.135)

El caso de la familia de Adriana, es una tendencia que está tomando cada vez más cabida dentro de los hogares bogotanos con base en las investigaciones realizadas por Puyana y Mosquera (2003). Estas autoras estudiaron las relaciones de pareja en cuanto a la división sexual del trabajo al interior del hogar, dentro de sus resultados evidenciaron cambios de roles de género entre ellos las “nuevas masculinidades” que asumen las labores de cuidado de igual a igual. Estos nuevos hombres realizan actividades domésticas como la cocina, al basarse en el gusto y sus habilidades más desarrolladas (Puyana, 2007).

#### **4.2 REDES DE CUIDADOS FAMILIARES**

La colaboración en el cuidado de los infantes y adolescentes en manos de otros familiares, constituye dentro de los relatos de las entrevistadas, una de las prácticas de cuidado a las que recurren los y las cuidadores de los infantes y adolescentes. Como anteriormente se hizo mención acerca de la edad de los cuidadores (Ver tabla 6) las personas entre 50 y 85 años de edad, representan el 8.6% del total. En este orden de ideas, la siguiente tabla producto del estudio del DANE Bogotá, refleja el parentesco de los/las cuidadores de los infantes y adolescentes. Estos cuidadores/as reflejan que en 81 hogares las mujeres están a cargo de los niños y

éstas son las hijas o las hijastras, y en segundo lugar en 20 casos es la madre/suegra, o en términos coloquiales la “abuela”<sup>18</sup>.

Tabla 7. Parentesco de los/las cuidadores de los/as infantes de cinco años - Bogotá D.C

	Pariente	¿La madre vive en este hogar?			¿El padre vive en este hogar?			
		Sí	No	Falleció	Sí	No	Falleció	
Otra mujer del hogar	Total	303	73	1	123	248	6	
	Jefe	97	40	.	33	104	.	
	Esposa	90	20	1	25	83	3	
	Hija, hijastra	81	10	.	41	48	2	
	Nieta	8	.	.	4	4	.	
	Madre, suegra	20	2	.	15	6	1	
	Hermana, hermanastra	2	.	.	1	1	.	
	Otro pariente mujer	4	1	.	3	2	.	
	Otro no pariente mujer	1	.	.	1	.	.	
Otro hombre del hogar	Jefe	35	5	.	5	35	.	
	Esposo	5	.	.	.	5	.	
	Hijo, hijastro	42	1	.	16	23	4	
	Nieto	3	.	.	.	3	.	
	Hermano, hermanastro	1	.	.	.	1	.	
	Total	86	6	.	21	67	4	
Mujer del servicio doméstico	Total	3	.	.	3	.	.	
	Empleada del servicio doméstico	3	.	.	3	.	.	
Total			392	79	1	147	315	10

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.20)

<sup>18</sup> Estos datos muestran el contexto del hogar de los/las niños y niñas menores de quince años, la relación que ofrece la ENUT es el parentesco con relación al jefe del hogar.

En este sentido, el rol de las abuelas es fundamental en el cuidado de los infantes y adolescentes, tal como lo menciona Castells (2007):

La relación de la abuela que se ocupa de los niños, esto se da tanto en matrimonios o parejas tradicionales o parejas de cualquier tipo simplemente porque no se pueden ocupar de los niños y se ocupa la abuela, como en momentos de separación de la pareja, los abuelos toman un papel predominante en el cuidado de los niños. (p.168)

Para los estratos socioeconómicos bajos, la ayuda de las redes familiares sirve para apoyar las necesidades que surgen en cualquier eventualidad, en especial cuando no se cuenta con el apoyo de nadie más al interior del hogar, como podría ser el apoyo del esposo. Por lo tanto, para poder mapear la red de actores se preguntó lo siguiente: ¿En un caso de necesidad suya, qué pasaría con el cuidado de su hijo/a? En este sentido se trató de enfatizar en orden jerárquico la afinidad y confianza con que la cuidadora puede dejar a su niño. Estas características se encontraron reflejadas en el caso de las madres entrevistadas en Pardo Rubio II, en especial con dos casos críticos: el de Yolanda, al señalar que si su esposo no puede cuidar a su niña, ella no cuenta con nadie más a pesar de tener una hermana a la que a ella si le cuida sus hijos, aunque la contraprestación no sea de forma recíproca:

Yo siempre me la llevo, cuando está el papa pues se la dejo al papá, y yo siempre me la cargo así sea, yo a ellos los dejo en la casa y sí que están en la casa juiciosos. Porque yo tengo una hermana y nunca puede, ella vive cerca de la casa, yo le cuido a la niña a ella, más no, yo no la molesto para nada, ella no tiene casi tiempo para cuidar la de ella. No tengo a nadie, es la única persona que tengo a él. (Yolanda, 34 años, 3 hijas, 11 y 9 años y una de 10 meses, y dos sobrinos de 15 y 13 años)

Por otro lado nos encontramos con el caso de Sindy, quien muy claramente explica que la responsabilidad del cuidado es completamente suya, debido a que no cuenta con el apoyo de nadie más:

Yo igualmente nunca estoy enferma, pero igualmente en el otro día así estaba enferma, yo me levantaba igual, a la misma hora, alistaba a mi hija, la llevaba

la ruta y eso es igual, a mí me da así está enferma o no este enferma yo sigo igual porque no me puedo tener a mi esposo. (Sindy, 30 años, tres hijos, de 9, 6 y 2 meses y medio)

No obstante al no contar con el apoyo de su pareja, Sindy comentó que su primera opción de cuidado es su suegra, quien vive con ella y se encarga de estar pendiente de la llegada de los niños después del colegio, sin ningún tipo de contraprestación económica; Sindy sin embargo señaló que procura no molestar y mejor hacer las cosas por sí misma:

Ahorita la que me está colaborando es mi suegra, yo vivo con ella, yo vivo en un tercer piso, y ella vive el en segundo, entonces por lo general mis hijos llegan de las rutas a doce y media, y cuando yo no alcanzo a salir puntual a las doce y media de la papelería, entonces me toca decirle (...) ella está pendiente, si pues tranquilidad igualmente, procurar doce y media en puntual y salir y corra para mi casa, a llegar atenderlos a ellos, a mí no me gusta estar dependiendo de nadie, si yo veo que puedo hacer las cosas, por mí y para mis hijos yo los hago.

En los hogares de los sectores medios, el cuidado de otros familiares es para resolver necesidades durante horas específicas del día, o por unos días. Las abuelas en algunos casos son pensionadas y sin duda alguna puede prestar el servicio de cuidado más fácilmente. Este es el caso de Aylén, al recurrir a su mamá a pesar de vivir lejos, ciertos días a la semana, o en general los fines de semana mientras ella realiza otro tipo de actividades como “hacer algún mandado” al que no puede llevar a su hija. Afirma que esta es una forma para darse un respiro, en especial los fines de semana que quieren salir de paseo ella y su esposo:

Los fines de semana con cierta frecuencia salimos con Juan Manuel, por ejemplo salimos a caminar a alguna parte cercana, entonces esos espacios cuando queremos estar como solos y son planes que se nos puede complicar con Isabel (...) entonces se las dejamos a mi mamá, es la persona que aquí actualmente se encarga del cuidado de ella, los fines de semana sobre todo, o si entre semana me toca hacer una vuelta, me genere mucho tiempo, entonces yo le digo a mi mamá: mira te lo voy a llevar y la recojo por la tarde, mi mamá vive lejísimos, vive por el norte, entonces digamos que tenemos



facilidad de transporte porque tenemos el tras milenio. .(Aylen, 30 años, una hija de 20 meses)

Otra red de cuidado que se expresó en dos casos de las entrevistas, fue la colaboración de redes muy peculiares, uno es de estrato medio y el otro alto. El caso de estrato medio es una mamá que trabaja en una universidad como asistente de administración y su niño los viernes sale antes del jardín. Adriana no tiene muchas alternativas de recurrir a alguien que llegue a buscarlo ese día, así que por la cercanía que tiene, sale de su lugar de trabajo a recogerlo y se regresan ambos a la oficina. Esta práctica que tiene Adriana la puede realizar, gracias al apoyo que tiene de parte de sus compañeros de trabajo, quienes juegan con el niño por si ella necesita atender una reunión u otra eventualidad laboral. Tal como lo expresa a continuación:

Yo siento que acá tengo una ventaja, primero por mis compañeras y segundo con la jefe que tengo, si y aparte que ella me da flexibilidad, ella no se incomoda que yo traiga a Martín, yo me incomodo porque yo sé que es un niño que corre, el pasa raticos cortos, pero de todas maneras, yo cuando estoy en una reunión va y se mete en la reunión, y me dice mamá que quiero un lápiz, entonces mis compañeritas a veces se lo traen y lo tienen acá, se ponen hacer dibujos, le escriben en el tablero y yo sé que en muchas partes eso no es posible. Entonces yo siento una tranquilidad, en este trabajo, entonces por eso con mi esposo dijimos a mí me queda más fácil esto, que a ti, ya que el llevar al niño en la oficina de él, obvio es más complicado, yo si siento que aquí tengo una bendición por eso. (Adriana 38 años, hijos de 18 y cinco años)

Estas redes como bien mencionaba Adriana son una “bendición” ya que sin ellas serían mayores las complicaciones con respecto al cuidado de Martín. Esta red de cuidado le permite contar con la flexibilidad de su jefa y de igual forma con sus compañeros de trabajo, quienes juegan con el niño. Por lo tanto esta práctica de cuidado de Adriana es una oportunidad que muchas madres no pueden tener, pero que sin duda alguna le facilita el cuidado de su hijo aunque sea por un tiempo.

En ese sentido, desde la revisión literaria se encuentra la investigadora Ramos quien menciona una tendencia común en los sectores populares en Argentina “Dentro de los sectores populares, las redes de solidaridad definen en buena medida la calidad de vida de los hogares y la posibilidad de contar con bienes y servicios a partir del intercambios que se produce a lo largo del tiempo” (Citado en Faur, 2014). Este resultado a pesar de estar relacionado con estratos socioeconómicos bajos, se aplica para el caso de un estrato socioeconómico alto, con María Clara. Ella es madre soltera y ha construido una red de apoyo y de cuidados con su familia (al igual que su hermana, quien vive actualmente con el esposo), en donde la contraprestación se ha construido a lo largo del tiempo al tejer lazos de cuidado entre la mamá y la hermana para cuidar a las niñas, como bien lo comentó:

Con mi hermana entonces por lo general tenemos un convenio: yo cuido a la hija de mi hermana los viernes y ella se quedan en la casa de mi hermana los sábados por la tarde, entonces yo el fin de semana cambio la rutina y ahí generalmente hago algo, o el domingo un ratico que se van con el papá, (...) pero han sido redes de ayuda. Mi papá me ha ayudado, mi mamá me ha ayudado, mis hermanas, o sea las hemos educado entre todos. (María Clara, 40 años, dos hijas, 11 y 6 años)

#### **4.3 LA CONCILIACIÓN ENTRE FAMILIA Y TRABAJO**

La relación familia y trabajo se ha constituido en dos escenarios distintos, en los que la organización social ha jerarquizado lo productivo y lo no productivo. Esta jerarquización ha estado fundamentada bajo un modelo de familia nuclear que dentro de sus características ha designado el rol que debe de jugar hombre y mujer en la sociedad occidental. Por lo tanto este tipo de familia es la que tiene como integrantes el padre como el jefe del hogar, la madre y los hijos, en donde el varón adulto en su rol de esposo y padre es quien brinda el ingreso familiar, y por ello en las sociedad industriales es quien se desplaza espacialmente para participar en

forma activa en el mercado laboral, mientras que la esposa es “domesticada” con sus hijos menores pues pueden mudarse según las exigencias del mercado de trabajo para el marido (León, 1995).

Estos estereotipos acerca del “hombre igual a proveedor del hogar” y “mujer ama de casa” se caracterizan por tener tensiones en la historia, en especial por la incorporación de la mujer en el mercado laboral dada las transformaciones del sistema económico que han llevado a considerar la mano de obra femenina. Así lo relata la investigadora Arango (Citada en Edison, 2011) al ver que la mujer ha sido considerada una trabajadora como sus compañeros masculinos, sin tener en cuenta todas las responsabilidades familiares que históricamente se le ha atribuido, hasta llegar casi al margen de la invisibilidad.

La naturalización de la doble jornada de las mujeres, es un tema que ha sido postulado desde 1919 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT); este organismo en un primer momento protegió a las mujeres en su capacidad reproductiva y con respecto a las condiciones que se consideraban inadecuadas para ellas, por ejemplo, el trabajo en minas. En la siguiente fase se introdujo la noción “trabajadores de ambos sexos con responsabilidades familiares”, dando un tratamiento a la igualdad de género en el mundo del trabajo; en este sentido se reconoció que era necesario revisar la forma en que se organiza y distribuye el trabajo con responsabilidades familiares en toda la sociedad (OIT y PNUD, 2009).

Para el caso de América Latina y el Caribe, la participación laboral de las mujeres entre 1990 y 2008 aumentó de 32% a 53% (OIT y PNUD, 2009). En Colombia durante el periodo 1984-2000, a excepción de los hombres jefes de hogar, los resultados fueron que todos los grupos<sup>19</sup> aumentaron su participación; los hombres jefes la redujeron en un 0.7%, mientras que las mujeres jefes aumentaron el ingreso al mercado laboral en un 16.65%. Los hombres no jefes aumentaron en un 10.69%

---

<sup>19</sup> Los cálculos para cuatro grupos (hombres jefes de hogar/no jefes de hogar y Mujeres jefas de hogar/no jefas de hogar). (Charry, 2013).

y las mujeres no jefes son las que lograron realizar un porcentaje supremamente elevado, 57.75% (Charry, 2013, p.9).

Las explicaciones a este fenómeno de incorporación masiva a la esfera productiva de las mujeres en Colombia, indica que fue impulsado por aumentos en la participación de las mujeres casadas o en unión libre, y de mujeres de bajo nivel educativo. Por su parte, el hecho de tener o no hijos parece haber sido un factor menos importante para explicar el aumento en la participación (Amador, Bernal y Peña, Citado en Peña et al., 2013).

En lo que respecta al nivel educativo de la madre y padre de los/las infantes y adolescentes de quince años, las madres se concentran principalmente en niveles educativos inferiores (Ver tabla 8). De la mujeres un 11,18% tiene primaria completa y un 56,6% secundaria. Mientras que en los hombres alrededor de un 50% posee un técnico sin título y alrededor de un 10% tienen especialización. Esta situación es similar a nivel del país, en donde la mayor presencia de mujeres en la educación superior se contrasta con la predominancia de los hombres en los más altos niveles educativos. Como lo afirma el Observatorio Laboral para la Educación (Citado en Peña et al., 2013), las mujeres representan el 45% de los egresados de maestría y son una tercera parte de los doctorados en el país.

Tabla 8. Nivel educativo del Madre y Padre cuidadores en Bogotá D.C

	Madre		Padre	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Ninguno	1	0%	1	0%
Primaria	273	11,18%	1	0,16%
Secundaria o media	1369	56,06%	78	12,60%
Técnico sin título	47	1,92%	317	51,21%
Técnico con título	264	10,81%	13	2,10%
Tecnológico sin título	10	0,41%	62	10,02%
Tecnológico con título	68	2,78%	4	0,65%
Universitario sin título	74	3,03%	14	2,26%
Universitario con título	248	10,16%	27	4,36%
Especialización	3	0,12%	64	10,34%
Especialización	71	2,91%	1	0,16%
Maestría	13	0,53%	31	5,01%
Doctorado con título	1	0,04%	6	0,97%
Total	2442	100,00%	619	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. 2012-2013

A pesar que las mujeres posean niveles de educación relativamente altos, estos no se ven reflejados en su inserción laboral, según documentan varios estudios. Mientras que fundar una familia y establecer una unión conyugal hace que los hombres aumenten su participación laboral; en el caso de las mujeres, ésta disminuye (CONAMU, 2006, Uribe-Echeverría, 2008). En suma, en el caso de ellas, las responsabilidades familiares actúan como barreras o desincentivos a la inserción laboral (Peña et al., 2013, p.49).

En este orden de ideas la situación ocupacional para los/las cuidadores en Bogotá es la siguiente (Ver Tabla 9). Alrededor del 60% de las mujeres son trabajadoras de una empresa, seguido de un 25% que son trabajadoras por cuenta propia y un 6% que son empleadas domésticas. En contraste, alrededor del 66% de los hombres se dedican a ser empleados de empresas, un 27% son trabajadores por cuenta propia y un 0,54 % son empleados domésticos.

Tabla 9. Sector ocupacional de los Cuidadores en Bogotá D.C, 2012

Tipo de trabajo	Hombre		Mujer	
	Casos	Porcentaje %	Casos	Porcentaje %
Total	555	100%	1338	100%
Obrero o empleado de empresa particular	364	65,59%	799	59,72%
Obrero o empleado del gobierno	28	5,05%	70	5,23%
Empleado doméstico	3	0,54%	85	6,35%
Trabajador por cuenta propia	145	26,13%	341	25,49%
Patrón o empleador	14	2,52%	17	1,27%
Trabajador familiar sin remuneración	.	.	24	1,79%
Trabajador sin remuneración en empresas o negocios.	1	0,18%	2	0,15%

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.18)

La categoría de empleada doméstica de la Tabla 9, sobre el Sector Ocupacional en Bogotá, refleja que los hombres participan en ésta categoría con el 0.54%, mientras que las mujeres están con el 6.35%; datos que evidencian la feminización de ciertas labores del hogar, como se menciona a continuación con Barret y McIntosh (Citado en León, 1995):

El trabajo que la mujer hace por un salario es básicamente la misma labor doméstica o una extensión de la misma en contextos diferentes. El más claro ejemplo es el trabajo doméstico remunerado o empleada doméstica (León, 1984 y 1987). Encontramos a las mujeres en el mundo laboral, donde el trabajo es cocinar, limpiar, cuidar del enfermo (...) La feminización de ciertas profesiones encuentra su anclaje en estas ideologías. (p.183)

A esto se suma que si bien algunos sectores están feminizados, las dobles jornadas que tienen que cumplir las mujeres son una problemática que se agudiza en nuestras sociedades. En este orden, responder al trabajo tanto productivo y el de cuidados, son estrategias que deben implementar las cuidadoras en su quehacer

diario. Lo que lleva a preguntarnos ¿cómo las mujeres pueden realizar esta doble jornada? La siguiente tabla refleja estas diferencias en cuanto a la distribución de los tiempos que ambos dedican al cuidado de los niños y niñas menores de quince años.

Tabla 10. Tiempo en minutos de cuidado diario del padre/madre de acorde a su actividad remunerada/no remunerada, en Bogotá D.C

Rangos de edad	Madre		Padre	
	No Remunerado	Remunerado	No Remunerado	Remunerado
0 a 2 años	118,18	75,49	83,26	39,26
3 a 5 años	62,92	48,91	44,04	38,85
6 a 12 años	70,54	58,03	56	50,4
13 a 15 años	57,09	51,44	,	45,74

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. 2012-2013

Sin duda alguna se refleja que las mujeres a pesar de estar en el mercado laboral, dedican un tiempo en promedio de 30 minutos más que los hombres al cuidado de los/as niñas y niños entre 0 y 2 años, y aún más si no cuentan con un empleo formal. Según cifras del DANE (2013, Diciembre) a nivel de Colombia el 89,4% de las mujeres realiza, durante un día promedio, actividades de trabajo no comprendido en el SCN con un tiempo promedio de 7 horas y 23 minutos, mientras que el 63,1% de los hombres hace este mismo tipo de actividades con 3 horas y 10 minutos en promedio.

Estas mujeres que trabajan y a la vez responden por el cuidado del hogar, se les considera que poseen “el síndrome de las “súper mujeres”, nuevo ideal femenino imposible de alcanzar y que se traduce en grandes costos personales, físicos, emocionales y mentales para quienes lo intentan (Arango, 2001, 2004, 2008 citado en Edison, 2011). También en palabras de Parsons (Citado en León, 1995), estas “súper mujeres” llevan a sus espaldas múltiples responsabilidades:

El papel de las mujeres adultas no ha dejado de girar sobre asuntos internos de la familia, como esposa, madre y administradora de la casa, mientras que el papel del hombre adulto se cumple sobre todo en el mundo ocupacional, en su empleo y a través de él por sus funciones generadoras de posición y de ingreso para la familia. Aun si (...) las mujeres casadas tuvieran empleo parece improbable que se borrara por completo la diferencia cualitativa. (p.174)

Las “súper mujeres” fue un síndrome que se presencié en la vida de algunas entrevistadas, por ejemplo con Adriana, como bien se hizo referencia anteriormente, quien todos los viernes tiene que salir en horario laboral e ir a recoger a su hijo Martín en la guardería, para llevarlo a su oficina mientras llega la hora de salida. También se encuentra el caso de María Clara, profesora y estudiante de doctorado que tiene que repartir su tiempo entre adelantar su tesis doctoral y dedicarle tiempo a sus hijos.

Estas son algunas dificultades que enfrentan las madres a la hora de desarrollar mecanismos que les permita rendir cuentas en sus múltiples actividades; son aspectos que la economía del cuidado busca reivindicar a partir del derecho del cuidado. Con la economía del cuidado se busca no solo medir, dimensionar e incorporar al análisis económico a los “sectores” proveedores de cuidado (incluyendo a los hogares y a la provisión monetizada de los mismos) sino cuestionar el funcionamiento del sistema económico como un todo, al reflejar cómo se están distribuyendo los tiempos de trabajo para la producción del bienestar, en el que el cuidado hace parte fundamental (Esquivel, 2011).



#### 4.4 CONCEPCIONES DE GÉNERO

*(En su famosa declaración acerca de que “no se nace mujer, se llega a serlo”, podemos decir que tampoco el género “es”, sino que se hace”. El concepto de “hacer género” permite adoptar una perspectiva dinámica; a partir de la práctica cotidiana se construyen, reproducen y legitiman ciertos estereotipos, modelos y relaciones sociales de cada cultura (West y Zimmerman, 1990); dentro de ese marco también se los puede cuestionar y transformar, en tanto no se trata de estándares biológicos invariables, sino de dimensiones sociales y dinámicas, aunque el ritmo de cambio no sea igual para las distintas mujeres, familias, comunidades y sociedades. (Beauvoir, Citado en Faur, 2014)*

Esta cita de Simone de Beauvoir reúne lo que se comentó en el apartado anterior sobre las tendencias familiares en Bogotá, desde las tradiciones, las rupturas e innovaciones (Puyana, 2007). Es en las tradiciones y en sus rupturas donde se refuerzan los estereotipos de la división sexual del trabajo de género puesto que impera la exclusividad de las mujeres en el ámbito doméstico, mientras que los hombres en el productivo. Por ejemplo la maternidad de las mujeres es una práctica legendaria de “hacer género”, como hace referencia Simone de Beauvoir, prácticas cotidianas que se interiorizan y definen su accionar en la sociedad.

Estas prácticas que hacen y conforman el “género mujer” fueron identificadas en las entrevistas, pues aún prevalece un fuerte concepto de la maternidad con la idea de proporcionar cuidados vitales por mandato genérico, para mantener a los otros en condiciones de vida, en la salud y en la enfermedad, es decir, para bien vivir (Lagarde, 1994). Así se resalta en los relatos, la tendencia de la madre que tiene un hogar “tradicional”, que antepone la maternidad, es decir, “su rol de mandato genérico”, sobre sus intereses personales, como lo expresan las dos entrevistadas siguientes:

Yo ya había terminado un técnico auxiliar en enfermería, fue algo inesperado pero lo aceptamos nosotros, (...) las expectativas eran empezar a laborar, entonces mi esposo dijo: no Sari, yo trabajo y desde ese momento desde que supimos que estaba embarazada entonces yo me quedé en la casa. (Sary, 22 años, hijo de cinco meses)

Si Isabel no había entrado al jardín es precisamente por eso, porque yo entiendo y me hice consciente que tener un hijo significa estar con ese bebé, sobre todo en esa primera etapa de vida para mí. Yo soy zootecnista y lo veo no más en los animales, entonces si es tan importante en esa primera etapa ahora imagínate. Entonces el vínculo es el cuidado, un bebé depende de un 100% de su mamá, qué pasa si un bebé tiene hambre, no hay nadie más que le conozca las cosas a un bebé como se las conoce uno, uno sabe cuándo llora porque quiere molestar o porque en verdad le duele o porque en verdad tiene hambre. (Aylen, 30 años, una hija de 20 meses)

Aunque ambas madres pertenecen a estratos distintos, Sary vive en Pardo Rubio II, y Aylen en Chapinero Alto, las dos se dedicaron al cuidado de sus hijos y dejaron a un lado su profesión y trabajo. Ahora bien, en los relatos de otras mujeres entrevistadas, está el caso de María Clara, quien señaló que “yo las tuve para criarlas, mi hermana y yo somos muy dedicadas, y hemos podido con mi mamá y hermana hacer como un grupo de cuidarlas”. El caso de María Clara es peculiar pues combina actividades de cuidado, laborales y recreativas con su pareja actual, pero reafirma que su mayor compromiso es el cuidado de las niñas. En estas tres mujeres, Sary, Aylen y María Clara, se refleja que el sentido de sus vidas se define en torno a la maternidad, prácticamente de manera exclusiva; aunque tenga que coexistir con otras prioridades. Así, de manera diversa, la maternidad es parte de la identidad de género y de la vida cotidiana de las mujeres (Lagarde, 1994, p.22).

En lo que respecta al caso del papá tradicional, según los relatos las mujeres entrevistadas, algunas reafirmaron la masculinidad patriarcal del cónyuge; una vez más ubicándose en la tendencia tradicional de hogares en Bogotá, tal como lo expresan los siguientes relatos:

Él diría eso es mentira yo sí le ayudo. Y eso es mentira, él no me ayuda, obviamente van a decir, como así que yo no le he ayudo, yo sí le he ayudo, eso es mentira. Por ejemplo él dice que “yo me levanto por la noche a arrullar a la noche”, eso es mentira, él no se levanta, quien se levanta, le toca uno como mujer, levantarse que la niña lloró, que de pronto se enfermó corra para

el hospital, obviamente lo acompañan pero no es lo mismo. (Sindy, 30 años, tres hijos, de 9, 6 y 2 meses y medio)

De igual forma menciona Sary, que cuando su esposo ejerce mayor autoridad es con el bebe y más por ser su “primer hijo varón” lo que demuestra y refuerza su masculinidad tradicional:

Él es muy amoroso con él, pues pienso también porque es su primer bebé varón, él es muy cariñoso aunque mi esposo de pronto es un poco más como al momento de corregirlo es un poquito más durito sin maltratarlo, que le habla de manera templada que le demuestra autoridad, eso sí cuando es necesario corregirle él lo corrige y hemos convenido con él. Cuando él lo corrige pues siendo una causa justo no, yo no lo voy a desautorizar porque ellos ya todo lo captan y lo entiende, y cuando lo corrija yo él tampoco lo hace y eso es algo que ya hemos hablado. (Sary, 22 años, hijo de cinco meses)

Por otro lado, como bien se mencionó anteriormente, solo el caso de la familia de Adriana, fue identificado como un hogar innovador. Adriana y su esposo se involucran en las actividades de cuidado sin importar su sexo. El esposo de Adriana hace parte de las nuevas masculinades (Subirats, 2007).

También fue notorio escuchar en las entrevistas los cambios que surgieron tras esta maternidad “tradicional” con expresiones como, “tuve que postergar mis estudios”, o “dejar mi trabajo”. Esta maternidad tradicional llevó a muchas mujeres a tomar decisiones que determinaron y marcaron sus vidas. Mencionando el caso en particular de Aylen, quien en la actualidad presenta depresión por haber abandonado su trabajo, ya que considera que su labor actual como ama de casa es improductiva:

Yo he entendido que uno tiene que ser productivo, productivo en otras áreas, claro me buscaría un trabajo que pueda hacerlo desde mi casa, o que tenga que salir dos veces a la semana, si tengo toda la plata del mundo, prefiero compartir con mi hija estar pendiente de mi hija, pero de igual manera buscaría la forma de trabajar o de ser productiva de alguna manera, aprovechándome de eso si tengo mucha plata y puede tener un negocio, (...)

yo no me veo en veinte años como ama de casa, no, no porque ya me di cuenta que es frustrante para mí es difícil, por lo general son de las pocas cosas que me genera depresión a veces.

Por lo tanto considerarse “productivo/a”, hace parte de las construcciones que la sociedad ha venido tejiendo a partir de lo que tiene valor económico y lo que no, ya que se invisibiliza el trabajo de cuidado. Así el trabajo de cuidados se perpetúa en la sombra de la sociedad al tratar a las mujeres no como un ser autónomo, en el más kantiano de los sentidos, sino para servir a los demás,

La mujer es tratada no como un fin en sí mismo, sino como un agregado o un instrumento de las necesidades de los otros, como un mera reproductora, cocinera, fregadora, lugar de carga sexual, cuidadora, más que como una fuerte capacidad para elegir y perseguir metas y como una fuente de dignidad en si misma (...). No es plausible que la gente vaya a tratar a las mujeres como fines en sí mismas y como iguales en la vida social y política si en la familia han sido criados para ver a las mujeres como objetos para uso de los hombres. (Nussbaum, 2012, p.322-323)

De este modo, su vida siempre estará en función del bienestar de la sociedad, más no en su propio bienestar, en su propio qué hacer, al vivir “en una cultura que no devela el contenido real de la maternidad con sus contradicciones, sus conflictos, su carga de trabajo y de abandona del yo misma” (Lagarde, 1994, p.19). Este abandono en ellas mismas fue comentado en los siguientes casos:

(Su autocuidado) Arreglarme, ahorita no he tenido la oportunidad arreglarme las uñas, porque a mí me encanta arreglarme las uñas, empiezo a pintarme una uña y preciso Luciana se despierta, entonces queda en stand by, o me toca quitarme el esmalte. (Sindy, 30 años, tres hijos, de 9, 6 y 2 meses y medio)

(¿Qué tipo de actividades recreativas tienes?) No mucho por lo mismo, no es porque yo quiera o porque me haga falta, sino porque me da pena un poco de decirle a Juan Manuel, dame \$20,000 para irme a tomar cervezas con unas

amigas, cuando yo por mis medios y por mis recursos me consigo plata o es una invitación de una amiga. Por otro lado, si yo veo que no tengo con quien dejar a mi hija, yo no hago mucho el esfuerzo, ahí si prima mi hija. Si bien es rico salir pero más rico saber que mi hija está segura, tranquila, durmiendo, chévere ¿si me entiendes? no salgo mucho. (Aylen, 30 años, una hija de 20 meses)

La falta de tiempo para sí mismas, pero sobre todo la dependencia económica que en muchos casos es por su rol de estar recluidas en el ámbito doméstico lo menciona la autora Folbre (citado en Marco y Rodríguez, 2010):

La multiplicidad de los que roles que han asumido las mujeres como perceptoras de ingreso en un empleo, como principales responsables de las tareas del hogar y del cuidado de los menores y las personas mayores, y como agentes activos en sus propias comunidades, la han llevado a buscar la manera de ajustarse a esta presión sobre su propio tiempo. En la mayoría de los casos, este ajuste se realiza limitando las horas de descanso y el tiempo de ocio personal (Floro, 1999). En síntesis, la doble (o triple) jornada se traduce en un deterioro de la calidad de vida de las mujeres. (p.97)

Por último se preguntó sobre el uso de las licencias de paternidad y maternidad. De los resultados, solo tres madres optaron por estos derechos, María Clara de estrato socioeconómico más alto, una madre en Pardo Rubio y en el caso de Adriana, tanto su esposo como ella tomaron licencias. A continuación se comparte el relato de una madre en Pardo Rubio:

“(¿Porque no habías tomado licencias con tus otros hijos?) No porque es la primera vez que yo trabajo, porque yo antes vivía en Gacheta, entonces allá trabajaba era mi esposo, yo no trabajaba, después nos mudamos para Chía”. (Rubiela, 41 años, cuatro hijos, 16, 6, 4 años y una de un mes)

En el caso de las entrevistadas con mejores condiciones socioeconómicas, compartimos el caso de la María Clara, madre soltera quien por las particularidades de su contrato, no pudo tomar las semanas completas de su licencia de maternidad:

Yo tomé los tres meses no más, de licencia, pero siempre he trabajado con Violeta, trabajaba en un colegio hasta las 3, teníamos empleada interna. Con Anto dos meses, como que me cayó en vacaciones en noviembre, pero en la universidad no hicieron lo de la licencia materna (...) no estaba en ninguna licencia de medio tiempo ni nada (...) con Anto me dieron muy mal esa licencias y no alcanzaron los tres meses sino el periodo de vacaciones en la universidad fue de noviembre a enero. No, él casi no, algunos dos días.

El resto de las madres entrevistadas se involucran en condiciones laborales informales. Estos resultados se pueden extrapolar a estudios recientes a nivel latinoamericano que señalan que si bien la inserción laboral de las mujeres ha aumentado, todavía un porcentaje significativo de la población femenina en edad de trabajar, desarrolla exclusivamente actividades no remuneradas, como los quehaceres domésticos, o ejerce como trabajadora familiar sin paga. En 2008 cerca de un 32% de las mujeres urbanas carecían de ingresos propios en comparación con el 10% de los hombres (Montaño, 2010). Según el DANE (2013, Agosto) a nivel del país para el segundo trimestre del 2013, según parentesco, la proporción de informalidad de los jefes de hogar fue 49,7%, la de los cónyuges 56,4,%, la de los hijos 41,5%.

Las cifras anteriores constatan la predominancia de las mujeres en el sector informal, ya que este ofrece mayor diversidad en torno a la flexibilidad laboral de subcontratación. Este hecho sin duda menoscaba las condiciones laborales, pero a la vez les ofrece opciones como subcontratación de empresas, contratación de trabajadores externos individuales o cadenas con distintos eslabones de subcontratación hasta llegar al trabajo a domicilio (Todaro, Citado en Edison 2011). La flexibilidad que el trabajo informal les ofrece a las mujeres, les permite conectar su trabajo de cuidados con el productivo.

## 5. CUIDADO AL EXTERIOR DEL HOGAR

*(Comentarios de los jardines privados versus jardines públicos) Por acá son muy costosos, son casas que adaptan para jardines, entonces es sacarla del apartamento para que vaya y se meta a otro, una amiga mía que vive sola, es mamá soltera y tiene un niño, un poco más grande que la mía, me habló de un jardín del bienestar familiar, yo en un principio estuve muy reacia pues por todo lo que uno oye y yo he sido más paranoica, lo que uno escucha en las noticias. (Aylen, 30 años, una hija de 20 meses)*

El relato de Aylen hace parte de las preocupaciones de muchas madres al momento de elegir un jardín para sus hijos, en especial cuando el niño es muy pequeño. Sus percepciones tanto de la oferta privada y pública son muy diversas pero ante todo prima su interés por la seguridad que ambos lugares le deben de brindar al infante. Este tipo de relatos invita a indagar, cuáles son las opciones de las/los cuidadores fuera del hogar.

En primer lugar es importante reconocer que la Constitución Nacional de Colombia planteó que atender a los infantes y adolescentes es una corresponsabilidad compartida, en donde la actuación del Estado, Familia y sociedad civil es clave para garantizar su protección e integridad,

ARTÍCULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión (...) La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Con base a lo anterior, el Estado ha creado una oferta institucional enfocada en la primera infancia. Esta oferta pública es una de las primeras opciones para las

cuidadoras con niñas y niños menores de quince años proveniente del estrato uno, quienes representan alrededor de un 48% en asistencia a los jardines de bienestar familiar (ver tabla 10). En este mismo orden la asistencia de los hogares de estratos dos y tres, es alrededor del 95%. Para los estratos subsiguientes la asistencia es a jardines privados.

Tabla 11. Asistencia a una guardería, hogar comunitario o preescolar de niños/as de 5 años según estrato de hogar en Bogotá D.C. – 2012

Casos	Sin	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
	Estrato						
Sí	4	105	441	326	50	11	8
No	7	112	562	305	28	6	10
Total	11	217	1003	631	78	17	18

Porcentaje	Sin	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
	Estrato						
Sí	36,40%	48,40%	44,00%	51,70%	64,10%	64,70%	44,40%
No	63,60%	51,60%	56,00%	48,30%	35,90%	35,30%	55,60%

Fuente: Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (p.24)

La tabla anterior muestra que los estratos dos y tres, con porcentajes del 56% y 48.3% tienen una baja asistencia de acuerdo a la oferta pública que ofrece el Distrito. Estos porcentajes reflejan interrogantes, como ¿Las alternativas públicas llenan las expectativas de calidad de los potenciales usuarios? ¿Las personas que desean acceder no logran cumplir los requisitos? ¿Qué diferencias se observa entre los servicios de lo público y lo privado? Estas son algunas de las preguntas que dieron paso a indagar un poco más acerca de la oferta al exterior del hogar; como es de esperar, no todas tienen respuesta en esta investigación. Por ahora centraremos nuestra atención en dos aspectos y subcategorías:



- a) Dentro de la categoría de servicios del sector público, se comentará a groso modo de las experiencias de estos servicios en Bogotá en voz de los relatos de las madres. En este sentido se resalta un panorama de los jardines del Distrito al realizar tres acápites: en primer lugar los jardines del Distrito como centros de cuidados. En segundo lugar lo que la gente “anda diciendo de estos”. Por último a partir de las percepciones de los colegios del Distrito.
- b) En la categoría del sector privado, se resalta la oferta de trabajadora de cuidados remunerada y las percepciones hacia los jardines y colegios privados.

## 5.1 PANORAMA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Las madres entrevistadas, especialmente del sector de Pardo Rubio II, y una de estrato tres, acceden a los servicios de la oferta pública, específicamente a los hogares comunitarios FAMI<sup>20</sup> y Hogares Infantiles-HI<sup>21</sup>. Para el primer la dinámica consiste en visitas a hogares que tengan madres lactantes, la asistencia se realiza con personal especializado en nutrición y pedagogía. Mientras que la otra modalidad es a través de reuniones grupales. En estas dos actividades hice parte, tanto de los recorridos a hogares de familia, como a las reuniones grupales que hacen en el sector de Pardo Rubio II.

---

<sup>20</sup> La atención la brindan la madres comunitarias-FAMI, a través de encuentros grupales y visitas en el hogar. En esta modalidad se atienden entre 12 y 15 familias, durante 11 meses del año. El horario se define de acuerdo a las necesidades de las familias, en sesiones educativas grupales y visitas domiciliarias durante 80 horas mensuales.

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Serviciosdeatencion/modalidadesdeeducacioninicial/Modalidad%20Familiar>.

<sup>21</sup> Desarrolla acciones en los componentes de familia, salud y nutrición, pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores, administración y gestión. Busca garantizar una atención integral de calidad, durante 210 días hábiles del año, en jornada completa (8 horas diarias). <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Serviciosdeatencion/modalidadesdeeducacioninicial/modalidad-institucional>

El programa FAMI está dirigido a capacitar a las madres y de ellas depende el desarrollo integral de sus hijos/as. Si bien los niños y niñas tienen el derecho a ser cuidados y protegidos, las políticas públicas se han convertido en una responsabilidad femenina. Por lo tanto des familiarizar la política social, desde una perceptiva de derechos, es un reto que aún prevalece para toda América Latina, ya que se sigue perpetuando el statu quo de que las mujeres siguen a cargo de los temas de cuidado y los hombres en labores “productivas”, siendo más bien políticas de empleo, más que políticas de igualdad (Montaño, 2010).

En otro orden de ideas, resultó importante conocer los procedimientos para acceder a los Jardines sociales. Solo una madre de las entrevistadas pudo detallar todo el procedimiento a seguir:

Piden muchas cosas realmente, para el cupo me ayudó a ubicarlo un compañero que trabaja acá en la universidad, que también tiene su hijo allá (...) la verdad no sé si los colegio privados piden todos esos papeles, nos pidieron puntaje en el ICBF, certificados médicos visual, curva de desarrollo, bueno, historia clínica, lo hice con la EPS. Yo tenía todos esos papeles como él estuvo en el de red social, piden la misma documentación; pues en sí son muchos papeles, pero si ya tenía la mayoría, uno llena los formularios. Yo fui y separé el cupo e inmediatamente me lo dieron y la profesora me dijo apenas y usted traiga todos los papeles, queda ya el niño matriculado y ya empieza. (Adriana 38 años, hijos de 18 y cinco años)

Aunque solo se comenta un caso, es importante destacar “las muchas cosas” que Adriana señala, que van desde conocer el puntaje del SISBEN, hasta el historial clínico del niño. Por lo tanto es importante plantear el siguiente interrogante: ¿Es posible que todas las madres de menores ingresos socioeconómicos pueden acceder a todos estos requerimientos? en búsqueda de más respuestas, en la página oficial del Ministerio de Educación indican los pasos para acceder a la Educación de la Primera Infancia; sin embargo es importante hacer notar que no señala algunos elementos que la madre entrevistada mencionó. Los pasos son los siguientes:

Gráfico 5. Selección de Beneficiarios



Fuente: Elaboración propia con base en Selección de beneficiarios, disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-188978.html>

Estos requerimientos para acceder a los jardines distritales pueden ser una de las causas por las que las madres no están ingresando a sus niños y niñas. Por lo tanto se puede deducir que de alguna u otra manera este hecho estará relacionado con las altas tasas de inasistencias que se reportan, en especial para los estratos socioeconómicos más bajos. Los resultados de la ENUT, reflejan una aproximación de los lugares en los que se quedan los niños y niñas que no van a ningún centro escolar (ver tabla 12):

Tabla 12. Inasistencia de infantes de 5 años al jardín, guardería o preescolar en Bogotá D.C

	Casos	Porcentaje
Total	1.459	100%
Guardería o jardín	18	1,23%
Su casa	1007	69,02%
Otra casa	206	14,12%
Lugar de trabajo	34	2,33%
Otro lugar	194	13,30%

Fuente: Cetré, A. & Moreno, L. (2014) Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. (p. 25.). Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas

Como se evidencia en la tabla anterior, de 1.459 niñas y niños que no asisten a ninguno de estos servicios, 1.007 que equivale al 69,02% de niñas y niños permanecen en sus casas, el 14,12 % en otra casa y 2,33 % en los lugares de trabajo. Que el mayor porcentaje sea el de niños que se queden en sus casas, es sin duda alguna, una cifra alarmante tal como lo señalan las investigaciones realizadas por el PNUD a nivel de Colombia. Por lo tanto es una situación que se vive a nivel del país,

“la oferta de cuidado infantil existente en la región es dispersa con cobertura limitada. La gran mayoría de los niños y niñas de América Latina y el Caribe no asiste a sala cuna o jardín infantil. Por ejemplo, en Colombia, un 52% de los/as niños/as menores de 5 años permanecen en su casa a cargo de un adulto; el 8.5% es cuidado por algún familiar mayor de edad un 1.7% acude con su madre al trabajo”. (Salvador, citado en PNUD y OIT, 2009, p.100)

Estos resultados se constatan en las entrevistas realizadas, como en el caso de Adriana, quien lleva todos los viernes a su hijo al trabajo porque no tiene otra opción. Otro ejemplo es la situación de Yolanda quien no deja a su bebé al menos que el papá pueda cuidarlo:

Yo siempre me la llevo, cuando está el papá pues se la dejo al papá, y yo siempre me la cargo. Yo a ellos los dejo en la casa y sé que están en la casa juiciosos.(Yolanda, 34 años, 3 hijas, 11 y 9 años y una de 10 meses, y dos sobrinos de 15 y 13 años)

A simple vista hay un hecho alarmante, que sin duda alguna necesita ser tomado en cuenta, ya que algunos padres prefieren dejar a sus hijos/as en casa que optar por la oferta estatal. Sin embargo la sociedad todavía no lo visualiza como una opción.

## **5.2 JARDINES DEL DISTRITO COMO CENTROS DE CUIDADO**

El externalizar el cuidado a los jardines del Distrito, es una opción que beneficia a los hogares, pero las experiencias que se tiene de estos es más como un centro de cuidados que como un lugar de enseñanza, como se expresó en las entrevistas. Por ejemplo nos encontramos con Adriana, quien tiene dos hijos: Camila, una niña de 18 años y Martín de cinco años que asiste al jardín del distrito. En la entrevista comentó las grandes diferencias de haber ingresado a Martín en un jardín público y a su hija cuando era muy pequeña en jardines privados:

En el jardín (privado) que estudió Camila ¡claro!, si uno ve la diferencia, pedían una lista de útiles, que en este no (jardín público), aquí donde esta Martín ahorita solo compramos un cuaderno (...) mi hija aprendió a leer muy pequeña, ella en el jardín uno podía decir mi hija tiene que aprender porque estoy pagando una pensión. De pronto (extraño) el tema de la enseñanza, aquí ellos nos dicen: “aquí nosotros no somos escolarizados, o sea no tenemos que enseñarles a los niños ni números ni nada de eso, ni a leer”, o sea es mas de cuidado, aunque si les enseña, pero no con la misma intensidad, ya el próximo año toca buscarle un colegio.

Aunque Adriana reconoce la diferencia del servicio entre ambos jardines, tanto el privado como el público, pudo comentar que considera tener ciertas ventajas el tener a su niño en ese jardín, principalmente por la cercanía a su lugar de oficina, aspecto que pesa más que la enseñanza pedagógica que podría estar adquiriendo su hijo en un centro privado; el saber que su hijo está siendo cuidado, le brinda

tranquilidad. No obstante destaca que una de sus aspiraciones en la educación de Martín es poder ingresarlo en el jardín de la Universidad donde trabaja, pero este es de uso exclusivo de los estudiantes y personal administrativo de planta, así que Adriana aún no cumple con esos requisitos debido a su contratación laboral.

También se encuentra el relato de Ruth quien afirmó, haber visto y escuchado las falencias en el tema de enseñanza en estos centros de cuidado del Distrito:

He visto y he escuchado de mamás: “yo dejo a mi hijo allá, hace chichi y popo, come y chao” entonces yo no convivo con eso, yo si lo meto a un jardín es para que le den motricidad, hagamos esto y hagamos lo otro, nosotros no convivimos con eso.

Aunque estos servicios tengan sus limitantes, siguen siendo una opción que prevalece en el relato de las madres que están vinculadas al mercado laboral, pues dedicarse exclusivamente al cuidado no es una opción viable para muchas, que de igual forma pertenecen a un hogar biparental en el que el ingreso de ambos es fundamental para la manutención y el bienestar de ellos y sus hijos. Así mismo se resalta que los jardines públicos permiten mayor movilidad laboral mientras se consigue un trabajo de jornada completa, pues no se destinan gastos extras en el cuidado de su pequeño. Como es el caso de Sary quien actualmente está respondiendo por el cuidado de su bebé, pero tiene muy en mente que cuando esté más grande buscará un empleo:

Hemos pensado que él tenga la edad digamos unos dos años y medio, cerca de los tres y yo poder laborar, para así ayudarle a mi esposo, porque con un solo ingreso a veces es dificultoso, o por otras expectativas u otros por proyectos que uno tiene, eso ya lo hemos contemplado con mi esposo. (Sary, 22 años, hijo de cinco meses)

De hecho, por mucho que las madres quieran destinar esa primera etapa para el cuidado de sus pequeños, la ausencia del mercado laboral genera futuras

discriminaciones al momento de tratarse de reincorporar. El haber estado “improductivas” durante un tiempo, se convierte en un obstáculo por la creencia generalizada que las principales responsabilidades domésticas de las mujeres es la crianza de los hijos e hijas (Provoste, 2013). Lo anterior, se refleja con la preocupación de Aylén quien afirma que el hecho de haberse salido de la esfera productiva le genera depresión, por la incertidumbre y desesperanza de no volver a estar en el puesto laboral que una vez tuvo:

Me siento frustrada porque digamos son dos años, más el año que estuve en embarazo, más el año que estuve separada, son cuatro años, lejos de mi profesión desactualizada. Empecé a buscar trabajo y claro experiencia en cosas que yo no tengo, entonces yo no puedo volver al mismo sector en el que me movía antes muy bien (...) todo este tema ha sido de deprimirme a veces, de sentirme como la carga. (Aylén, 30 años, una hija de 20 meses)

### **5.3 LO QUE SE ESCUCHA DE LOS JARDINES DEL DISTRITO**

Entre los relatos recogidos, tres de las entrevistadas señalaron reiteradamente el temor o la inseguridad que les genera dejar a sus niños/as en los jardines del Distrito, temor que va asociado a lo que se escucha por la experiencia de una vecina, una amiga, un familiar o medios de comunicación. Esta inseguridad se vio relacionada por la edad de sus niños/as, quienes al estar muy pequeños les resulta imposible expresarse propiamente y por eso pueden sufrir cualquier tipo de agravios en esos centros. Por ejemplo, Ruth ingresó a su niño de muy corta edad a un jardín público y lo tuvo que retirar ya que el niño no podía ver a su maestra, sin embargo nunca se supo por qué surgió el problema ya que el niño no pudo expresar con sus propias palabras la situación que tal vez vivió; lo único que se supo fue lo que escuchó y vio Laura acerca de la situación del niño de su amiga. A continuación se expresan ambas:

A mi hijo le cogió como a la segunda semana que lo matriculé en ese jardín, él le cogió rabia a esa chica, él no la podía ver inclusive cuando mi hijo estaba grande, él me decía “que Janeth no que Janeth”, él tenía como el añito, entonces mi papa decía no me lo meta más a esos jardines algo pasa Ruth. (Ruth, 38 años, un hijo de 13 años)

Yo vi un bebé el de Jasbeili, ella tiene dos bebé, un día vino y el bebé todo mordido después que salió del jardín, y en la Paz, está en la paz, no profe, yo quedé como que no, él bebe de ella ya está gateando, con mi bebe se llevan ya seis meses, ya se para y se sostiene. El bebé de ella se llama Cristián, entonces si el niño llegó mordido es porque lo pusieron al lado de un niño que ya muerde y camina, yo sé que Sebastián (el novio de Laura) es súper delicado y yo también, y yo no puedo con eso. (Laura, 17 años, un hijo de cinco meses)

La inseguridad que genera saber que sus hijos no están recibiendo la atención adecuada porque se encuentran vulnerables e indefensos, es una categoría que se posicionó entre las preocupaciones sociales y públicas como un problema de estos tiempos, que aunque no siempre coincide con la extensión del problema, en tanto sentimiento subjetivo, a menudo se utiliza como sinónimo de delincuencia, aun cuando no existe necesariamente “una identidad entre delito e inseguridad” Gabriel Kessier (Citado en Faur, 2014).

Estos peligros que las madres expresan que les pueden pasar a sus hijos fuera del hogar, es la contrapartida de dejarlos en un centro del Distrito a tan corta edad, ya que como se mostró anteriormente, hay una sensación de inseguridad por situaciones que han escuchado o visto. De igual forma se pueden estar reafirmando de alguna manera su rol como principales cuidadoras en los primeros años de vida donde el bebé aún no tiene total autonomía, pues se descarta la posibilidad que el niño hable y cuente los posibles abusos o maltratos.

Por otro lado, la calidad de estos jardines pone en juego el propósito del programa en la búsqueda de un desarrollo integral del infante que contribuya al capital humano del país. Pero si el niño está creciendo en un entorno vulnerable a abusos y



negligencia de parte del cuerpo profesional, la política a mediano plazo no será sostenible y las transformaciones esperadas nunca se darán, generando fuertes concepciones de rechazo de parte de la sociedad al programa. Por eso es de suma importancia el monitoreo constante al funcionamiento de estos jardines en todos sus niveles para crear una mayor conciencia del desarrollo integral a la primera infancia.

#### 5.4 PERCEPCIONES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES

Una vez más se evidencia que los estratos de menores condiciones económicas son los que mayor acceden a la oferta pública, como se observa en la siguiente tabla, en especial para el estrato dos, en donde en el 2012 se evidencian 1.557 casos de niños y niñas entre cinco y quince años que asisten a centros educativos públicos.

Tabla 13. Tipo de acceso educativo de los/as infantes y adolescentes entre 5 a 15 años, por estrato socioeconómico en Bogotá D.C

Educación	Estrato						
	0	1	2	3	4	5	6
Oficial (público)	24	451	1557	748	20		
Privado		61	552	734	158	71	37

Fuente: Elaboración propia a partir Encuesta Uso del tiempo realizada por el DANE en el 2012.

A pesar de la alta asistencia y de ser una opción que prima dentro de los sectores populares, entre los relatos de las madres sus expresiones fueron muy diversas con respecto a este servicio. Los escenarios a los que estuvieron expuestos sus hijos van desde situaciones peligrosas, una baja calidad educativa y la poca disciplina que se ejerce en la institución. Este último caso lo recogen dos madres entrevistadas.

En primer lugar Sindy quien tiene dos hijos de 9 y 6 años, afirmó con un cierto tono de orgullo, que los ingresó a estudiar en un colegio privado, ya que percibe que la educación en los colegios Distritales ha cambiado por la cantidad de alumnos que reciben, motivo por el cual la calidad educativa decayó:

(¿Cambiarías a tus hijos a un Colegio distrital?) Yo estudié en un colegio Distrital, pero yo desde que quedé embarazada de mi hijo, yo dije: ¡mi hijo va a estudiar en un colegio privado! pues digamos, un mejor estudio, aunque yo no digo que un colegio Distrital sea malo, pero ósea hay más cantidad de alumnos, y es más complicado manejar. Yo estudié en un colegio distrital y la educación ha cambiado, y en el salón son de 20 a 30 alumnos para un solo profesor y es complicado que ellos sepan si fue o no fue, no le ponen cuidado, en cambio donde está mi hijo el día que no va llaman para preguntar qué paso. (Sindy, 30 años, tres hijos, de 9, 6 y 2 meses y medio)

Por otro lado se contó con la opinión de una madre migrante, quien proviene del municipio de Gachetá, en el Departamento de Cundinamarca. Rubiela comentó que los colegios distritales de Bogotá, en comparación con su más reciente lugar de estancia, Chía (un municipio aledaño a Bogotá), no enfatizan en la importación de la higiene personal de los alumnos:

El Colegio acá no me parece que sea bueno, los muchachos son muy groseros, y los mandan muy desarregladitos, como que no les exigen el uniforme, porque yo estaba acostumbrada en Chía todos bien uniformados, con los zapatos bien y ahí en donde esta unos que van con sudaderas, otros con uniforme, otros con tenis y otros con zapatos, muy desordenados. (Rubiela, 41 años, cuatro hijos, 16, 6, 4 años y una de un mes)

El último caso es el de Ruth, quien es una madre soltera que vive con su familia en un hogar de tipología extensa. Camilo su hijo de 13 años repitió varias veces quinto año de primaria, como castigo, Ruth lo sacó del colegio privado en el que estaba, que según destacó era muy costoso. Luego con un tono de voz y un tanto desanimada, dijo que el castigo fue para ella, he aquí su experiencia:

(Transición de su hijo a un Colegio privado a uno público) lo voy a castigar y el castigo fue para mí, lo he metido a la Manuela Beltrán y un día me dice: mamita me pegaron porque no recibí marihuana, yo fui al colegio, hablé con el rector y él me dijo: mamita es que el niño viene de colegios costosos donde eso no lo manejan entonces él tiene que adecuarse, cuando me dijo adecuarse le dije: yo traigo a mi hijo para que a mi hijo me lo eduquen no para que me dañen al niño, entonces el director responde: mamita yo no puedo hacer del rabo del niño, así me contestaba. (Ruth, 38 años, un hijo de 13 años)

A pesar de estos inconvenientes que vivió el hijo de Ruth, comentó que la enseñanza muy a pesar de todo, está enfocada en el mercado laboral. La educación se basa en aspectos que considera importantes como el manejo de tarjetas de cambios o la realización de prácticas laborales en el SENA<sup>22</sup>, todo mientras sigue estudiando.

Sin embargo vale la pena destacar que esta situación que experimentó el hijo de Ruth, de exponerse en el colegio a escenarios de drogas, es un hecho que experimenta la ciudad. Por ejemplo el diario El Espectador de Colombia, en un reportaje online del primero de febrero de 2014, reportó un video bajo el titular: “Menor fue acosado para que vendiera drogas”. En la publicación, el joven narró que fue golpeado por pandillas para que cediera a vender drogas en el colegio.

Por último, en cuanto a la oferta institucional, las entrevistadas se refirieron a dos casos que vale la pena destacar. En primer lugar las madres que tienen hijos/as pequeños y hacen uso constante del servicio de transporte público, mencionaron por un lado su conformidad y por otro su inconformidad, en especial con el servicio de Transmilenio. En segundo lugar se habló del uso de los comedores comunitarios, donde solo un hogar hace uso de estos.

---

<sup>22</sup> Servicio Nacional de Aprendizaje.

En primer lugar haciendo mención del uso de transporte público, las madres con bebés en coches, mencionan que cuando usan Transmilenio las personas no ceden el lugar designado para los coches de los bebés:

Mi mamá me hizo montarme en el Transmilenio en el coche, y no respetan nada, en el espacio del coche, eso ahí había como mil persona ahí sentadas, entonces yo le decía a mi mami no esperemos otra cosa, o espere esperemos para un taxi. .(Laura, 17 años, un hijo de cinco meses)

Este caso de Laura, quien vive en Pardo Rubio y dadas sus condiciones socioeconómicas, enfrentarse a la experiencia de Transmilenio es una situación que prefiere evitar y opta por un transporte más costoso que es el servicio de taxi. Por otro lado en los siguientes relatos, es muy frecuente el uso del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP), medio al que recurren los niños provenientes del sector de Pardo Rubio que asisten al colegio, así como sus madres para llegar al trabajo. A continuación dos relatos:

(Abuelo) Si mi papito me hacia el favor, me lo sacaba a las doce porque ahorita va a las doce y media, porque aún no ha comenzado la jornada 40/40, y el sale de su colegio a las seis y veinte, en la tarde si se viene solito en SITP y en la tarde me lo lleva mi papito todos los días. Ruth

Cuando no tengo carro, salimos más o menos de la casa a las seis, seis y veinte para coger el SITP que es el que nos sirve (...) y el SITP nos deja enfrente de la Universidad, por la entrada de la 30 .Entonces yo me entro por la Universidad a la entrada de la 26, porque el jardín queda en la 26 con 50, sobre las 50 me atravieso la universidad con Martín, tomo un bus, me bajo lo dejo en el jardín y luego me vengo acá para la oficina. Adriana

En este último caso, se puede observar que a pesar que el SITP soluciona la llegada de Adriana a la Universidad, esa no es su ruta final, pues como bien comenta le toca tomar otro bus para primero dejar a Martín y así regresar a su trabajo.

Por último se comparte el caso de la mamá que recurre a los servicios de comedores comunitarios que hace parte del programa Distrital en Bogotá para garantizar la seguridad alimentaria<sup>23</sup>. De esta forma la madre que vive en Pardo Rubio II, nos comentó que sus hijos utilizan el servicio; sin embargo no se le ha hecho fácil ingresar a sus sobrinos que actualmente viven con ella:

(Sus hijos) Los míos ellos almuerzan en el comedor me entiendes (comedor social), con ellos estoy fregando con el cupo (los sobrinos), porque todavía no me ha salido el cupo, me están pidiendo un puntaje del SISBEN y ellos no tiene, ellos vienen de allá de Niridia ( Al equipo del comedor comunitario) yo a ella le traje el resto de papeles, y les dije que les venía hacer la encuesta, porque yo ya fui para que me hicieran la encuesta para eso no han venido hacerme la encuesta ni nada.

Estas dos situaciones perpetúan el cuidado como una responsabilidad principalmente de las mujeres. Las mujeres tiene que buscar diferentes estrategias para poderse movilizar y llevar sus hijos a sus jardines y colegios, debido a la deficiencia de los sistemas de transporte, tal y como comentó Laura en la entrevista, al tener que comprar una cangurera para transportar a su bebé de cinco años y así evitarse la fatiga de usar el carrito en el Transmilenio. Otra difícil situación es el uso del comedor comunitario, pues al ver que aún no les hacen el registro de ingreso a los niños, se tienen que cocinar su comida, ya que a veces su tía no los puede atender.

---

<sup>23</sup> “El programa está orientado a la atención alimentaria de personas del nivel 1 y 2 del SISBEN, priorizando niños y niñas, madres gestantes y lactantes y adultos mayores”.(Flórez, J, s.f) Disponible en: [http://www.concejodebogota.gov.co/concejo/site/artic/20121221/asocfile/20121221113350/comedores\\_comunitarios.pdf](http://www.concejodebogota.gov.co/concejo/site/artic/20121221/asocfile/20121221113350/comedores_comunitarios.pdf)

## **5.5 PERCEPCIONES GENERALES DE LA MERCANTILIZACIÓN DEL CUIDADO**

Mercantilizar el cuidado dentro de la revisión literaria ha sido categorizado como “medidas de estrategia de ajuste para la crisis de cuidado” Durán, (Citado en Arriagada ,2007). Las estrategias que se mencionan son: la reducción de objetivos, la delegación, la secuencialización, la derivación hacia el mercado y las instituciones, y el reparto de tareas. Con lo que respecta a la derivación hacia el mercado este se refleja con en el aumento de guarderías, transporte escolar y servicios de limpieza. Pero estos servicios solo están al alcance de las familias con suficiente poder adquisitivo (Arriagada, 2010). Por lo tanto, en este apartado se comentarán dos servicios de cuidado que ofrece el mercado, las cuidadoras remuneradas y los jardines/ colegios privados; los cuales varían de acuerdo a la clase social de los hogares.

La oferta privada en lo que respecta a las trabajadoras de cuidados remuneradas en Bogotá, con base en las estadísticas de la ENUT para el 2012, indican que esta es una actividad femenina. Por ejemplo, 149 mujeres fueron contratadas en comparación con cinco hombres, en los hogares con niñas y niños menores de quince años en la ciudad de Bogotá (Cetré y Moreno, 2014). De igual forma como bien se puede observar en la siguiente tabla (ver tabla 14) los hogares biparentales son los que más contratan apoyo externo al cuidado de los infantes y adolescentes, siendo 95 casos, seguidos por los extensos con 35 casos. Para ambos ejemplos las cifras son mujeres que una vez más reafirman su rol como “cuidadoras naturales” en la esfera productiva, como lo menciona Rodríguez (2010) “El servicio doméstico es una ocupación feminizada en extremo: prácticamente la totalidad de quienes desarrollan esta actividad son mujeres” (p.128).

Tabla 14. Contratación de personas para el cuidado de infantes de 5 años por tipo de Hogar. Bogotá D.C				
	No		Si	
	Casos	Casos	Hombre	Mujer
Biparental	872	95	4	91
Compuesto	68	3		3
Extenso	748	35	1	35
Monoparental hombre	6	1		1
Monoparental mujer	131	19		19

Fuente: Elaboración Propia Encuesta Uso del tiempo 2012-DANE.

Con lo que respecta a la población entrevistada, se encontraron dos casos que utilizan los servicios de trabajadoras de cuidados. El primer hogar solía tener una trabajadora y el segundo aún utiliza estos servicios. El resto de las mujeres en especial del sector de Pardo Rubio, no recurren a este servicio. Por lo tanto podríamos decir que este es un reflejo de la desigualdad entre los hogares, ya que a pesar de estar situados en diferentes niveles económicos, intentar intercambiar tiempo por dinero es un lujo:

Esto podría explicar por qué actualmente las amas de casa con dedicación exclusiva tienden a encontrarse solo en los hogares con ingresos muy bajos o muy altos. En los hogares con ingresos muy bajos, los ingresos potenciales de las mujeres pueden o no ser suficientes para comprar sustitos de la contribución real de su trabajo doméstico al hogar, especialmente habida cuenta de la elevadísima tasa tributaria marginal a la que se ven sometidos dichos ingresos si como resultado se pierden prestaciones. (Wheelock, 1990; Lydia Morris, 1993) (Citado en Thomas, 2011)

En el caso de Aylen la decisión de tener o no una trabajadora de cuidados depende de la economía de su casa. De igual forma, cuando tuvo a su hija Isabel necesitó de cuidados, así que decidió contar con un “apoyo” extra:

Cuando Isabel nació tan así era la cosa de buena, que nosotros teníamos una empleada. A mí me entró una plata precisa en ese momento cuando nació la niña lo que me permitió darme un colchón un tiempo. Entonces los primeros

tres meses nosotros teníamos una empleada que venía día de por medio y me ayudaba con todo lo de la niña (...) ya después empezó a venir dos veces a la semana, después empezó a venir una, pues la verdad cada vez eran más y más gastos y yo dije no, no hay necesidad yo lo puedo hacer.

Encontramos, en este relato que las necesidades de cuidados son transitorias y van a depender de las exigencias económicas de cada momento. Aylen al ver que no tenía trabajo y que su esposo estaba asumiendo toda la responsabilidad, decidió que no “había necesidad” de seguir teniendo una empleada a parte de ella misma para desarrollar el trabajo de cuidados del hogar.

Por otro lado tenemos el caso de María Clara quien comentó sus experiencias con las trabajadoras:

“Anto la metí más chiquita porque empecé a tener problemas con las personas con las que me las cuidaban, primero era una señora interna, la otra me metía gente a la casa, la otra era muy mal geniuda, entonces llegó un momento que yo dije pal jardín”.

La estrategia del jardín le permitió a María Clara solventar la necesidad del cuidado de su niña, que era lo más importante dentro sus intereses; sin embargo actualmente cuenta con una trabajadora que vela por los quehaceres del hogar:

(El horario de la trabajadora de cuidados) 4:30 am a 5:00 pm no se queda por la noche. Ella realiza todo el oficio, yo lo único que hago de oficio son los sábados y domingos en lo que respecta a la servida de la comida y los miércoles lavo la loza, pero por ejemplo lo que es barrer, lavar la ropa de las niñas y todo, yo casi no hago oficio, ella me lo deja todo listo pues cuando estoy con ellas el fin de semana es cuando el desorden es hartísimo. Por ejemplo Violeta está aprendiendo a ordenar su cuarto pero eso siempre es una pelea, y Anto si desordena bastante y toca ayudarla a ordenar. (María Clara)



En estos casos se pudo observar que las trabajadoras de cuidados se emplearon bajo una modalidad informal, a pesar que en Colombia existen medidas que exigen reconocer sus derechos con un trabajo formal. El Decreto 824 de 1988 que reglamentó la Ley 11 de 1988 dio paso a afiliar a las trabajadoras(es) del servicio doméstico a la Seguridad Social (aportes para salud, pensiones y riesgos profesionales, al cotizar por lo menos sobre la base de un salario mínimo legal)<sup>24</sup>. De igual forma en el plano internacional, el impulso se inició en 2011 cuando se adoptó el primer Convenio y Recomendación sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos (100ª Conferencia Mundial de la Organización Internacional del Trabajo), que puso como requisito, asegurar a las trabajadoras del servicio doméstico a las mismas condiciones de un trabajo formal (Faur, 2014). Estos casos expuestos expresan y reflejan esta modalidad informal que no tiene ningún tipo de contraprestación laboral.

Con lo que respecta a la educación privada, en las entrevistas se resaltan opiniones en cuanto a la calidad de la enseñanza y en un solo caso, el énfasis en “bilingüismo”. Estas opciones de enseñanza son propias de la clase media alta, quienes al tener mayores posibilidades económicas de externalizar el cuidado a una institución privada, lo toman como una opción muy recurrente. Por ejemplo, María Clara eligió tener a sus hijas desde edades muy pequeñas en colegios privados por la exigencia que tienen, aunque el pago de ambos excede su presupuesto, cuenta con el apoyo de sus familiares:

El colegio es muy pesado académicamente, me gustó más el Campo Alegre, la chiquita está en ese y la otra en el St. George. Viole siguió en el St. George porque tiene una beca por el papá trabaja allá. Los dos son muy buenos, bilingües, lo que es el Campo Alegre es personalizado pero es menos la exigencia académica, pero aun así les va bien en el ICFES y todo. En el St George es un poquito rígido y hubo periodos con Violeta que fueron muy pesados académicamente, demasiada tarea, (...) para Viole no ha sido fácil adaptarse aunque le ha cogido el tiro, por eso con la otra quiero otra dirección

---

<sup>24</sup> Ver tu salario. org, disponible en: <http://www.tusalario.org/colombia/Portada/ley-laboral/trabajo-domestico>. Recuperado: 17 de junio del 2015.

diferente,(...) son colegios costosísimos una va de millón quinientos, y el otro si son colegios costosísimo y eso sin almuerzo y viole paga menos porque tiene la beca. Cada día estoy más contenta de la disciplina que ha adquirido violetica en el St. George, y ella era una niña que necesita un poquito de límite y de cosas y el colegio la tiene muy organizada, tiene muy buena memoria muy buena estructura que a mí me falta y a Antonia le falta, en esto el St. George se les ha ayudado a desarrollar, (...) Otra opción por razones económicas seria meterles donde yo estudié que fue en el Juan ramón, que no es bilingüe pero lo ideal es la primaria que ya sean bilingüe completamente que el bilingüismo lo saquen.

En estas experiencias de la mercantilización del cuidado, se refleja las posibilidades a las que acceden los niños/as de acuerdo al poder adquisitivo de los hogares. El estar en un colegio público o en uno privado, son dos experiencias distintas según los relatos de las mamás. Recordemos el caso de Ruth, de estrato uno, que al ingresar a su hijo en un colegio Distrito se vio expuesto a situaciones de maltrato al no aceptar marihuana. Mientras que desde la experiencia privada, está María Clara, de estrato cinco, quien a pesar de reconocer la dificultad económica de tener a sus hijas en esos colegios “costosísimos” la recompensa está en el nivel académico que se imparte. Además, como hicimos referencia en otros capítulos, sus niñas tienen actividades recreativas que no están contempladas en la oferta de algunos colegios, como la gimnasia olímpica o la natación. Finalmente otro aspecto para destacar de María Clara es el apoyo de las redes familiares, pues han permitido que sus hijas tengan estas oportunidades.

Estos relatos evidencian que las diferencias entre las clases sociales a la hora del cuidado y formación del niño y niña son amplias. Por ejemplo, el tener mayor poder adquisitivo le permite a los hogares acceder a ofertas privadas en la educación para sus niños, con formación especializada en bilingüismo, clases de natación o gimnasia olímpica. Por otro lado, los hogares de menores ingresos se ven en la necesidad de inscribir a sus hijos en colegios donde la seguridad no está

garantizada y la enseñanza es inversamente proporcional a la demanda, es decir, cada vez más alumnos con menos profesores.

Son resultados que invitan a tener una visión diferente con respecto a la actual situación de las familias en Bogotá, ya que se debe comenzar a pensar en las medidas necesarias que permitan solucionar y superar la situación de desigualdad con respecto al acceso a mejores cuidados y educación. Las madres, niños y niñas necesitan tanto un derecho de cuidado como una educación de calidad.

## **6. CONCLUSIONES**

1. El cuidado sigue siendo un término en construcción académica y metodológica estudiado desde áreas del conocimiento entre ellas la economía del cuidado. Uno de los avances logrados con esta corriente dieron paso a la construcción de la ENUT a nivel internacional y nacional dado los acuerdos firmados por los Estados partes en las diferentes convenciones en postular el cuidado en las agendas políticas. En Colombia esta herramienta es creada a partir de la ley 1413 no solamente ha permitido ver los tiempos de cuidados al interior del hogar, sino ver quienes lo realizan, en donde, que instituciones se involucran (públicos o privadas), como son estas dinámicas de acorde a la tipología del hogar, clases sociales y presenciar desigualdades de género, de igual forma si estas actividades se incrementan de parte de los/las cuidadoras o no con el trabajo remunerado (Esquivel, Faur y Jelin, 2014).
2. Los cálculos realizados a partir del análisis demográfico destacaron las necesidades de cuidados de la población menor de quince años, las cuales seguirán siendo representativas en el corto y mediano plazo. Para el 2014 la tasa de dependencia en cuidado infantil fue alrededor de 41,12% en comparación con la población envejecida que fue de 11,13%; sin embargo si bien las cifras para el 2020 reflejaron un aumento alrededor de un 1,5%

en lo que respecta a la población de edad mayor el peso significativo seguirá para el cuidado infantil.

3. La construcción de la Escala de Madrid para la ciudad de Bogotá, D.C, permitió evidenciar que bajo el supuesto que las mujeres sean las proveedoras únicas de cuidado en sus edades laboralmente productivas (18 y 64 años) para el 2014 cuidaron alrededor de cuatro personas. De igual forma la escala para el 2014 se pudo observar que 3,012,689.54 de personas en teoría fueron necesarias para atender las demandas de cuidado de la población menor de quince años.
4. La división sexual del trabajo de cuidados al interior de los hogares con niños y niñas menores de quince años en Bogotá para el 2012 fue realizado mayoritariamente por la madre del hogar representando un 67% , seguido por un 17% por el padre, el 13% otra mujer del hogar. Estos resultados reflejan el rol de las mujeres en la sociedad bogotana como portadora principal de proveer cuidados al interior del hogar.
5. La brecha de sexos en la distribución de los tiempos de cuidado al interior del hogar es amplia. En este sentido los resultados fueron los siguientes: 3981 mujeres en comparación con 469 hombres, dedican parte de sus tiempo en dar cuidado; no obstante en lo que respecta a la actividades de “ayudar a hacer tareas” los hombres participan de la muestra total un 56,9%. Estos resultados se pudieron extrapolar con las investigaciones realizadas en la ciudad de Buenos Aires, pues arrojan algunos indicios que señalan que los padres estarían privilegiando formas de cuidado relacionadas con las actividades escolares y de transmisión de conocimientos, más que las relacionadas con el cuidado físico de niños y niñas.
6. La división de trabajos al interior del hogar en voz de las entrevistadas fue mayoritariamente de tendencia tradicional, es decir hogares guiados bajo el modelo de “mujer ama de casa” y “hombre proveedor”, aunque con ciertos casos de ruptura (hombres involucrándose en actividades de cuidado) y un solo caso de innovador (hombres y mujeres realizando por igualdad la labor

de cuidados). Esta situación reflejo que si bien algunas de ellas se encuentran en la esfera productiva, muchas siguen encargándose como las proveedoras principales del cuidado al interior del hogar.

7. Los padres en su rol en las actividades de cuidado, en voz de las entrevistas “colaboran” o “ayudan” en los trabajos de cuidados, involucrándose en ciertas tareas ya que mantienen que para ellos el rol principal es el proveedor del hogar, de igual forma las actividades que comparten con los niños y niñas son recreativas, hacer tareas tal como se reflejaba en los casos de la ENUT. No obstante solo se evidenció un caso de proveeduría de cuidado que la literatura lo identifica como “responsabilidad compartidas” o “masculinidad multidimensional” en donde ambos realizan las actividades de trabajo de cuidado sin importar el sexo.
8. Las entrevistadas expresaron un tipo de cuidado que la literatura lo denomina “cuidado de guardia” o “cuidadora pasiva” término que fue identificado como una categoría dentro la Encuesta de Uso de Tiempo en Australia, más no para la Encuesta Nacional del Uso del tiempo en Colombia. Los cuidados pasivos son una clara evidencia como las mujeres han internalizado el rol de cuidadoras natas, haciendo diversas actividades secuencialmente.
9. Las edades de los/las cuidadores de niñas y niños menores de quince años, uno de los datos más relevantes fue que alrededor de un 3.1% niñas y niños mayores de diez años apoyan en las tareas de cuidados. Estos niños si bien en teoría deberían de estar recibiendo cuidados son proveedores del mismo. Esta situación en las entrevistas realizadas fue notoria en involucrar a los mayores de diez años en los quehaceres del hogar en especial para los estratos socioeconómicos bajos, en los estratos altos los “hermanos/as mayores” su responsabilidad única es con los estudios o cuentan con el apoyo de una trabajadora de cuidados remunerada por lo tanto no hay necesidad.

10. Dentro de las prácticas de cuidados se evidencian la creación de redes de cuidados. Un primer indicio fue demostrado con las estadísticas de la ENUT observándose que las personas entre 50 y 85 años de edad son potenciales cuidadores alrededor de un 8.6%. En resultado permitió intuir que el parentesco de estas cuidadoras eran la madre/suegra por los 20 casos dentro de las estadísticas utilizadas. En este orden el rol de la abuela es clave para ocuparse del cuidado de los niños. Estas redes de cuidados de otros familiares en voz de las entrevistadas fue una práctica poco utilizada para los estratos socioeconómicos bajos, encontrando solo dos casos críticos que indicaban si surgía alguna emergencia en el cuidado de sus niños no tenían a nadie que las apoyara, posteriormente explicaban que estaba la suegra o el esposo pero aún así remarcaban el hecho de estar solas. Con lo que respecta a los estratos socioeconómicos medios si recurren a “las abuelas”, de esta forma se encontraron dos casos muy peculiares: uno para estrato medio y el otro alto.
11. Las tensiones en el modelo de hombre proveedor del hogar y mujer ama de casa empieza a des configurarse, en especial por el incremento de la participación laboral femenina. En Colombia durante el 1984-2000 las mujeres jefas de hogar aumentaron su ingreso al mercado laboral en un 16,65% de igual forma las mujeres no jefas de hogar fueron las que tuvieron un mayor porcentaje de 57.75%. En este sentido de acuerdo a las estadísticas de la ENUT los/las cuidadoras alrededor del 60% de las mujeres son trabajadoras de una empresa o empleado en particular, seguido de un 25% trabajadoras por cuenta propia y un 6% como empleadas domésticas, en contraste alrededor del 66% de los hombres se dedican a ser empleado de empresas, un 27% en trabajador por cuenta propia y un 0,54 % como empleado doméstico.
12. La conciliación entre el trabajo productivo y de cuidados es una situación que viven las mujeres bogotanas con los infantes y adolescentes, ya que estas a pesar de estar insertas en el mercado laboral, dedican un tiempo en promedio

alrededor de 30 minutos más al cuidado de los niños y niñas entre los 0 y 2 años y aún más, si no cuentan con un empleo. Esta situación a nivel de país el 89,4% de las mujeres realiza, durante un día promedio, actividades de trabajo de cuidados no remunerado con un tiempo promedio de 7 horas y 23 minutos, mientras que el 63,1% de los hombres hace este mismo tipo de actividades con 3 horas y 10 minutos en promedio. Esta situación denominada “supermujeres” fue presenciado en la vida de algunas madres entrevistadas quienes hacen malabares para conciliar ambos tiempos.

13. Las percepciones de las madres en torno al cuidado fue sin duda alguna en la mayoría de una notoria “tendencia tradicional” quienes muchas antepusieron la maternidad tradicionalista sobre sus intereses personales, postergando sus estudios o dejar el trabajo productivo. Las anteriores situaciones enfatizaban que su deber era estar con sus hijos en los primeros años de sus vidas. Por otro lado reafirmaron la masculinidad tradicional del conyugue en no realizar labores de cuidado, así como ejercer autoridad ante sus hijos. Por último el cuidado es visto en las madres como una labor improductiva, y un caso particular enfatizó reiteradas veces como el abandono de su empleo y el hecho de entregarse por completo al “rol de ama de casa” le generaba recurrentes depresiones.
14. Las diferencias de autocuidado de las madres entrevistadas fue notoria de acorde al estrato socioeconómico. Las entrevistadas de estratos socioeconómicos bajos reflejan un abandonó en ellas mismas al no tener tiempo por otro lado las de estratos altos gracias a las redes de cuidado y en especial por sus mejores oportunidades económicas tienen diversas actividades de ocio y de ocuparse para ellas mismas.
15. El caso de las licencias de maternidad y paternidad fue una medida no utilizada en la mayoría de las madres entrevistadas, observándose solo dos casos: uno en donde ambos las pudieron tomar y el segundo a medias pues dadas las características de su contrato en aquel momento no culminó todo el periodo de la licencia. El caso de las otras madres nunca han accedido a

estas prestaciones de seguridad social dado a que siempre han trabajado en el sector informal, esta situación también es reflejada a nivel latinoamericano que destacan que si bien la inserción laboral de las mujeres ha aumentado, todavía un porcentaje significativo de la población femenina en edad de trabajar desarrolla exclusivamente actividades no remuneradas.

16. Los/as hijas de las madres entrevistadas acceden a dos programas para la primera infancia: hogares comunitarios FAMI y hogares Infantiles –HI. Estos programas para ser efectivos en su implementación se enfocan en “capacitar” a las madres para garantizar el desarrollo integral de sus hijos. Este caso evidencia una familiarización del cuidado en especial de la madre en estos programas sociales.
17. Las actividades grupales realizadas con las madres lactantes en el sector de Pardo Rubio II, que hacen parte del programa FAMI se hacen en un colegio que no brinda las condiciones adecuadas en inmobiliario e infraestructura por haber estado abandono y en reciente proceso de remodelación. Por lo tanto las madres con sus hijos y las maestras se ven expuestas en condiciones higiénicas no favorables.
18. La inasistencia de infantes a los jardines públicos para el 2012 fue de 1459 niñas y niños, el 69,02% de niñas y niños permanecen en sus casas, el 14,12 % en otra casa y 2,33 % en los lugares de trabajo. El hecho de que el mayor porcentaje de niños se queden en sus casas, es sin duda alguna una cifra alarmante tal como la señala las investigaciones realizadas por el PNUD a nivel de Colombia: “La oferta de cuidado infantil existente en la región es dispersa con cobertura limitada. La gran mayoría de los niños y niñas de América Latina y el Caribe no asiste a sala cuna o jardín infantil. Por ejemplo, en Colombia, un 52% de los/as niños/as menores de 5 años permanecen en su casa a cargo de un adulto; el 8.5% es cuidado por algún familiar mayor de edad un 1.7% acude con su madre al trabajo”. (PNUD y OIT, 2009)
19. El externalizar el cuidado a los jardines del distrito, es sin duda alguna una opción que beneficia a los hogares, pero las experiencias de estos como



centros de cuidados más que de enseñanza fueron expresado en los relatos de las entrevistadas, reforzando aún más su apreciación si estas han tenido a sus otros hijos en jardines del sector privado. No obstante para muchas de ellas contar con estos servicios es la promesa futura de acceder a un trabajo de tiempo completo.

20. Las percepciones de las cuidadoras entrevistadas con respecto a la atención que reciben sus hijos en los jardines públicos fue muy diverso, la mayoría expreso inseguridad de dejar a sus hijos más pequeños en estos centros por el hecho de aun no poder comunicarse propiamente y sufrir algún agravio que han visto o escuchado. Algunas de las madres entrevistadas prefirieron sacarlos de esos centros y pasarlos a jardines privado o incluso que se quedaran con ellos en el hogar mientras estaban más grandes.
21. Los relatos en cuanto a los colegios distritales, se evidenciaron que los niños que acceden a este servicio, provenientes de estratos socioeconómicos bajos, se han expuesto en situaciones de agresión por no recibir drogas de sus otros compañeros e incluso al momento de delatar lo sucedido no contaron con el apoyo de las autoridades educativas. Otras madres expresaron que la cantidad de estudiantes que reciben deteriora la calidad de la educación.
22. Dos experiencias atípicas que hacen parte de la oferta pública se pudieron evidenciar. En primer lugar las madres con bebés que hacen uso del transporte público, una expreso su inconformidad ya que los espacios designados para los carritos son utilizados por otros usuarios impidiendo que las madres “por derecho” ocupen ese lugar. Por otro lado una madre comento que envía a sus hijos, entre un rango de edades de 7 a 10 años, a los servicios públicos llamados comedores comunitarios de esta forma es la segunda modalidad reflejada que los niños mayores acceden , aparte de la audiencia a colegios distritales en nuestro foco de estudio.
23. La delegación de la mercantilización del cuidado es una modalidad que es recurrente para los estratos socioeconómicos altos. En cifras para los

hogares con niñas y niños menores de quince años en la ciudad de Bogotá, la tipología biparentales son los que mayoritariamente usan del apoyo externo de una trabajadora de cuidados remunerada siendo 95 casos, seguidos por 35 para los hogares extensos. Con lo que respecta a la población entrevistada, solo se encontró un caso en un hogar de estrato socioeconómico alto, de esta forma se refleja que los hogares con ingresos muy bajos las mujeres no pueden “comprar sustitutos” para el apoyo de los trabajos de cuidado en el hogar.

24. La mercantilización de la enseñanza, entre estratos socioeconómicos refleja diferencias abismales, por ejemplo un colegio de estrato alto ofrece el bilingüismo, y un nivel de exigencia demandante académicamente aparte sus costos son elevadísimos, por lo tanto dentro del marco de las entrevistadas solo un caso se observó que tiene actualmente a sus hijas en uno de estos colegios. De igual forma a medida que el hogar tenga mayores niveles adquisitivos las actividades extracurriculares de sus hijos serán notorios como el caso de la misma madre que las lleva una vez a la semana a gimnasia olímpica y natación.

## 7. RECOMENDACIONES DE POLITICAS

1. Poner en agenda pública el tema de cuidado es una realidad que avanza en Colombia con la ley 1413 en el 2010; sin embargo es importante persistir en los acuerdos que esta se han establecido como compromisos de Estado. Uno de ellos es la realización trianual de la ENUT, el organismo encargado es el DANE, dar continuidad a la realización de esta herramienta permitirá dar un seguimiento del cuidado infantil e intergeneracional en conocer quienes lo proveen, que instituciones se ven involucradas, como son las dinámicas de la distribución de los tiempos al interior y exterior del hogar, por otro lado apoyar a las investigaciones en este tema permitirá evidenciar posibles cuellos de botella como el caso que se reflejó del cuidado pasivo con base en las entrevistas realizadas; en este sentido cabe la pena destacar que el cuidado pasivo no está contemplado en el formulario actual de la Encuesta más si tenido en cuenta en otros países como el caso australiano. De igual forma seria valioso conocer aspectos sociales de los cuidadores como origen étnico, el nivel de ingreso entre otras variables que permitan entender a mayor profundidad las dinámicas de cuidados en su amplia diversidad.
2. En investigaciones futuras se deben de apoyar e incentivar abordar otros aspectos que cubre la temática de la organización social de cuidado. Por ejemplo como el cuidado es abordado desde las perspectivas de otras instituciones como el Estado, comunidad y mercado. De igual forma conocer las complejidades del cuidado para el adulto mayor, personas con Discapacidad, enfermedades crónicas entre otras.
3. Las estadísticas demográficas son las premoniciones futuras de cómo se incrementaran las necesidades de cuidados para ciertos sectores poblacionales, por lo tanto si no se toman las medidas en el ahora para atender las demandas de cuidado, en este caso las que mayor peso tienen en el corto y mediano plazo son para los infantes el sobrepeso que actualmente viven las mujeres será abismal. En este caso alguna medidas

de *Políticas demográficas* brindar asistencias por horas, o medias o jornada completa a servicios domiciliarios, es prioritario la focalización en los sectores más vulnerables.

4. *Las políticas conciliatorias familiares* responden a redistribuir este trabajo de cuidados como obligación femenina al interior del hogar en donde la investigación evidencio una fuerte desigualdad de género, situación que se agrava aún más en los estratos socioeconómicos de bajos ingresos. Estas medidas implican dar un significado distinto del padre que se rige bajo el modelo “hombre proveedor del hogar” y el de la mujer “ama de casa”, por lo tanto implicaría que los varones del hogar se involucren en las responsabilidades de cuidados como tareas domésticas, crianza de los hijos. En este orden promover el rol de las “nuevas masculinidades” en la construcción de ese rol para los hombres más responsable con el cuidado es un rol que todos los miembros del hogar deberán de contribuir de igual forma con el apoyo del Estado en campañas que promueva a toda voz el “derecho del autocuidado” en palabras de Fraser (1997) “inducir a los hombres a asemejarse más a lo que la mayoría de las mujeres son actualmente, es decir, personas que básicamente realizan trabajos de cuidado” p.90.
5. De igual forma otras medidas es promover el acceso a electrodoméstico.
6. *Políticas del mercado laboral*, si bien las mujeres cada día están más insertas en la esfera productiva, las responsabilidades familiares siguen estando a sus espaldas por lo tanto alcanzar el ideal de “trabajadora ideal” es un reto que muchas no pueden cumplir, por lo tanto las dinámicas del actual mercado laboral deben de cambiar en la búsqueda de desconstruir los roles tradicionales de género. En este orden se requiere que los trabajadores con familiares con necesidades de cuidado, se les brinde mayores prestaciones de seguridad social como flexibilidad horaria en caso de una emergencia y la articulación de los horarios de los servicios de jardines públicos con los laborales, apoyar en la reintegración de madres después de haber optado en el cuidado de los niños y niñas sin sufrir ningún tipo de

discriminación en este sentido el rol de cuidado se debe ir modificando en el cambio de incrementar mayores días en el caso de las licencias de paternidad para que el cuidado sea asumido por ambos y no recayendo con más peso hacia las mujeres en este sentido la autora Fraser señala lo siguiente "Para hacer posible que tanto hombres como mujeres combinen la paternidad con el empleo remunerado, se requiere una nueva visión del rol masculino y un cambio radical en la organización de la vida laboral" (1997, p.46)

7. *Políticas laborales enfocadas al sector informal*, muchas mujeres tienen una situación laboral precaria, reducir esta situación es un reto en las políticas llamadas a gestionar mecanismos que las mujeres puedan acceder a empleos de mayor calidad donde tengan prestaciones sociales, garantizando el cumplimiento del salario mínimo así mismo que puedan lograr acceder a las licencias de maternidad son derechos que promueven un estado "cuidador universal" (Fraser, 1997).
8. *Políticas de igualdad* Con lo que respecta a los programas sociales a la primera infancia a pesar que solo fueron evidenciados dos en este estudio, ambos poseen un asistencialismo maternalista, estos programas deben de incorporar a los hombres y otros integrantes adultos de la familia en la garantía de los derechos de los infantes de esta forma romper el patrón en donde la madre es la única en que se focalizan las políticas a infantes. En este orden también es importante promover actividades de ocio con las madres en esos encuentros y a los futuros padres proveedores de cuidados, para cambiar esa visión de solo enfocarse en los derechos del infante pero aportar en la calidad de vida y sobre todo recreativa de la cuidadora.
9. *Políticas de inversión social en los servicios de cuidado*. En los jardines públicos es importante fomentar campañas de confianza para que las familias sientan la seguridad del servicio que ofrece, de igual invertir en un monitoreo y seguimiento de todo el equipo y su desempeño en dar cuidados a los

infantes, otro aspecto es extender las jornadas de estos centros para que coincidan con los horarios laborales.

10. *Fortalecimientos de la educación en Colegios distritales* es de suma importancia que estos extiendan también su jornada completa y se complemente con actividades extracurriculares para que se equipare con las jornadas laborales, de igual estos centros se requiere mayor monitoreo y supervisión de entidades coercitivas dada los hecho de criminalidad que presentan. Por último se requiere de una oferta de transporte más inclusiva si bien el actual servicio de Transmilenio ofrece “espacio” para las mujeres con niños pequeños estos no se hacen respetar por lo tanto se requiere un mayor monitoreo para garantizar la seguridad de los cuidadores con niños y niñas menores de quince años.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014) “Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro”, en *Serie Asuntos de Género División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. [en línea], núm. 122, disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5851/S1420397\\_es.pdf?sequence=9](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5851/S1420397_es.pdf?sequence=9), recuperado: 16 de junio de 2015.
- Arriagada, I. (2010). “La crisis de cuidado en Chile”. *Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República de Uruguay. 1 (27), 58-67.
- Arriagada, I. (2007). “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”. En Arriagada, I. (Coord.). *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas. [en línea], disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf?sequence=1). Recuperado: 17 de junio del 2015.
- Batthyány, K., Genta, N. y Perrota, V. (2013). “*La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un sistema de cuidados en Uruguay*”. Montevideo: Universidad de la República de Uruguay.
- Batthyány, K. (2010). “El cuidado infantil en Uruguay y sus implicancias de género. Análisis a partir del uso del tiempo”. *Revista de Ciencias Sociales*. 1 (27), 20-32.
- Batthyány, K. (2004). “*Cuidado infantil y trabajo: ¿Un desafío exclusivamente femenino?*” Montevideo: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR)/Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Berger, S. (2013). “Desarrollo y economía feminista”. *Revistas bolivianas, Viceministerio de Ciencia y Tecnología*. núm,18. [en línea], disponible en: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/umbr/n18/v1n18a1.pdf>. recuperado: 16 de junio del 2015.
- Beijing (1995) “*Report of the Fourth World Conference on Women*”, United Nations (96) [en línea], disponible en:

- <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20E.pdf>. recuperado: 16 de junio del 2015.
- Bruno, M. (2012) Coreografías del cuidado. En V. Esquivel, E. Faur, Y E. Jelin. (Eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: UNFPA, UNICEF & IDES.
- Carrasco, C., Borderías, C. Y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra economía. *América Latina genera*. [en línea], Disponible en: [http://www.americalatina genera.org/newsite/images/documents/U1La\\_econom%C3%ADa\\_feminista.pdf](http://www.americalatina genera.org/newsite/images/documents/U1La_econom%C3%ADa_feminista.pdf). recuperado: 16 de junio del 2015
- Castellanos, G. (2003). Sexo, Género y feminismo: tres categorías en pugna. En P. Tovar. (Ed.), *Familia género y antropología*. Bogotá: ICANH.
- Castells, M y Subirasts, M. (Ed.). (2007). *Mujeres y Hombres ¿Un amor imposible?*. Madrid: Alianza editorial.
- Cetré, A. y Moreno, L. (2014). Tendencias de la distribución del cuidado infantil dentro y fuera del hogar. Un análisis con base en la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo en Bogotá D.C. [Inédito]. Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Charry, L. (2013). *La participación laboral de las mujeres no jefes de hogar en Colombia y el efecto del servicio doméstico*. Bogotá: Banco de la República, Banco Central de Colombia. [en línea], disponible en: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra262.pdf?q=jefes>. Recuperado: 17 de Junio del 2015.
- Congreso Nacional de la Republica de Colombia. (2010, 11 de Noviembre). Ley 1413 del 11 de noviembre de 2010. “Por medio de la cual se aprueba incluir la economía del cuidado por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”, adoptada en Bogotá D.C, Colombia el 11 de Noviembre de 2010. [en línea], disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley14131112010.pdf>. Consultado el 11 de diciembre del 2014.



Congreso Nacional de la Republica de Colombia. (1990, 28 de diciembre) “Ley 50 de 1990 por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones”, adoptada en Bogotá D.C, Colombia el 28 de noviembre de 1990. [en línea], disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.cosisjur/normas/Norma1.jsp?i=281>. Consultado el 17 de Junio del 2015.

Congreso Nacional de la Republica de Colombia. (2002, 23 de Julio) “Ley 755 de 2002 por la cual se modifica el parágrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del trabajo- Ley María”, adoptada en Bogotá D.C, Colombia el 23 de julio de 2002. [en línea], disponible en: [http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/15616/Ley\\_755\\_de\\_2002.pdf/c552f3e7-d5f0-4ba9-b62b-ec8d307d897b](http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/15616/Ley_755_de_2002.pdf/c552f3e7-d5f0-4ba9-b62b-ec8d307d897b). Consultado el 17 de Junio del 2015.

Colombia (2011). Constitución Política, Bogotá. [en línea]. Disponible: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>. recuperado el 17 de Junio del 2015.

De Cero a siempre (s.f). De cero a siempre, Atención Integral a la Primera infancia. *Quienes Somos*, [en línea], disponible: <http://www.deceroa siempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Presentacion-estrategia-De-Cero-a-Siempre.pdf>. recuperado: 17 de junio del 2015.

Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD). Distribución socioeconómica Estratificación. Gerencia de estratificación y monitoreo. Subdirección de desarrollo humano y progreso social. [en línea]. Disponible en: <http://institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0160/0164.htm>. recuperado: 16 de junio de 2015

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2014). *Encuesta de Uso del Tiempo*. Bogotá: Microdatos. [en línea] disponible en [http://formularios.dane.gov.co/Anda\\_4\\_1/index.php/catalog/214#page=sampling&t ab=study-desc](http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/214#page=sampling&t ab=study-desc). recuperado: 2 de julio del 2014.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2014). Encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT) Resultados para Bogotá. [en línea], Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol\\_ENUT\\_BT\\_A\\_Ago2012\\_Jul2013.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol_ENUT_BT_A_Ago2012_Jul2013.pdf). recuperado: 11 de marzo del 2015.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2013) *Medición del empleo informal y seguridad social*, [en línea], Disponible en:

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/bol\\_ech\\_informalidad\\_abr\\_jun2013.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_abr_jun2013.pdf). recuperado: 11 de marzo del 2015.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2013) *Encuesta Nacional del Uso del tiempo, Año 2012-2013 Datos definitivos*. [en línea], Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol\\_ENUT\\_2012\\_2013.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol_ENUT_2012_2013.pdf). recuperado: 11 de marzo del 2015.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (s.f). *Cuenta satélite de la economía del cuidado. Fase 1: Valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado*. [en línea], Disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/cuentas/ec/EcoCuiResultadosFase1.pdf>. Recuperado: 11 de marzo del 2015.

Durán, M. (2006). *Dependientes y cuidadores: el desafío de los próximos años*. Revista Mº de Trabajo y Asuntos Sociales.60. 57- 73. DIGITAL.CSIC. [en línea]. Disponible en: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/100683/1/Dependientes%20y%20cuidadores%20el%20desafio%20de%20los%20proximos%20a%C3%B1os\\_Revista%20M%C2%BA%20de%20Trabajo%20y%20Asuntos%20Sociales\\_60\\_2005.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/100683/1/Dependientes%20y%20cuidadores%20el%20desafio%20de%20los%20proximos%20a%C3%B1os_Revista%20M%C2%BA%20de%20Trabajo%20y%20Asuntos%20Sociales_60_2005.pdf). Recuperado: 3 de noviembre de 2014

El Espectador. (2014, 1 de febrero), Menor fue acosado para que vendiera drogas en su colegio. *El Espectador*. [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/menor-fue-acosado-vendiera-drogas-su-colegio-video-472264>, recuperado: 16 de junio de 2015.

Edison, J. (2011). *Conciliación familia- trabajo. El caso de los directivos de la Secretaría Distrital de Integración Social*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Esping- Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. New Jersey: Princeton University Press. Princeton. [en línea], Disponible en: <http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic1134169.files/Readings%20on%20Social%20Democracy/Esping%20Anderson%20-%20The%20Three%20Worlds%20of%20Welfare%20Capitalism.pdf>. recuperado: 22 de octubre de 2014.

Esquivel, V., Faur, E. y Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: UNFPA, UNICEF y IDES.

Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En V. Esquivel., E. Faur. Y E. Jelin., (Eds.). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: UNFPA, UNICEF y IDES.

- Esquivel, V. (2011a). Los aportes desde la economía feminista que confrontan el pensamiento económico convencional. Perspectivas renovadoras de la relación mercado-cuidado. Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista. En N. Sanchis (Ed.). *La Economía del cuidado: un recorrido conceptual*. Buenos Aires: ONU Mujeres. [en línea], Disponible en: <http://www.generoycomercio.org/areas/capacitacion/Aportes-al-debate.pdf>. recuperado: 3 de Noviembre de 2014.
- Esquivel, V. (2011b). *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Atando Cabos; deshaciendo nudos*. Centro Regional de América Latina y el Caribe. [en línea], Disponible en: [http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/atando\\_cabos.pdf](http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/atando_cabos.pdf). recuperado: 22 de octubre de 2014.
- Esquivel, V. (2009). *Time Use in the City of Buenos Aires: Measuring, Analysing and Valuing Unpaid Care Work*. (Tesis doctoral). London: School of Advanced Studies, University of London.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres Malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Flórez, J. (s.f). *Comedores Comunitarios*. Bogotá: Concejo de Bogotá. [en línea], disponible en: [http://www.concejodebogota.gov.co/concejo/site/artic/20121221/asocfile/20121221113350/comedores\\_comunitarios.pdf](http://www.concejodebogota.gov.co/concejo/site/artic/20121221/asocfile/20121221113350/comedores_comunitarios.pdf). recuperado: 17 de junio del 2015.
- Flórez, M., Espinosa, F. y Sánchez, L. (2008) *Diseño del Índice SISBEN en su tercera versión*. Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Desarrollo Social, Grupo de Calidad de Vida. [en línea] disponible en: [https://www.sisben.gov.co/Portals/0/Documentos/Documentos%20Tecnicos/02.%20Resumen%20Ejecutivo%20Sisb%C3%A9n%20III\\_170210.pdf](https://www.sisben.gov.co/Portals/0/Documentos/Documentos%20Tecnicos/02.%20Resumen%20Ejecutivo%20Sisb%C3%A9n%20III_170210.pdf). recuperado: 16 de junio del 2015.
- Folbre, N. y Bittman, M. (2004). *Family time, The social organization of care*. London: Routledge 11 New Fetter Lane.
- Franzoni, J. y Camacho, R. (2007). Equilibristas o malabarista... pero ¿con red? La actual infraestructura de los cuidados en América latina. En Gamundi, C y Levín S. (Ed.), *Entre familia y trabajo, relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. HomoSapiens. Rosario Santafé. Argentina. 117- 146.
- Harmer, D. y Aaron, W. (1996). *La entrevista semiestructurada de final abierto*. Barcelona: Historia y Fuente Oral.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2015). *Modalidades de educación, Modalidad Comunitaria*. [en línea]. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Serviciosdeatencion/modalidadesdeeducacioninicial/Modalidad%20Comunitaria>. recuperado: 13 de mayo de 2015.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2015). *Modalidades de educación, Modalidad Institucional*. [en línea]. Disponibl. e en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Serviciosdeatencion/modalidadesdeeducacioninicial/modalidad-institucional>. recuperado: 13 de mayo de 2015.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2015). *Acerca de la Primera Infancia ICBF*. [en línea]. Disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Acercade>. recuperado: 13 de mayo de 2015.
- México Gobierno de la República, Instituto Nacional de las Mujeres México, ONU Mujeres, Naciones Unidas Cepal e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Medir el Trabajo no remunerado (TnR) y el Uso del Tiempo (UdT). Visibilizar la Contribución de las mujeres a la economía y a la sociedad*. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/cendoc/documentos\\_download/TnR\\_UdT.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/cendoc/documentos_download/TnR_UdT.pdf)
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En Arriagada, I. (Ed.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas. [en línea], disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf?sequence=1). Recuperado: 17 de junio del 2015.
- Lagarde, M. (1994). *Maternidad, Feminismo y Democracia*. En C. Talamante., F. Salina. y M. Valenzuela. (Ed.), *Repensar y politizar la maternidad, un reto de fin de milenio*. Coyoacán, México D.F: Grupo de educación popular con mujeres, A.C (GEM).
- León, M. (1995). La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina. En G. Arango., M. León. y M. Viveros (Ed.), *Género e identidad ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Ediciones Uniandes y Universidad Nacional.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica. [en línea], Disponible en: [http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la\\_creacion\\_del\\_patriarcado\\_-\\_gerda\\_lerner-2.pdf](http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf). recuperado: 16 de junio de 2015.

- Lurduy, L. (2014, 11 de noviembre). *Sobre el pilotaje del Sistema de Cuidados del Distrito*, correo electrónico enviado a la Mesa de Metro Social de Economía de Cuidado.
- Marco, F. y Rodríguez, C. (2010). Pasos hacia un marco conceptual sobre el cuidado. En S. Montaña. y C. Calderón (Ed.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Marco, F. (2010). Presencia femenina y ausencia estatal: el cuidado de la primera infancia en el Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia. En S. Montaña., y C. Calderón. (Ed.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Mesa de Metro Social, Economía del Cuidado. (2014, 22 de Abril). *Reunión semanal de la mesa de metro social, economía del cuidado*. Bogotá: Secretaría distrital de la Mujer [reunión]
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Selección de beneficiarios, requisitos mínimos generales y documentación requerida para la entrega del subsidio. En *Fondo de Fomento a la Atención Integral MinEducación*. [en línea] disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-188978.html>. recuperado: 16 de junio del 2015.
- Montaña, S. (2010). El cuidado en acción. En S. Montaña. Y C. Calderón. (Ed.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder Editorial.
- OIT y PNUD (2009). *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Santiago de Chile: OIT Y PNUD.
- Peña, X., Cárdenas, J., Ñopo, H., Castañeda, J., Muñoz, J. Y Uribe, C. (2013). *Mujer y Movilidad Social. Serie Documentos Cede*. Bogotá: Ediciones Uniandes. [en línea], disponible en: [https://economia.uniandes.edu.co/assets/archivos/Documentos\\_CEDE/dcede2013-05.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/assets/archivos/Documentos_CEDE/dcede2013-05.pdf). recuperado el 17 de Junio del 2015.
- Pérez, A. (2002). ¿Hacia una economía feminista de la sospecha? *Revista En otras palabras*. 13 (14), pp. 9-31.
- Provoste, P. (2013). Protección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas. En C. Calderón. (Ed.), *Redistribuir el cuidado: el desafío de las políticas*. Cuadernos de la CEPAL. 101. [en línea], Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27871-redistribuir-el-cuidado-el-desafio-de-las-politicas>. Recuperado: 17 de junio del 2015.

- Puyana, Y. (2007). El familiarismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Y. Puyana. Y M. Ramírez. (Ed.), *Familias, cambios y estrategias* (263-278). Bogotá: Unibiblos.
- Puyana, Y. (Ed.). (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Reproducción y cambio*. Bogotá: Universidad Nacional, Universidad del Valle, Universidad Antioquia, Universidad Cartagena y Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Rodríguez, C. (2010). La organización del cuidado de niños y niñas en la Argentina y el Uruguay. En S. Montaña. Y C. Calderón. (Ed.). *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Rodríguez, C. (2008) ¿Cuánto hay de economía en la economía de cuidado? Y porque esto debería interesarnos. En I. Arenas (Ed.). *Cuadernos Mujer Salud/13. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y el caribe*. (17 de marzo del 2014), "Bibliografía de Economía de Cuidado" , correo electrónico enviado a Andrea Cetré.
- Sampieri, R., Collado, C. Y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw Hill Interamericana editores. [en línea], Disponible en: [https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf). Recuperado: 16 de junio del 2015.
- Secretaria de Integración social, ( 2008-2012, Noviembre). *Chapinero, Lectura y Caracterización de la localidad*. [en línea], disponible en: [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1\\_entidad/gsi/2\\_chapinero\\_lectura\\_de\\_realidades\\_pardo\\_rubio.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1_entidad/gsi/2_chapinero_lectura_de_realidades_pardo_rubio.pdf). Recuperado: 16 de junio del 2015.
- Sunkel, G. (2006). *Políticas familiares y regímenes de bienestar en América Latina* (versión preliminar). Santiago de Chile: CEPAL. [en línea], disponible en: [http://socinfo.eclac.org/dds/noticias/paginas/4/26924/paper\\_GuillermoSunkel.pdf](http://socinfo.eclac.org/dds/noticias/paginas/4/26924/paper_GuillermoSunkel.pdf). Recuperado: 11 de diciembre de 2014.
- Thomas, C. (2010). Deconstruyendo los conceptos de cuidados. En C. Carrasco., C. Borderías. Y T. Torns. (Ed.). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Tilly, L y Scott, J. (1978). *Women, Work and family*. New York: Holt, Rinehart and Wiston . Printed in the United States of America.
- Tusalarario.org (s.f) *Trabajo Doméstico en Colombia*. [en línea], disponible en: <http://www.tusalarario.org/colombia/Portada/ley-laboral/trabajo-domestico>. recuperado: 16 de junio del 2015.

UNIFEM (2009). *La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*. Oficina Regional para México, Centroamericana, Cuba y República Dominicana: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer.

## **ANEXOS**

### **ANEXO A**

#### **Entrevistas Realizadas por la Autora**

##### **Muestra de casos:**

Adriana (2015, 18 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Aylen (2015, 10 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Laura (2015, 19 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

María Clara (2015, 26 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Rubiela (2015, 19 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Ruth (2015, 19 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Sary (2015, 19 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Sindy (2015, 19 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Yolanda (2015, 19 de Marzo), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

##### **Muestra de expertas:**

Isabel, A. (2015, 20 de Mayo), entrevista telefónica por Cetré, A., Bogotá.

Villamizar, M. (2014, 8 de Octubre), entrevistada por Cetré, A., Bogotá

Diario de Campo, Observación de la charla de las profesoras de Secretaría de Integración social, 25 de Marzo del 2015

## ANEXO B.

Hogares						
Cuidado Intra-hogar				Cuidado Extra-hogar		
				Mercado		Estado
(1) División sexual del trabajo	(2) Crisis de Cuidados/Triples jornadas	(3) Redes de cuidados	(4) Imaginarios culturales	(1) Persona Remunerada	(2) Jardín Privado	(1) Programas del Distrito Hogares comunitarios/bienestar familiar
¿Qué edades tiene cada uno de los integrantes del hogar?  ¿A qué te dedicas? ¿Y tú esposo? ¿Grado de escolaridad?	¿Realizas actividades seguidas? (cocinar el día anterior....)	Me podrías mencionar las personas a parte de ti que cuidan a tu hija: (mapeo de actores)	¿Qué significado para ti ser madre por primera vez?	¿Quién fue el que tomo la decisión?	¿Qué tipo de jardines estabas pensando?  ¿Fue una decisión conjunta?	
¿Cómo se <b>dividen las tareas</b> en la casa? ¿Cómo se <b>dividen el cuidado de los hij@s</b> (comida, tarea, reuniones)?	¿Cómo te organizas?	¿Cuál es tu opción número 1? ¿Por qué? ¿Qué días se los deja? ¿Le das algo a cambio?	En tres palabras como describirás a tu compañero.... Y el cómo te describiría si estuviera acá	¿Cómo se desempeña?	¿Me lo podrías describir?	¿Me lo podrías describir?  ¿Tu lo has ido a ver?
Si pudieras darme un porcentaje de cuanto le dedicas a esas actividades...¿Cuál sería?	¿Qué pasa/pasaría si tu te llegas enfermar por varios días, como sería el cuidado de tu hija y la casa?	Si estuviera tu (mama/opción1) que diría con el cuidado de ....		¿Qué sensación te da ..?	¿Qué sensación...?	¿Qué sensación te da dejar a tu hijo/a con tu.....?
¿Qué actividades hace él en la semana?		¿Qué sensación te da dejar a tu hijo/a con tu.....?		Te fue fácil conseguir cupo? ¿Qué tipos de requisitos solicitan?		
¿Qué actividades hace él en la semana?				Si tuvieras una oportunidad de cambiar a tu hijo/a a otro lugar para que lo cuiden: ¿cuál sería y porque?		
Si tu esposo estuviera acá que me diría acerca de las actividades que hace....	Actividades propias de la cuidadora (relato de cambios de vida)					
¿Ambos tomaron licencias parentales?	Antes			Después		
¿Cómo toman las decisiones importantes? La decisión del jardín o de quedarse en la casa p/e	¿Cómo era tu vida antes de casarte o tener hijos?			¿Qué cosas han cambiado? ¿Extrañas o no extrañas?		
	¿Tenías en mente ser madre? ¿Por qué?			¿el qué piensa de que estés /o no trabajando?		
				Si tuvieras una oportunidad de dejar de trabajar, lo dejarías? Y que cosas harías? ¿Cómo te recreas?		
				¿Tienes panes para el futuro?		

Fuente: Elaboración Propia



## ANEXO C

Codificación de entrevistas semiestructuradas con final semi abierto (Análisis Cualitativo)		
<b>Categoría I</b>	<b>Cuidado Intra- hogar</b>	
<b>Sub-categoría 1</b>	<b>División Sexual del Trabajo de cuidados</b>	1.a Horario de inicio del día de la cuidadora 1.b Actividades relacionadas a tareas domesticas de parte de la cuidadora principal 1.c Actividades relacionadas a tareas domesticas de parte del conyugue 1.d Actividades relacionadas a tareas domesticas de parte de los/las hijxs 1.e Actividades relacionadas al cuidado de los/las niñas menores de quince años de parte de la cuidadora 1.f Actividades relacionadas al cuidado de los/las niñas menores de quince años de parte del conyugue 1.g Actividades relacionadas al cuidado de los/las niñas menores de quince años de parte de los/las hijxs 1.h Licencias maternales y parentales
<b>Sub-categoría 2</b>	<b>Valoración del trabajo de cuidados de parte de la cuidadora</b>	1.a Porcentaje de las actividades de cuidado que la cuidadora realiza
<b>Sub-Categoría 3</b>	<b>Redes de Cuidado Familiar</b>	1.b Percepciones del trabajo de cuidados realizado por la cuidadora principal 1.a Mapeo de actores de las redes de cuidado familiar (3 personas) 1.b Sensaciones de dejar el cuidado a manos de las redes familiares 1.c Percepciones del cuidado de parte de las redes familiares (Caso hipotetico)
<b>Sub-Categoría 4</b>	<b>Dificultades de cuidado</b>	1.a Actividades simultanes de cuidado de parte de la cuidadora 1.b Delegación de tareas de cuidado en momento de enfermedad de la cuidadora ( actor de prioridad alta) 1.c Conciliación entre trabajo productivo y el trabajo de cuidados 1.d Aspiraciones de parte de la cuidadora truncadas o dificultades que ha pasado por el cuidado del infante
<b>Categoría II</b>	<b>Cuidado Extra hogar</b>	
<b>Sub-Categoría 1</b>	<b>Prestaciones del mercado</b>	1.a Actividades realizadas de parte de la trabajadora domestica 1.b Percepciones del servicio que ofrece la trabajadora domestica 1.c Sensaciones de dejar el niñx en el jardin/colegio privado /trabajadora domestica
<b>Sub-Categoría 2</b>	<b>Prestaciones del Estado</b>	1.a Servicio brindado en el jardin de bienestar familiar /Comedor Comunitario 1.b Percepciones de dejar al niñx en el jardin/colegio público /Comedor Comunitario/Transporte Público 1.c Requisitos del jardin/colegio público /Comedor Comunitario/ demandas legales
<b>Categoría III</b>	<b>Concepciones de género</b>	1.a Percepciones generales de la madre y el padre 1.b Percepciones de proyectos de futuro de parte de la cuidadora principal 1.c Actividades de ocio que realiza la cuidadora principal

Fuente: Elaboración Propia

## ANEXO D

Número de Entrevistas	Codificación	Entrevistada (Aylen)	Entrevistada (Maria Clara)
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	7	4
División Sexual del Trabajo	<p>1.a Horario de inicio del día de la cuidadora</p> <p>1.b Actividades relacionadas a tareas domesticas de parte de la cuidadora principal</p>	<p>7:00 a. m.</p> <p>1.En esa primera hora es atención a él, el desayuno, que si hay que plancharle algo bueno en fin, ya después que se va, si mi hija sigue dormida, como es el caso de hoy por ejemplo entonces aprovecho y voy lavando el baño que lo hago muy constantemente porque ella ya lo hace sola (...) aprovecho en esos momentos que está dormida, luego que ella se despierta en la mañana (...) el pechiche normal de su recién levantada que quiere que la alce, su tetero bueno, ahí se me va parte de la mañana, normalmente yo cocino la noche anterior, entonces en la hora del almuerzo yo a ella le hago no se algo rápido y completo el almuerzo de ella con lo que he hecho en el día anterior (...) normalmente yo cocino en las noches porque mi esposo llega a comer y lleva el almuerzo, entonces yo en la noche de una vez le doy a él su comida fresca, procuro que no sea mucho el tiempo que pase entre el tiempo que la cocine y se la come</p>	<p>4:00 a. m.</p> <p>1. Ellas están en una edad que lo dejan a leer a uno un ratico, o uno ver televisión y ellas ven sus cosas, pero siempre por la tarde hay hartas cosas entre las lavadas y servida de la comida, arreglar un poquito la cocina, los miércoles por ejemplo no viene la empleada, ella viene lunes martes, jueves y viernes, una época tuve tres días y hasta más temprano pero cuando se me fue la persona porque necesitaba tiempo completo y llego lucecilla preferí cuatro porque me estaba quedando un poco pesado, buscarle comidas dos días y hacer como todo yo.</p>

1.c            Actividades  
relacionadas a tareas  
domesticas de parte del  
conyugue

1.d            Actividades  
relacionadas a tareas  
domesticas de parte de  
los/las hijxs

1. Todavía por la mañana son un descarro a la una le llevo el desayuno a la cama, la otra la baño es por la noche, o por la mañana pero la visto entre las cobijas todo porque está muy chiquita, y es muy temprano que pasa el bus, entonces Viole por la noche está arreglando su uniforme pero ellas por la mañana no hacen oficio ni me ayudan a cosas no, son consentidísimas porque está la empleada, y Viole ya está aprendiendo cositas el finde de semana o el miércoles, que no viene como tender la cama, o la pongo a recoger sus cosas pero muy poquito o sea que ellas participen a si en el oficio, no la tengo muy consentidas en eso,

1.e            Actividades relacionadas al cuidado de los/las niñas menores de quince años de parte de la cuidadora

1. Me levanto entre 4 o 5, empiezo hacer el desayuno de las niñas para levantarlas y a arreglarlas para ir al Colegio, a Anto la recoge el bus a las cinco y cuarenta, y la otra sale a las seis, después salgo a dictar clase, dos días tengo clases a las siete lo que pasa es que soy profesora universitaria y el horario varia entonces son los cinco días a la semana.

2. Termino a la una de dictar clase y me voy de la universidad a las dos y media, tres y llego a recibir a las niñas, ellas llegan una a las tres de la tarde y la otra llega a las cuatro, y entonces dos días a la semana vamos a gimnasia olímpica y los otros días las atiendo a la casa y la señora que me ayuda se va a las cuatro y media y cinco. Entonces yo generalmente soy la que hago todo por la tarde, serviles la comida hacer tareas, organizarlas para el otro o llevarlas a gimnasia, y me siento ahí en gimnasia y las espero.

3. Acuesto a las niñas y me quedo dormida la verdad, es que me levanto muy temprano digamos a las cuatro y media cuatro y cuarenta, entonces por lo general me duermo con la chiquita a las ocho de la noche y a veces me duermo con la niña grande a las nueve y media , diez, veo un ratico televisión con ella, pero el espacio entre cuatro y ocho de la noche se van en cosas de ella, por ejemplo llegamos de gimnasia olímpica casi a las seis, les sirvo la comida a las seis, de seis y siete comen, y de siete a ocho es el ritual de dormida de Antonia, me toca lavarle los dientecitos, acostarla a leerle un cuento, o sea como que todo ese tiempo, yo trabajo los días que no tengo clase en la tesis, pero que me quede tiempo después de la hora que ella legan del colegio, no, ese tiempo básicamente dedicado a ellas a lo que ellas tenga hacer a lo que ellas tengan que ir, rara vez me dejan trabajar a veces sé que no vamos a gimnasio olímpica y nos quedamos aquí yo prendo el computador y trabajo un ratico, leo o algo y ellas cada una ven televisión y ven algo, pero no es mucho, porque por ejemplo si uno no le para bolas a la chiquita se clava a ver televisión y a mí no me gusta eso, entonces yo para que solo sea una hora, entonces yo intento que apaguen para que nos pongamos a escribir.

	<p>1.f Actividades relacionadas al cuidado de los/las niñas menores de quince años de parte del conyugue</p>	<p>1. él sabe cuál es su movimiento total de su hija, entonces fines de semana él se encarga mucho de esas cosas, entre semanas cuando normalmente llega las noches, ella normalmente esta despierta porque ella se acuesta muy tarde, entonces mientras yo estoy de pronto haciendo algo en la empijama, le lava las manos, comparte esas cosas que deben hacerse por las noches que yo todavía estoy haciendo otras cosas o estoy cansada, la verdad que yo hay veces que él llega y yo ... entonces él me dice no te preocupes yo voy y me preparo algo o que le hago a la niña, estoy muy cansada y no quiero pelear con ella para lavarle los dientes ve tu entonces él se encarga de esas cosas, él es muy participativo con esos temas de la niña, la verdad que entre semana no es mucho el tiempo que tiene con ella sino en las noches, como una hora por la noche normalmente.</p>	<p>1. él está muy pendiente y cuando sale con ellas les compra ropa, y que si hay que llevarlas al médico porque pasa algo, no en generalmente las llevo yo pero él está pendiente en sus cosas, las adora y friegue mucho en las recomendaciones como están tan encima viniendo a la casa entre en semanas, a que Violeta le parecía terrible que el bus la dejara ahí y yo no bajara, que furtifruver que es ahí, y ella a sus doce años hicieron, eso me revele le dije es una niña de doce años no es una calle como la treinta o la autopista es un barrio, y ella puede llegar yo la ido soltando, pero él es a veces fregón no deje que violetica vea tanta televisión, que Antonia haga tal cosa (...) con ella estudia matemáticas (...) lo del colegio violeta se ha vuelto muy autónoma.</p>
	<p>1.g Actividades relacionadas al cuidado de los/las niñas menores de quince años de parte de los/las hijxs</p>		
	<p>1.h Licencias maternas y parentales</p>	<p>1.Estaba haciendo un contrato que se iba acabar en una fecha específica, entonces me faltaba cuando me entere me faltaba como un mes, y no, yo vine a Bogotá aun dos o tres días que me dieron de permiso para hacerme unos exámenes, y ya volví y termine ninguno de los dos.</p>	<p>1. Yo tome los tres meses no más, de licencia, pero siempre he trabajado con Violeta, trabajaba en un colegio hasta las 3, teníamos empleada interna, con Anto, ella está en universidad y entonces yo la llevaba al jardín ahí a párvulos, me iba a los Andes y me devolvía a los Andes con ella, luego se complicó el transporte, entonces el bus del colegio la dejaba entonces tenía una señora por la tarde, no era interna, de 8 am-8pm. Con Anto dos meses, como que me cayó en vacaciones en noviembre, pero en la universidad no hicieron lo de la licencia materna (...) no estaba en ninguna licencia de medio tiempo ni nada (...) no con violeta la normal la de los tres meses, con Anto me dieron muy mal esa licencias y no alcanzaron los tres meses sino el periodo de vacaciones en la universidad fue de noviembre a enero. No él casi no algunos dos días.</p>

Valoración del trabajo de cuidados de la cuidadora	1.a Porcentaje de las actividades de cuidado que la cuidadora realiza	1. Prácticamente un 90% y actualmente más porque antes vivía con un hermano de mi esposo, entonces digamos que nos repartíamos las tareas, ahora estamos solos, entonces prácticamente esa responsabilidad paso a mi solícita, entonces el tema de la casa, actualmente yo no estoy trabajando, porque anteriormente nuestra costumbre era una empleada que fuera unas veces a la semana, pero yo estoy en la casa, entonces digamos por lo pronto yo me hago cargo de esas cosas	1. Al cuidado de las niñas soy yo casi 100%, 90% luz porque por mucho que yo este con ella son media hora
	1.b Percepciones del trabajo de cuidados realizado por la cuidadora principal	1. Ya trabajando es otro tema, yo no tengo empleada en este momento porque me da, un poco de pena decirle a Juan Manuel, decirle aparte tienes que pagar dos veces a la semana la empleada, cuando Isabel nació tan así era la cosa de buena, que nosotros teníamos, a mí me entro un plata preciso, cuando nació la niña que me dio un colchón un tiempo, y los primeros tres meses nosotros teníamos una empleada que venía día de por medio y me ayudaba con todo lo de la niña (...) ya después empezó a venir dos veces a la semana, después empezó a venir una, pues más y más gastos y yo dije no, no hay necesidad yo lo puedo hacer	

<p>Redes de Cuidado Familiar</p>	<p>1.a Mapeo de actores de las redes de cuidado familiar (3 personas)</p>	<p>1. Precisamente en estos días estamos haciendo vueltas para el jardín, entonces pidiendo citas (...) esas cosas entonces la dejo donde mi mama, los fines de semana con cierta frecuencia salimos con Juan Manuel, por ejemplo salimos a caminar a alguna parte cercana, a caminar a algún lado, entonces esos espacios cuando queremos estar como solos y son planes que se nos puede complicar con Isabel (...) entonces se las dejamos a mi mama, es la persona que aquí actualmente se encarga del cuidado de ella, los fines de semana sobre todo, o si entre semana me toca hacer una vuelta, me genere mucho tiempo, porque yo ando mucho con mi hija, la mayoría de mis vueltas son por acá cerca, (...) pero yo si yo veo que son esas vueltas que me voy a demorar (...) entonces yo le digo a mi mama: mira te lo voy a llevar y la recojo por la tarde, mi mama vive lejísimos, vive por el norte, entonces digamos que tenemos facilidad de transporte porque tenemos el tras milenio.</p> <p>2. (tercera opción) le habría dejado con una tía de él, que vive acá, que no hace nada que su esposo y su hijo se van a las seis de la mañana y vuelve a las diez de la noche y ella vive todo el día en su casa sola, entonces ella hubiera de pronto esa opción si me hubiera tocado muy chiquita, pero hubiera sido muy difícil.</p> <p>3. (...) los abuelos se la llevaron a Valledupar, en vacaciones es infaltable que ella se vaya para ella, en el año se va una o dos veces, 10 o quince días, ahorita que está más grande me imagino se ira más tiempo</p> <p>4. Sino es el tío ya que sean cosas demasiado urgentes hay una tía de ellos que vive acá en Bogotá, relativamente cerca y en un par de ocasiones no la ha cuidado de resto ya si la cosa es demasiado urgente y tiene que irse entonces ya va a Valledupar, si toca dejarla más de un día y no tenemos quien cuidarla es preferible que se vaya unos días a Valledupar.</p>	<p>1. (Mama prioridad) : los días que no están conmigo mi mama se las lleva un ratico los miércoles, el día que ella tiene, mi mama trabaja entonces entre semanas solo los miércoles las ve por la tarde, a veces y a veces viene y nos visita, un ratico, pero una hora por la noche o algo así, y el día que yo salgo y hago mis cosas o voy a bailar o a cine es cuando se van con el papa los sábados a veces, cada quince días.</p> <p>2. (hermana) cada quince días, o con mi hermana entonces por lo general tenemos convenio yo cuido a la hija de mi hermana los viernes y ella se quedan en la casa de mi hermana los sábados por la tarde, entonces yo el fin de semana cambio la rutina y ahí generalmente hago algo, o el domingo un ratico que se van con el papa.</p> <p>3. (Papa) al papa no se han vuelto a quedar mucho, tuvieron problemitas con la esposa de él, Violeta no le gusta mucho, entonces un sábado, es que el papa viene, viene aquí a pasar el pico y placa dos día a la semana, y las ve entre semana y es profesor en el colegio, de la mayor, pero la verdad no viene a cuidarlas a cuidarlas no, porque él llega las seis de la tarde, y se va a las siete y veinte y llega a comer con nosotros y eso, pero digamos no es eso que llega y se las lleva o hace algo con ellas en especial no, un ratico cada domingo y que duerman allá una vez al mes y se las lleva almorzar los domingos y a dormir cada tres semanas por ahí, cada vez menos una época se las llevo harto pero no, no funciono mucho entonces una vez cada quince días o cada tres semanas se las lleva el sábado y me las devuelve el domingo o el domingo y me las devuelve el lunes a la madrugada me las trae de la casa de el para que las suba al bus (...) Mi tercera opción sería Jorge porque vive lejos por un lado a acepción del sábado y del domingo no es que se venga acá a cuidar a las niñas y se puede quedar, y entre semanas es complicado que se las lleve por el que otro día la logística es difícil, en ultimas él lo hace y él se pone muy de acuerdo con mi hermana y mi mama en caso que he viajado, yo he viajado semanas no más de esos, no me gusta dejarlas más de una semana, todavía no, no he sido capaz por ejemplo si tuve bien en un congreso en Madrid fui solo cinco días, Argentina fue ocho días, lo máximo que las he dejado ha sido máximo ocho días, a partir del año porque lactancia tuvieron un año Antonia y nueve meses violeta, si soy bien apegaditas a ellas.</p> <p>4. Antonia paga en el colegio mi mama, el esposo de mi mama, mi cuñado mi hermana, mi otro hermana Natalia, son seis personas, entonces a nadie le sale tan caro, eso es una fundación, pero esa Anto es cierto, resulto muy tierna todo el mundo la adora, (...) pero han sido redes de ayuda, mi papa me ayudado, mi mama me ha ayudado, mis hermanas, o sea las hemos educado entre todos</p>
----------------------------------	---	---	---

1.b Sensaciones de dejar el cuidado a manos de las redes familiares

1. los fines de semana digamos que ellos vienen por ella, y si están cerca me la traen, ellos me ayudan los fines de semana, bajo la figura de ir a visitarlos a ellos, porque están solos (...) los fines de semana es la compañía, muy frecuentemente va los domingos donde mi mama.

1. No le digamos que yo le cuento a mi mama, pero por lo general mi mama cuadra es con mi hermana entonces por ejemplo ayer, lo mismo hace con Sofía, entonces cuando mi mama se compromete a cuidar con Sofía, o mi hermana se va de Cartagena con el marido (...) mi mama se queda de planta con Sofía, la primera opción es mi mama, pero mi mama cuenta que si ella tiene que salir o hacer tal cosas yo me quede con ellas, lo mismo hace con mis hermanas, le decimos a mi mama pero ella se ha organizado con el apoyo de las dos, digamos si me voy a cuatro días a providencia se las voy a dejar a mi mama y a Jorge, pero mi mama siempre se apoya de mi hermana y mi hermana y yo no nos molesta porque cambiamos, porque no es una cosa que yo le cargue todo a mi hermana o mi hermana a mí, como ella tiene la niña compartimos, me voy a cine con mi marido bueno préstele acá, ella me adora y mis hijas adoran a mi hermana ahí tenemos como.



1.c Percepciones del cuidado de parte de las redes familiares (Caso hipotético)

1. (mamá) los fines de semana digamos que ellos vienen por ella, y si están cerca me la traen, ellos me ayudan los fines de semana, bajo la figura de ir a visitarlos a ellos, porque están solos (...) los fines de semana es la compañía, muy frecuentemente va los domingos donde mi mamá.  
2. Mi mamá, empieza a llamar con excusa se la pueda llevar, ella es el regalo de la semana, porque ellos viven solos normalmente los fines de la semana, mi mamá ya el viernes ya está preguntando que si voy a salir que si voy a ir, entonces para ella es lo mejor de la vida, que le deje a Isabel, en realidad.

1. Ella tiene una percepción muy buena como mamá, ella dice todo el tiempo, yo de donde habrán salido tan buenas mamas, porque mi hermana y yo somos, y ella también se ha gozado mucho a sus nietas, lo que pasa es que yo soy de la política de que si uno tiene hijos lo críe uno, tampoco creo que la abuela tenga por obligación de dejarse a las cosas, ella tiene su novio su trabajo, porque sea una responsabilidad ella ha asumido cuando mi mamá puede divino y ella me ayuda mucho económicamente me ha ayudado logísticamente y llevarme y traerme no tiene tanto tiempo (...) la llevada a gimnasio olímpica a veces puede y a veces no porque no está en Bogotá, pero es apoyo en todo, en llevarlas al médico en todo lo que nos haga falta extra y sobre todo económicamente, mientras yo he hecho doctorado y he trabajado pues para, el nivel de vida que nosotros tenemos, yo no ganaría lo suficiente pues porque está en colegio bilingüe, están en gimnasia olímpica, los médicos alternativos que nosotros usamos, todas esas cosas siempre mi mamá me ayuda económicamente, Mi papá me ayuda a veces el también, entonces así las tenemos mejor de lo que yo podría sola

## **COREOGRAFÍA DEL CUIDADO INFANTIL EN BOGOTÁ D.C**

FOTOS: ANDREA CETRÉ CASTILBLANCO

## Bañar, jugar









## Enseñar, aprender









## Supervisar, sostener











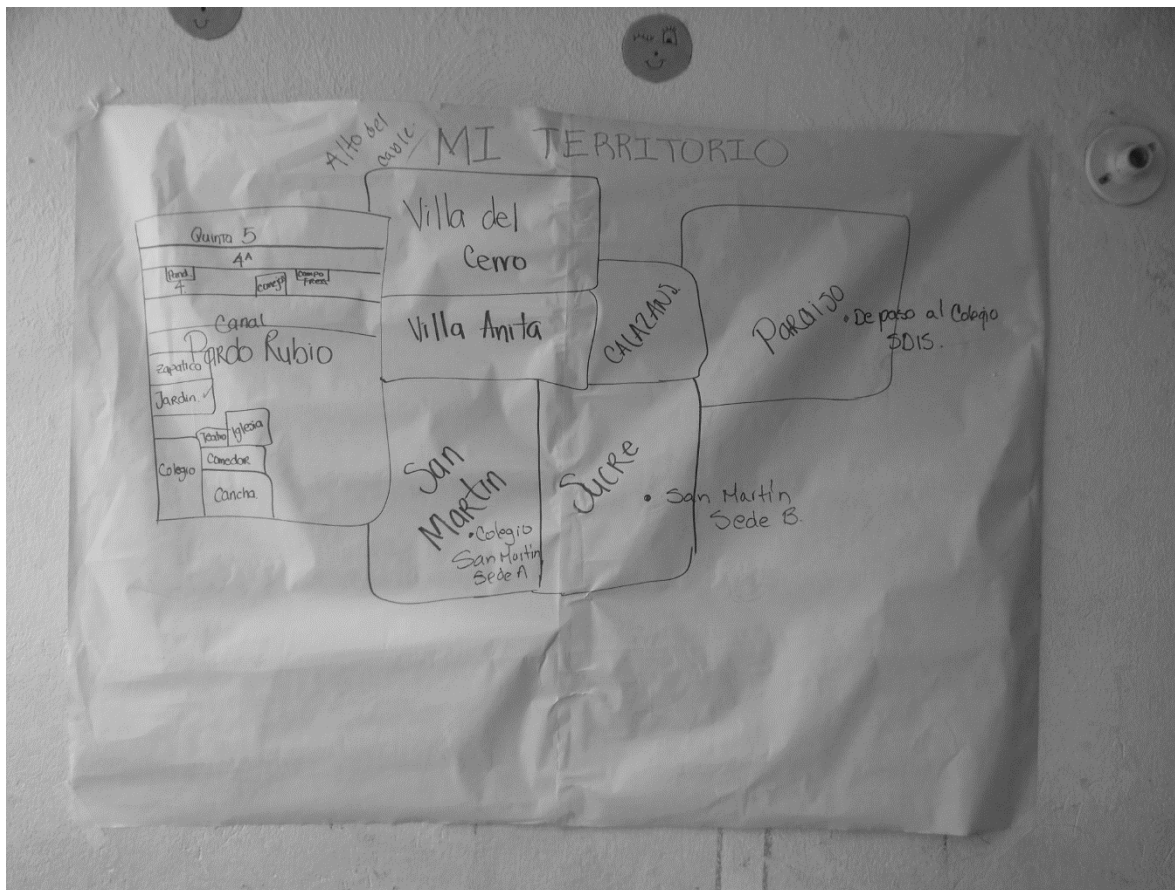
## Contexto de la localidad de Pardo Rubio II











## LECTURA DE REALIDAD

- \* No hay Salud Cercana
- \* Colegios dan educación pero no seguridad.
- \* Jardines de ICBF.
- \* Jardín SDIS → La Paz → Garan-
- \* LA junta de acción Comunal no tiene apoyo.
- \* Redes de Apoyo Para Jóvenes.
- \* Continuación de estudio gratuito.
- \* El barrio es seguro.
- \* No hay buen transporte





